



2023

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA UVA DE HORTALEZA

FIDEL OLIVÁN NAVARRO



Madrid
Servicios
Sociales



distrito
hortaleza

PRESENTACIÓN DEL INFORME POR EL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Los Planes Integrales de Barrio (PIBA) generados a partir del año 2008 en el Ayuntamiento de Madrid, son instrumentos fundamentales de reequilibrio territorial para los barrios más vulnerables de nuestra Ciudad. Gracias a ellos y a través de programas específicos formativos, de empleo, educativos o de regeneración del espacio público, las Instituciones Públicas tratamos de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que más lo necesitan por su sola pertenencia a un determinado entorno urbano.

Además con los PIBA se fomenta el asociacionismo vecinal en defensa de sus justas reivindicaciones, ya que las acciones propias que salen de su presupuesto son concertadas por parte del Ayuntamiento de Madrid con las entidades vecinales de los barrios y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM). Fomentar el asociacionismo supone cumplir con los objetivos que la Ley de Bases de Régimen Local atribuye a los Distritos y en definitiva hacer efectivo el precepto constitucional acerca de la necesaria participación política de los ciudadanos, base del Estado Democrático.

Obviamente para que los recursos públicos a disposición de los PIBA sean de la máxima rentabilidad social necesitamos un adecuado y actualizado diagnóstico. Pues bien, el objetivo de este trabajo que presentamos, que surge de un amplio trabajo de campo, consiste precisamente en el necesario e imprescindible estudio social que nos sirva para establecer un programa de actuación fijando objetivos y prioridades. En efecto la UVA, como todos los barrios, está en continua evolución, en algunos aspectos positiva y en otros no tanto, que era imprescindible analizar, para trabajar con este material sobre el terreno.

En este sentido, quiero agradecer especialmente al Departamento de Servicios Sociales su esfuerzo en el estudio, el análisis y la investigación de la problemática específica del barrio de la UVA, dadas las múltiples obligaciones y responsabilidades que comprometen su acción diaria. Convencido que estamos sentados bases, que con el adecuado compromiso a la hora de desarrollarlos, van a marcar caminos de satisfacción social. En cualquier caso, mucho por hacer, por supuesto.

Para finalizar, sigo considerando que las sociedades más justas son aquellas que más recursos destinan a los más necesitados. Nuestra responsabilidad como Administración Pública es siempre exprimir tales recursos al máximo posible.

Alberto Serrano Patiño – Concejal presidente del Distrito de Hortaleza

PRESENTACIÓN DEL INFORME POR LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

Los Planes Integrales de Barrio (PIBA) son un conjunto de acciones concertadas por parte del Ayuntamiento de Madrid con las entidades vecinales de los barrios y la FRAVM, iniciados en abril de 2008 y que, a través de programas formativos, de empleo, educativos, dotacionales o de regeneración del espacio público, tratan de mejorar la calidad de vida en las zonas más vulnerables de la ciudad.

La selección de los barrios destinatarios de PIBA se lleva a cabo mediante el análisis de indicadores se agrupan en torno a mediciones de esperanza media de vida al nacer, características de las viviendas, niveles educativos, tasas de empleo, salud, presencia de población inmigrante, composición de los hogares (monoparentales), presencia de población mayor, personas que viven solas, y percepción de la calidad de vida así como de la seguridad, entre otros.

El cruce de esta información define el grado de vulnerabilidad del conjunto de los barrios de Madrid, de tal manera que se puedan identificar aquellos en los que las inversiones públicas son más prioritarias y, por tanto, objeto de un Plan Integral.

La U.V.A, aparece en estos estudios con un Nivel de renta tramo 2. Tasa de paro 14,4%. Personas con estudios primarios 66,55%. Posición en el ranking de vulnerabilidad 55º puesto para el barrio administrativo de Pinar del Rey. Las U.V.A., acrónimo de Unidades Vecinales de Absorción, y como sabéis surgidas en 1963, estaban destinadas a paliar el creciente incremento de asentamientos de chabolas y viviendas insalubres en la periferia de Madrid, se ha transformado considerablemente en los últimos años, tras los recientes a realojos.

El desafío reciente para los Servicios Sociales del distrito ha sido adecuarse a esta nueva realidad, partiendo del conocimiento actualizado, con el propósito de proyectar servicios que realmente se adecuen a las necesidades sentidas por la ciudadanía. Mitigar la expresión de barrio “abandonado” por parte de la administración y canalizar operativamente los fondos públicos en proyectos que respondan a las necesidades actuales.

El Diagnóstico social de la zona de la UVA de Hortaleza, que aquí presentamos, actualiza el conocimiento sobre la realidad, con metodología participativa, para identificar tanto necesidades sociales como las potencialidades del territorio que conforma la UVA de Hortaleza. Consensuando propuestas participativas de proyectos futuros, con la ciudadanía que habita en esa comunidad, haciendo efectivo el principio de la participación ciudadana.

Nuestra aproximación se ha basado en la I-AP Investigación-Acción Participativa, como método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad. En este sentido, entendemos la **participación como construcción colectiva**,

que no solo se limita a consultas a la población, sino que articula la **planificación de propuestas, gestión de recursos, ejecución de actividades y evaluación de proyectos contruidos desde, por y para las comunidades.**

Los Servicios Sociales, por su propia naturaleza, se vuelcan prioritariamente en la acción y la intervención que da respuestas directas a la ciudadanía. En este contexto, son escasas las oportunidades que se presentan para el estudio, el análisis y la investigación, ante la vorágine burocrática administrativa en que se desenvuelve su acción.

Somos conscientes de que línea de intervención que impulsamos con este proyecto de diagnóstico participado con la ciudadanía, y desarrollado desde un a nivel micro social, es el inicio, un primer escalón hacia una acción comunitaria que nos compromete a dar continuidad en los próximos años. Confiamos con este proceso, en mantener vivas las alianzas cooperativas entre la ciudadanía, todos los recursos presentes en el territorio, muy especialmente su tejido asociativo, y por supuesto la administración pública representadas en este momento, por el Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid a través de su Departamento de Servicios Sociales.

Lucía Santos Santos – Jefa del Departamento de Servicios Sociales

ÍNDICE DE CONTENIDOS – PARTE I

1. INTRODUCCIÓN	1
Agradecimientos.....	2
2. DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	3
3. HISTORIA E IDENTIDAD DEL BARRIO: LA UVA COMO BARRIO SENTIDO	6
3.1. Historia oficial de la UVA	6
3.2. La UVA como barrio sentido por los vecinos y las vecinas	7
Identidad positiva del barrio.....	8
Identidad negativa del barrio	12
4. METODOLOGÍA	16
4.1. Proceso IAP	16
4.2. Técnicas empleadas	18
4.3. Calendario.....	23
5. INFORME SOCIODEMOGRÁFICO	26
5.1. Población y origen	26
5.2. Estructura socioeconómica	36
5.3. Vivienda	44
5.4. Educación	53
5.5. Participación ciudadana	54
5.6. Resumen.....	58
6. INFORME PARTICIPADO: POTENCIALIDADES, NECESIDADES Y PROPUESTAS	62
6.1. Potencialidades	62
Disponibilidad.....	63
Zonas verdes y entorno	63
Tejido asociativo y trabajo con juventud.....	65
6.2. Necesidades.....	68
6.2.1. Participación	68
6.2.2. Medioambiente y entorno.....	75
6.2.3. Vivienda.....	80
6.2.4. Equipamientos, servicios y recursos	89
6.2.5. Convivencia.....	95
6.2.6. Servicios Sociales.....	100

6.2.7. Cuidados.....	106
6.2.8. Seguridad.....	110
6.2.9. Resumen y conclusiones.....	114
6.3. Priorización de las necesidades.....	118
6.4. Necesidades según grupo poblacional afectado	122
7. BIBLIOGRAFÍA	125
8. ANEXO.....	127
A) Guion de las entrevistas en profundidad y del primer Taller Vecinal ...	127
B) Guion del Taller - Grupo de Discusión de Técnicas	128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Secciones del territorio y recursos presentes.....	4
Tabla 2: Resumen de los temas “Identidad positiva” del barrio.....	11
Tabla 3: Resumen de los temas “Identidad negativa” del barrio.....	15
Tabla 4: Niveles de participación en la I-AP.....	17
Tabla 5: Participantes de la técnica “primeras preguntas”.....	18
Tabla 6: Participantes de la técnica “entrevistas en profundidad”.....	19
Tabla 7: Participantes del grupo motor.....	20
Tabla 8: Participantes de la técnica “grupos de discusión”.....	23
Tabla 9: Calendario del proceso de investigación.....	24
Tabla 10: Población, extensión y densidad.....	27
Tabla 11: Edad media, índice de envejecimiento, índice de juventud y tasa de dependencia.....	28
Tabla 12: Población española, extranjera y nacida fuera de España.....	29
Tabla 13: Población española y extranjera por zonas geoeconómicas de procedencia I.....	30
Tabla 14: Población extranjera por principales países de procedencia I.....	31
Tabla 15: Población española y extranjera por sexo.....	33
Tabla 16: Renta media y renta mediana.....	37
Tabla 17: Actividad primaria y régimen de autónomos.....	41
Tabla 18: Sectores laborales.....	42
Tabla 19: Clase social.....	43
Tabla 20: Tipo de contratos laborales.....	43
Tabla 21: Tasa de paro.....	43
Tabla 22: Número de viviendas en alquiler y superficie mediana.....	44
Tabla 23: Cuantía de arrendamiento de las viviendas en alquiler.....	45
Tabla 24: Evolución de las medianas y cuartiles de las cuantías de arrendamiento.....	46
Tabla 25: Tamaño del hogar I.....	48
Tabla 26: Composición de miembros del hogar I.....	50
Tabla 27: Composición modal del hogar.....	52
Tabla 28: Nacionalidad de los miembros del hogar.....	53
Tabla 29: Nivel de estudios I.....	53
Tabla 30: Participación y porcentaje de voto a candidaturas en las elecciones a la Comunidad de Madrid del 4 mayo de 2021 I.....	55
Tabla 31: Tejido asociativo de la UVA y del distrito con presencia en la UVA.....	57

Tabla 32: Equipamientos y recursos de la UVA.....	58
Tabla 33: Caracterización de las secciones de la UVA con respecto a su vulnerabilidad.....	59
Tabla 34: Resumen de los temas “Potencialidades” del barrio.....	67
Tabla 35: Resumen de los temas “Necesidades de participación”	74
Tabla 36: Resumen de los temas “Necesidades de medioambiente y entorno”	79
Tabla 37: Resumen de los temas “Necesidades de vivienda”	88
Tabla 38: Resumen de los temas “Necesidades de equipamientos, servicios y recursos”	94
Tabla 39: Resumen de los temas “Necesidades de convivencia”	100
Tabla 40: Resumen de los temas “Necesidades relacionadas con Servicios Sociales”	106
Tabla 41: Resumen de los temas “Necesidades relacionadas con los cuidados”	110
Tabla 42: Resumen de los temas “Necesidades de seguridad”	114
Tabla 43: Matriz de priorización de necesidades.	120
Tabla 44: Resumen de las necesidades según grupo poblacional.	122

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Pirámide poblacional de la UVA de Hortaleza.....	34
Gráfico 2: Pirámide poblacional del distrito de Hortaleza.....	35
Gráfico 3: Pirámide poblacional de Madrid.....	35
Gráfico 4: Evolución de la renta media de las zonas censales de la UVA de Hortaleza 2015-2020.....	38
Gráfico 5: Evolución de la renta mediana en las zonas censales de la UVA de Hortaleza 2015-2020.....	39
Gráfico 6: Evolución de las medianas y cuartiles de las cuantías de arrendamiento en la UVA por secciones.....	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa censal de la zona estudiada.....	5
Figura 2: Fotografía del segundo Taller Vecinal sobre Priorización, expectativas y propuestas. Matriz de priorización elaborada por el grupo.....	23
Figura 3: Evolución de la renta media 2015-2018.....	39

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe responde al proyecto del **Departamento de Servicios Sociales de la Junta de Distrito de Hortaleza** de un diagnóstico social participativo dirigido a identificar las diferentes necesidades sociales, así como las dificultades y potencialidades del territorio de la UVA de Hortaleza. Dicha demanda está sujeta al **contrato con número de expediente 118/2022/0338** adjudicado a la empresa **Las Alamedillas**. La autoría de dicho informe pertenece a Fidel Oliván Navarro.

El siguiente documento está dividido en seis epígrafes principales. En primer lugar, se va a **caracterizar el barrio de la UVA a nivel geográfico** para permitir el análisis posterior. A continuación, en un segundo epígrafe, se ha caracterizado también desde una perspectiva histórica e identitaria, para, en un tercer epígrafe, explicar la metodología y las técnicas empleadas a lo largo del proceso de investigación.

A este apartado, le sigue uno de los dos grandes bloques de análisis: el diagnóstico o **informe sociodemográfico**, donde se va a profundizar en esta caracterización del barrio desde diferentes aproximaciones: demográficas, económicas, vivienda, migraciones, educación o participación. Esta radiografía multidimensional del barrio de la UVA permite aterrizar las necesidades, expectativas y propuestas que se detallarán en el siguiente epígrafe a partir de la explotación de los datos cuantitativos expuestos.

La otra cara de este informe es el **diagnóstico que hemos denominado “participado”**, ya que ha sido elaborado a partir de técnicas participativas aplicadas con las vecinas y con técnicas, pero que responde a una recogida sistemática de las necesidades, potencialidades y problemáticas del barrio desde sus diferentes ámbitos. Estos pueden ir, como veremos, desde necesidades medioambientales, relacionadas con la vivienda, el empleo, la juventud o agentes concretos como Servicios Sociales. Esta sección es por lo tanto de tipo cualitativa donde se ha pretendido recoger las opiniones, valores y perspectivas de las vecinas y vecinos, así como de técnicas del barrio. Al final de dicho epígrafe, se diferencian las necesidades por tipo poblacional afectado y se priorizan, obteniendo las principales necesidades del territorio expresadas por sus propios agentes. Le siguen, para cerrar, la bibliografía y referencias empleadas, así como un anexo con documentos de interés.

Finalmente, en una segunda parte del informe, se realiza una **propuesta de acción comunitaria** para el barrio de la UVA a partir de los resultados de los dos informes y priorización de las necesidades manifestadas.

Agradecimientos.

A la Junta de Distrito de Hortaleza y el Departamento de Servicios Sociales por la decisión de investigar estos temas fundamentales para el barrio. A la Asociación Las Alamedillas por depositar su confianza en mí para esta investigación.

Al Centro Municipal de Mayores El Henar y el personal dependiente del Departamento de Servicios Sociales por la cesión de sus espacios para la realización del presente informe.

A las participantes de los grupos de discusión y entrevistas, tanto vecinas como técnicas, que me gustaría detallar pero resulta imposible debido a la anonimización de los datos.

A Raquel y Borja, con los que rompo conscientemente la anonimización con su autorización, por su esencial ayuda en el aterrizaje, acompañamiento y bienvenida al barrio, así como a todas las vecinas y vecinos del barrio de la UVA de Hortaleza por su ejemplo de lucha vecinal.

2. DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

El territorio sujeto a diagnóstico es la Unidad Vecinal de Absorción de Hortaleza, barriada del barrio de Pinar del Rey del distrito de Hortaleza, así como algunos bloques y calles aledañas circunscritas por la Carretera de la Estación en el eje suroeste-noreste, la Avenida de la Virgen del Carmen en el sur (con ciertas irregularidades explicadas más abajo) y la Calle Santa Susana en el este. El polígono total se extiende sobre 38 hectáreas aproximadamente.

Dicha delimitación constituye un polígono de forma triangular dividido en cinco áreas urbanísticas diferenciadas que se corresponden aproximadamente con las seis secciones censales afectadas por este informe. Dichas áreas han sido denominadas de la siguiente forma: Santa Susana (67), Norte (69), Metro (70), Abizanda (71), UVA (72) y Virgen del Carmen (73).

- La **histórica UVA** se ubica en el centro del polígono (**sección censal 72**), compuesta por apenas 15 bloques de las viviendas originarias de la promoción y contorneada por las calles Abizanda al norte, Mar de las Antillas al este, Abárzuza al sur y Acebedo al oeste. En dicha zona se encuentran además el CEPA Dulce Chachón, la Parroquia San Martín de Porres y las instalaciones de la Asociación Vecinal de la UVA.
- Al otro lado de la calle **Abizanda (sección 71)** se establece una decena de bloques de construcción posterior donde se han realojado en primer lugar a la población saliente de las construcciones originales. Esta zona también incluye los equipamientos del IES Rosa Chacel, el CEIP Filósofo Séneca, el Centro de Mayores El Henar, las asociaciones La Torre y AMEHJOR y una zona verde con dos bloques semiderruidos y ocupados en torno a la estación del metro Hortaleza.
- Al norte de esta zona, lindando en el límite superior del polígono con la Carretera de la Estación de Hortaleza se extiende la **zona Norte (sección 69)** con más de una docena de bloques de gran altura, siendo la más extensa del territorio estudiado. En dicha zona también se encuentran otros equipamientos y lugares de interés como el Polideportivo Hortaleza, la Asociación Vecinal La Unión de Hortaleza, una amplia zona verde o el parking donde se establece el mercadillo del barrio.
- Al oeste de la calle Acebedo y de la estación de **Metro (sección 70)**, se yerguen una veintena de bloques de construcción más moderna, algunos de ellos compuestos por urbanizaciones cerradas, así como el Colegio la Inmaculada, cercados al oeste por la Carretera de la Estación de Hortaleza y al sur por Calle Virgen del Carmen.
- Al sur de los barracones de la UVA, calle Abárzuza, se encuentran una veintena de bloques de construcción intermedia (**sección 73**) denominada "**Carmen**" ya que pertenece al barrio Virgen del Carmen, encontrando su límite sur un tanto irregularmente por las calles Joaquín Cimas, Juan Francisco Pascual, Zahara de los Atunes y Felipe Herranz. En él también se encuentran multitud de pequeños comercios así

como un par de centros comerciales. Se ha erigido recientemente en torno a la Calle Ahillones un bloque moderno de realojo para la población de la UVA.

- Finalmente, se encuentra la zona de **Santa Susana (sección 67)** lindando al sur de la sección Norte por la calle Abizanda y al este de la sección UVA por la calle Mar de las Antillas, encontramos otra veintena de bloques de nueva construcción, delimitados a su vez al este por la estación de metro del Parque de Santa María y al sur por Calle Santa Susana. Esta es una zona urbanísticamente más coherente que otras como Norte o Metro, con numerosos comercios, espacios interbloques y equipamientos o recursos como Espacio Fray o el Centro Social El Nido. Aquí se han erigido los últimos cinco bloques para la población realojada de la UVA en torno a la Calle Albatana, que se suman a los cuatro ya creados en las Calles Alcaraz, Aldaya, Alfacar con similar propósito.

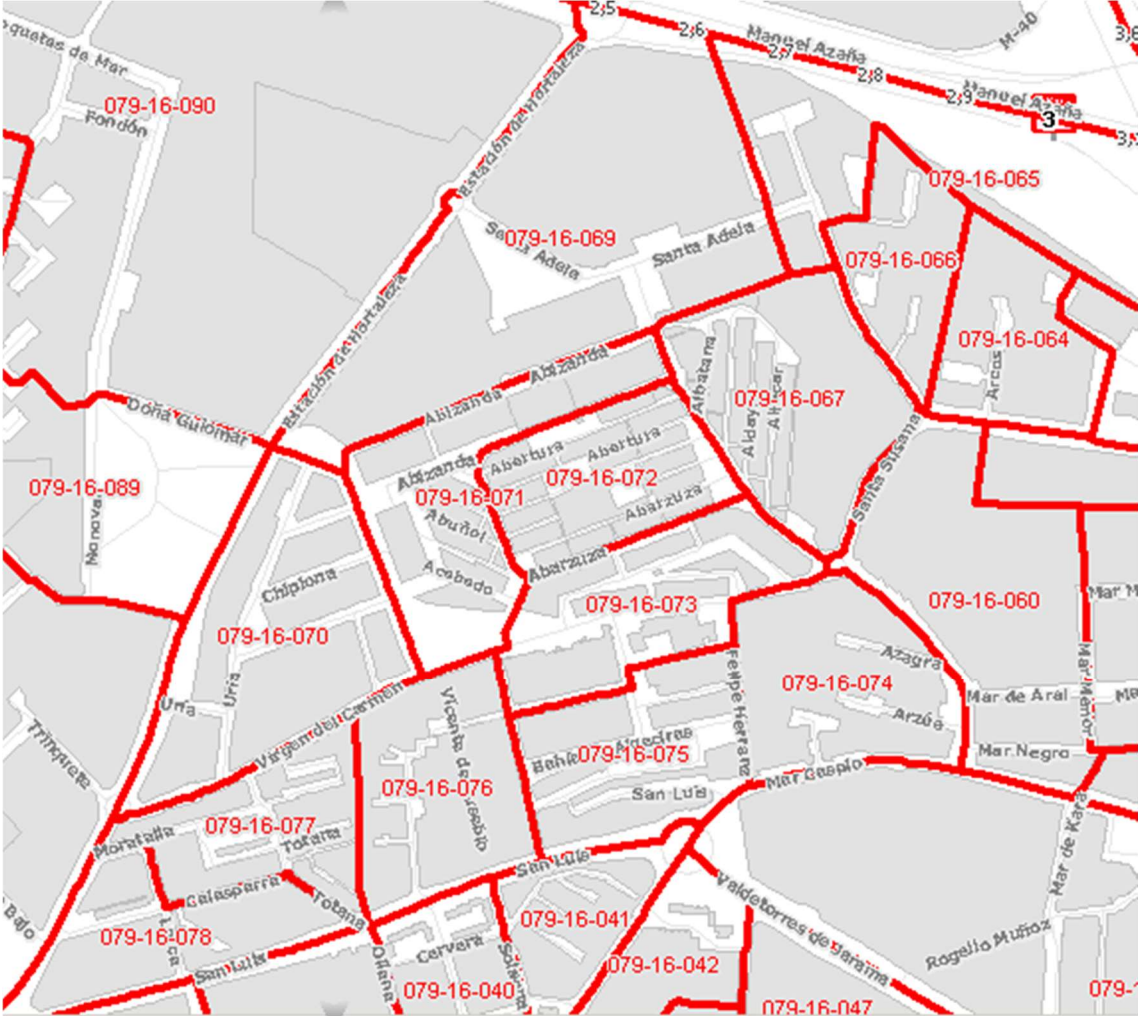
Tabla 1: Secciones del territorio y recursos presentes.

Número de Sección Censal	Nombre	Recursos, asociaciones y equipamientos
67	Santa Susana	Espacio Fray, Asociación Kwizera, Barrio Más Joven y Centro Social El Nido
69	Norte	Polideportivo Municipal Hortaleza, AV Unión de Hortaleza e Instalación Básica Deportiva Parque Santa Adela
70	Metro	Colegio la Inmaculada
71	Abizanda	IES Rosa Chacel, CEIP Filósofo Séneca, Centro Municipal de Mayores El Henar, Asociación La Torre y AMEJHOR
72	UVA	CEPA Dulce Chacón, Parroquia San Martín de Porres (Cáritas) y AV UVA
73	Carmen	Instalación Básica Deportiva Municipal Luís Buitrago

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente Figura 1 se puede comprobar la correspondencia de las secciones arriba denominadas.

Figura 1: Mapa censal de la zona estudiada.



3. HISTORIA E IDENTIDAD DEL BARRIO: LA UVA COMO BARRIO SENTIDO

En este breve apartado se va a detallar la historia e identidad del barrio de la UVA en dos pasos: primero desde el relato oficial por parte de la entidad constructora de la promoción de la UVA, el Instituto Nacional de la Vivienda, después desde la visión vecinal de las personas participantes en el grupo de discusión vecinal.

3.1. Historia oficial de la UVA

El barrio de la UVA (Unidad Vecinal de Absorción) de Hortaleza nace oficialmente dentro del marco de promoción de vivienda pública desarrollada por la Obra Sindical del Hogar en el año 1963 en Madrid. Con el leitmotiv “*Crear con prisa, romper sin daño*”, el Instituto Nacional de Vivienda lanzó este proyecto urbanístico novedoso simultáneamente en seis territorios madrileños ubicados en la periferia: Fuencarral, Canillejas, Vallecas, Pan Bendito, Villaverde y Hortaleza.¹

De acuerdo con la documentación oficial,² **dicha iniciativa afectó a 6.586 viviendas y a 30.000 personas** en un plazo de tres meses de construcción. Como puede comprobarse, dicho proceso se llevó a cabo con un claro objetivo de dechabolización de unas zonas masificadas y con varios problemas de salubridad. Una vez más, de acuerdo con la documentación consultada, las UVAs descansaron sobre una idea general de descongestión de los problemas urbanos y el desarrollo de una vida comunitaria. También representaron una “respuesta rápida a un problema urgente”. Desde un punto de vista urbanístico, se centraron en la creación de servicios concretos (salud, educación, comercios, espirituales) y en la construcción de viviendas de una o dos plantas, con un estilo racional y estético.

En el caso de Hortaleza,³ el proyecto llevó a cabo la construcción de 1.100 viviendas, 41 locales comerciales, una iglesia, un edificio administrativo, una escuela, un centro médico y una guardería. En cuanto a las características técnicas de las viviendas, las cuales no vamos a detallar demasiado, están formadas por una “cubierta de chapa de aluminio plegada, cemento sobre elementos metálicos y ladrillo sencillo hueco”. Incluimos esta curiosidad como una muestra de la precariedad térmica de dichos materiales para el clima madrileño. Las viviendas que se construyeron fueron en su mayoría de 3 dormitorios (80%), siendo minoría las de 2 y 4 dormitorios (5% cada uno), con una media general de 50 metros cuadrados, es decir, diminutas para vivir

¹ Ministerio de la Vivienda (1963). *6 Unidades vecinales de absorción en Madrid*. Madrid: Ediciones del Instituto Nacional de la Vivienda. Disponible en: https://www.mitma.es/LIBROS_ESCANEADOS_WEB/29153_1963_6_UVA_Madrid.pdf

² Íbid, pp. 7-9.

³ Íbid, pp. 14-15.

familias numerosas como las que vivían entonces. Este ahorro de superficie se consiguió uniendo el cuarto de estar con el comedor y la cocina.⁴

Como veremos a través de las intervenciones de los vecinos entrevistados, el proyecto de **la UVA tiene un interés simbólico y artístico que lo convierten en un referente arquitectónico**. De esta forma, en 1969 fue reconocido por la Unión Internacional de Arquitectos en su X Congreso como un buen modelo de vivienda alternativa al chabolismo.⁵ Se estima que es la intervención con mejores resultados de las seis UVAs descritas anteriormente.

De acuerdo con la documentación oficial de los Planes de Barrio de 2019,⁶ el proceso de realojo comenzó tan sólo 5 años después de su construcción pero en general los plazos se incumplieron y no se retomaron seriamente hasta los años 90: *“El barrio fue incluido entonces como una de las catorce zonas de la capital que debían ser rehabilitadas, y en 1993 se entregaron las primeras 36 nuevas viviendas. Dos décadas después, sólo la mitad del barrio había sido realojado.”* Esta iniciativa surgió a raíz del proyecto de rehabilitación de 1989 de los sectores oeste y la manzana central. En una siguiente fase, el IVI-MA derribó los edificios de otros sectores, realojando a la población en bloques construidos en 2005. Se produce a continuación una rehabilitación parcial de los edificios originales en 2006, seguida en 2013 de un proyecto de mejora de las infraestructuras (suministros) del barrio, así como el acondicionamiento de zonas verdes y espacios de juegos infantiles y ejercicios para mayores.⁷

3.2. La UVA como barrio sentido por los vecinos y las vecinas

Tras esta breve introducción histórica de la UVA desde un punto de vista oficial, pasamos a una explicación algo más extendida y aterrizada sobre el significado, identidad y descripción de la UVA. Se trata de todas las opiniones, significados y discursos emanados de las entrevistas y grupos de discusión, es decir, de **la propia población del barrio, que resumen la identidad del barrio, el significado de la UVA como lugar donde se habita y se vive**.

Estas opiniones tienen por lo tanto un cariz histórico, cronológico, pero también actual, realista. Se han excluido todos los extractos relacionados con las potencialidades, problemáticas, carencias y propuestas, ya que se dedicará toda la segunda parte del informe para ello. No obstante, como es lógico,

⁴ Ibíd., pp. 23-33.

⁵ Ayuntamiento de Madrid (2013). *Madrid. Plan de Barrio. Hortaleza*, página 5. Disponible en: https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/Planes_Barrio/2013-2016/08_UVA_Hortaleza/Caracteristicas_Actuaciones_2013-2016_UVA-Hortaleza.pdf

⁶ Ayuntamiento de Madrid (2019). *Hortaleza. Planes Integrales de Barrio. Informe 2019*, Madrid: Área de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Privada del Ayuntamiento de Madrid, página 18. Disponible en:

https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/Fondo_Reequilibrio_Territorial/Folleto_Hortaleza/PIBAs_Hortaleza_Info-2019.pdf

⁷ Ayuntamiento de Madrid (2013). *Madrid. Plan de Barrio. Hortaleza*, página 6. Disponible en: https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/Planes_Barrio/2013-2016/08_UVA_Hortaleza/Caracteristicas_Actuaciones_2013-2016_UVA-Hortaleza.pdf

tanto potencialidades como carencias y necesidades aparecen de forma velada o se subsumen en el discurso de los diferentes entrevistados.

De esta forma, **se puede dividir la denominada identidad del barrio en dos dimensiones un tanto generales como son la identidad positiva y negativa del barrio**. Así, dentro del primer grupo se destacan los siguientes temas: el tejido social y su lucha, la fuerte identidad del barrio, su carisma monumental y la fuerza de la comunidad. En cuanto a la identidad negativa, encontramos los siguientes temas: la imagen y estereotipos de barrio conflictivo, la sensación de abandono del barrio o la diferenciación de dicho barrio con respecto a sus barrios vecinos.

Identidad positiva del barrio

La UVA, desde sus inicios, se define como un **barrio-comunidad con una fuerte identidad propia**, conocida por los habitantes del distrito e incluso del conjunto de la ciudad. La población de la UVA, sabido es, tiene un apego especial al barrio, a lo que ha significado y a lo que significa. Este apego funciona a su vez como un mecanismo de orgullo, que atraviesa a toda la población, desde las personas más mayores a la juventud. Así, la participante de la Asociación La Torre se expresa:

Creo que sí, que sí que existe en el barrio esa identidad comunitaria, en plan soy de Hortaleza y estoy orgulloso de serlo y creo que los chavales también la tienen. Y de ser de la Torre de Hortaleza también (...) Yo creo que los niños lo notan, y no solo de la Torre sino de todo el barrio en general. Ese sentimiento de pertenencia ¿no?

Participante 1

Como en el caso de los barrios obreros de Madrid, esta **identidad y orgullo tiende a ser contradictoria** ya que compite a su vez con una imagen o estereotipo de barrio conflictivo, como veremos a continuación, pero en el que sobresale el orgullo a la vergüenza. Así, esta misma participante relata que la gente prefiere que:

Aunque sea algo que sea visto como malo, como conflictivo, pero que al final es como algo de identidad del distrito. Yo si mencionan en la tele imagínate en el telediario que en la UVA de Hortaleza ha ocurrido no sé qué, a lo mejor está hablando de algo malo pero está hablando de mi barrio y no quiero que desaparezca eso.

Participante 1

Esta fuerte identidad se estructura en torno a un concepto de barrio-comunidad luchador, solidario y con historia. Este discurso con muchas referencias al pasado es el que construye este orgullo de barrio. Así, se estima

que el barrio de la UVA dispone de un tejido asociativo fuerte, unido y comprometido, con un recorrido histórico marcado, que ha contado con momentos de participación muy singulares a lo largo de su historia. Un barrio con mucha vida comunitaria, en común. "El barrio lo han hecho sus vecinos", parece leerse entre las intervenciones de las personas entrevistadas. Así, un hecho diferencial del barrio es que:

Tiene también como positivo el tejido asociativo, es como muy positivo, se le da mucha importancia al tema social en el barrio, y en general en el distrito, como que hay mucha vida comunitaria digamos. Como que hay mucha paz en las asociaciones, muchas actividades de calles que se ofrece a la población.

Participante 1

Se destaca además el papel de **germen del barrio como promotor de toda la lucha vecinal, iniciativas sociales y trabajo comunitario de todo Hortaleza**, al ser el barrio pionero en la creación de asociaciones vecinales, por ejemplo, pero también como promotor de todas las luchas por los recursos, equipamientos y servicios de los que dispone el barrio y la zona que lo circunda. Una participante de la Asociación Vecinal la Unión de Hortaleza explica ese peso histórico y social que tienen tanto el barrio como la Asociación Vecinal:

Cuando empecé a organizarme y a conocer el barrio, sé que es el origen del tejido social y vecinal del barrio, que empezó la asociación vecinal, que empezó reivindicando los derechos, porque hubiera parque, el centro de mayores, las escuelas. Ha sido el germen de la gente que ha trabajado por el barrio, y que ha impulsado lo que es la Unión de Hortaleza, que ha impulsado lo que es la fuerza del distrito y los movimientos y reivindicaciones que todavía hoy siguen siendo históricas. Para mí la UVA tiene ese peso.

Participante 4

En este mismo sentido, un participante del Sporting de Hortaleza habla del carácter combativo y reivindicativo del barrio, así como la importancia de las relaciones sociales que se crearon, de esa "comunidad":

Yo antiguamente lo conocí cuando se empezó a hacerlo, los prefabricados. Había, yo me acuerdo había un vigilante de la obra, ese le tiraban desde arriba desde los tejados. Le cogían y lo tiraban. Yo me acuerdo, tendría 16 años, o 15. Llegaron una compañía de policía armada que había entonces y tener que salir por patas. Todo eso hoy en día ya ni existe. (...)Y claro se ha ido eliminando a gente, porque se ha ido adaptando las viviendas y se les ha distribuido y ya no es el núcleo que había antaño.

Participante 2

El **barrio-comunidad era un sistema de relaciones sociales, de ayuda mutua y de métodos de supervivencia que resultó muy eficaz para todas las**

problemáticas sociales que azotaron el barrio durante el tardofranquismo, pero también en los años complicados de la Transición y los años 80.

Se tiende a idealizar ese momento de la UVA-comunidad, sobre todo por parte de la gente más mayor, pero no es para menos. En esos años se estructuraron todas las instituciones, asociaciones e identidad que ha ido formando parte de la vida de las habitantes de la UVA. De esta forma habla un miembro histórico de la AV Unión de Hortaleza y de la Junta Directiva del Centro de Mayores del Henar:

El barrio de la UVA tuvo su época, que ha sido la mejor de las UVAS que se han hecho y ha tenido una época muy buena, muy unidos con gente muy sana, muy buena. Se hacía de todo, concurso de flores, concurso de toda clase. Fiestas. ¡Hasta bingo! Para ganar dinero para el deporte para el Sporting de Hortaleza. Para ayuda, que nos quitábamos la vida para trabajar para los chavales. Fiestas todos los años.

Participante 5

Esta misma imagen idealizada se ha ido compartiendo también por parte de ciertas instituciones, como la industria cinematográfica o las autoridades del mundo de la arquitectura, desde un punto de vista artístico, monumental. La UVA es un ejemplo de barrio-comunidad, pero también es un ejemplo monumental y artístico de las promociones públicas de vivienda de más de cincuenta años. Así se pronuncian tanto un miembro de la AV La Unión de Hortaleza y vecino de la UVA, así como un miembro de la directiva del Sporting de Hortaleza:

Porque en principio la UVA era para unos años. Cuando estaba Franco, que es cuando se hicieron las viviendas, como para unos años. Fue la hostia para aquellos años. Aún así se ha llevado premios de arquitectura. No sé cómo.

Participante 6

Que eso se utiliza para hacer películas constantemente. Ahí se han hecho series, de hace ya años. Hace poco lo utilizaron la Penélope Cruz. Si no estoy equivocado el Colegio de Arquitectura quiere dejar una fila, como símbolo.

Participante 2

En resumen, esta concepción de barrio-reliquia que no acaba de desaparecer deja también una cierta sensación de añoranza por parte de las generaciones más jóvenes que en un futuro quieren, por supuesto, que se resuelvan los problemas relacionados con el realojo prolongado del barrio, pero que no quieren que desaparezca el barrio como tal, físicamente.

Pregunta: Mirando al futuro... ¿Cómo te gustaría ver la UVA?

Desaparecida no, porque creo que es como un poco algo de identidad del barrio, de Hortaleza. A lo mejor sí que las personas que llevan pues eso 50 años esperando su casa que sí que tengan su casa de verdad, pero a lo mejor lo que es la estructura de las casas que no desaparezca digamos como esa huella que tiene el distrito de Hortaleza de la UVA.

Participante 1

Sin embargo, y este es un interesante contrapunto aportado desde la visión técnica del grupo de discusión de profesionales de la intervención social, este sistema comunitario-pueblo tiene una "cara B". **Las densas relaciones sociales son un factor de apoyo social e identidad positivas innegables, pero también pueden llegar a constituir una suerte de control social** sobre el terreno, quién entra y quién sale. Así se expresa un participante del grupo de discusión técnico:

También tiene que ver con el espacio, que al final la UVA tiene calles muy estrechitas con poca circulación hace mucha vida de calle. Yo creo que eso lo conserva, dentro del reducto. Pero sigue esa sensación de que vas a la Uva y en ese cruce donde están bebiendo parece que están controlando quien entra y quien no entra. Hay un punto en el que no sabes si es su ocio o están controlando. Es más la sensación que lo que pueda parecer en realidad. Hace años se hablaba, cuando entras a ver una familia, controlan: "A ver dónde vas, qué pasa. C. siempre lo decía, que llegaba y "ya está aquí". ¿Dónde vas?"

Participante 14

Tabla 2: Resumen de los temas "Identidad positiva" del barrio

Tema
Tejido asociativo y su lucha histórica
Fuerte identidad y orgullo
Carisma histórico-arquitectónico

Fuente: Elaboración propia.

Identidad negativa del barrio

A lo largo de esta sección se ha dejado patente la importancia de la UVA como algo diferente, especial, separado de los barrios. Con una personalidad propia pero también con una historia y condiciones específicas. Esta es uno de los elementos que estructuran de forma positiva y a la vez negativa al barrio: **su aislamiento, diferencia, que puede llegar al extremo de ser considerado un gueto.** Así, la UVA siempre se ha constituido como una comunidad, sí, pero separada del resto de barrios circundantes, con una lógica y unas problemáticas propias. Estas, como veremos, giran en torno a la convivencia, las drogas y la delincuencia, en una característica imagen estereotípica de barrio obrero marginal. De esta forma se expresa una participante de la AV Unión de Hortaleza:

Lo que me acuerdo sobre todo de pequeña era el murete de separación, era como otro mundo. Es verdad. De la separación que era otro mundo, un gueto. A parte en la época chungu, chavales en la escalera de abajo que se estaban pinchando. Y esa era la sensación, luego conociendo la gente todo se limpia, pero ese muro que nos ha separado nos ha hecho configurarlo de otra forma.

Participante 4

La participante 7, miembro de la AVUH y vecina del barrio, incide también en esta imagen diferenciadora: "A mí me da vergüenza... Hay zonas que son como guetos. Que se permite de todo, barbacoas en la calle, piscinas en la calle, las mesas las sillas. En verano, como un corral."

Este estigma es recogido también por parte del grupo de discusión de técnicas, que tampoco son ajenas a esta imagen distorsionada del barrio. De esta forma, la participante 15 relaciona el mencionado estigma con el entorno:

Es prejuicio en ese sentido. Ir a ese sitio y saber que no es algo bueno o que lo más importante sería cambiar el aspecto que da y una vez cambiado el aspecto pues meterse... Mejoraría la calidad de vida de las personas. (...) El hecho de que tengan una importancia. No solo en su vida sino también en lo que es alrededor. Y el cambiar un poco el aspecto de la UVA al final es realojar, el que puedan tener otra vivienda que sea fuera de ahí, que puedan tener empleo, que los niños puedan tener más situaciones.

Participante 15

Como comentábamos, **el núcleo del estereotipo se forma a partir de dos elementos: la droga y otros crímenes como robos, atracos.** En resumen, "el barrio es asumido que es conflictivo (Participante 6)", por toda la población entrevistada, que a su vez confirma que la tendencia en los últimos diez años o más hasta ahora ha sido de una clara mejora en todos los niveles, co-

mo veremos en el apartado que trata las problemáticas y necesidades. La participante de la Asociación La Torre lo resume de esta manera:

El barrio de la UVA tiene una mala imagen digamos, porque creo que se le ha puesto como esa imagen de es la zona conflictiva del barrio, del distrito y tal, y yo creo que por mi experiencia en los dos años que llevo aquí, que además tenemos la oficina al lado y todo, creo que realmente no es como se pinta, sino que es un barrio como otro cualquiera, que tendrá sus cosas buenas y sus cosas malas, pero que no tiene esa parte tan conflictiva que se hace ver al exterior. Siempre se le ha dado como esa imagen negativa en Madrid y creo que también a nivel España, pero en Madrid como que es conocido por ser una zona conflictiva de Madrid y tal.

Participante 1

Lamentablemente, esta imagen, **este estereotipo ha calado muy hondo tanto dentro de la UVA como fuera a la hora de referirse a él y a sus habitantes.** El ejemplo constante y machacón es el de los medios de comunicación generalistas que contienen, tanto en su titular como en sus valoraciones, exclusivamente aspectos negativos del barrio relacionados con la seguridad, la convivencia o las drogas.

Continuemos con la caracterización del barrio. Varios vecinos y vecinas del barrio y miembros de la AVUH se expresan con respecto a esta imagen, donde el peso de la droga se deja ver en las intervenciones y donde una vez más vuelve a la palestra la imagen monumental del barrio y su interés artístico, pero esta vez con cierta ironía:

Participante 4: Recuerdo mucho de la UVA de pequeño pues que teníamos miedo. Porque bajaba el cojo que era uno que tenía una pandilla. Le quitaba a la gente los plumas... Ya a nosotros nos daban miedo.

Participante 7: Pero por ejemplo cuando yo vine y entré en mi casa. Era todo el rato (golpe de puerta) "Aquí" te daban la droga. "Aquí, Basilio..." todo el día.

Participante 8: Las películas de traficantes. La UVA y Manoteras era un poco así. La heroína ha destrozado todo. Mi generación la destrozó.

Participante 9: Lo que pasa que está tan mal, cualquier cosa que sea. Un barrio argentino que vienen a grabar, una historia de dos gitanas que tal, vienen a la UVA, el otro día, lo de Penélope Cruz, en los Márgenes, cualquier cosa, película, vienen a grabarlo.

Participante 10: Sí, porque se presta mucho a ese tema. Tenemos el escenario justo. Y entonces no tienen que montar el escenario.

Finalmente, aparece un elemento también estructurador de la identidad negativa del barrio, que es la **sensación de abandono por parte de las instituciones, pero también por parte de sus vecinas y vecinos.** Este abandono, como veremos en la sección de problemáticas y necesidades, se tras-

lada fundamentalmente a la conservación, limpieza y mantenimiento de las zonas verdes, jardines y espacio público en general, pero atraviesa todas las dimensiones sociales, físicas, de vivienda... Así se expresan varios vecinos del grupo de discusión:

Ahora está prácticamente abandonado, por el Ayuntamiento y por la Comunidad. Lo denominan como histórico, pero no le veo yo la historia... Ahora está todo derrumbado.

Participante 6

Pues con el tiempo he visto que es uno de los barrios más abandonados, más ninguneados y de los que más les han faltado al respeto de lo que yo conozco de lo que llevo moviéndome.

Participante 4

No explícitamente, pero a lo largo de las entrevistas y grupos de discusión, aparece un elemento identitario negativo del barrio que es la **sensación de proyecto inacabado, de un barrio en movimiento (desde un punto de vista desfavorable) que no acaba nunca de realojarse, de solucionarse**. De un barrio que lleva viviendo décadas el trauma de una desintegración comunitaria y social, una dispersión de las familias en diferentes bloques pero que no se da como algo acabado, resuelto. El proceso de realojo, la espera y lo inacabado también forman parte de la identidad negativa del barrio.

En resumen, se constata que **existe una fuerte identidad y orgullo de barrio en la UVA basado en una imagen histórica, artística y social de un modelo comunitario y solidario de barrio**, estructurado a su vez en un tejido social y asociativo fuerte, que tiene que enfrentarse a una **serie de estereotipos cada vez menos justificados de barrio conflictivo y gueto** y, a su vez, a una **creciente sensación de abandono por parte de las instituciones**. Este abandono, unido al ya mencionado problema de la vivienda general, está unido indisolublemente a la imagen del barrio y de sus habitantes, del estigma, que cae sobre ellos como una losa. Así, de acuerdo con el participante 12 del grupo de discusión de técnicas:

El deterioro, el problema de la vivienda. Hay un aspecto físico, el deterioro urbano que esa zona que es un atractivo de marginalidad.

Participante 12

Por otro lado, como ha podido comprobarse, también se trata de una identidad que juega un papel positivo para la población local, que se resiste a relegarlo a un plano del pasado, que quiere seguir teniendo en cuenta el barrio tal y como es. Una **identidad contradictoria, que enfrenta el orgullo a los estereotipos, pero a su vez una identidad consciente de sus limitaciones, problemáticas y situación actual**.

Tabla 3: Resumen de los temas "Identidad negativa" del barrio

Tema
Imagen y estereotipo de barrio conflictivo
Sensación de abandono
Aislamiento y diferenciación con respecto a los barrios vecinos

Fuente: Elaboración propia.

4. METODOLOGÍA

4.1. Proceso IAP

Sin ánimo de detallar teórica o conceptualmente la Investigación-Acción Participativa en este informe, precisaremos los elementos principales para poder comprender su implantación a lo largo del proceso de investigación del presente proyecto. La Investigación-Acción Participativa (I-AP) es definida por Selener como **“un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, coleccionan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales”**.⁸ En este sentido, destacamos en primer lugar el elemento de la “comunidad oprimida” que podríamos modificar en tanto que grupos que experimentan explotación o marginación desde el punto de vista social. También puede desgajarse la centralidad de la horizontalidad de los participantes, sin importar su condición social o nivel de conocimientos: personas de diversa índole participan en la elaboración y difusión del conocimiento. Finalmente, como la propia expresión indica, existe un eje de actuación social con el objetivo de cambiar la sociedad.

Por estas breves razones enumeradas, se desprende automáticamente la importancia de este enfoque en la realización de este tipo de informes e investigaciones: existe una comunidad “marginada”; los conocimientos de mayor valor los van a dar precisamente estas comunidades que no son consideradas institucionalmente con “un alto nivel de conocimientos”, por lo que la horizontalidad en el proceso es el punto de partida para llegar al conocimiento que nos interesa; y finalmente el presente informe está, por un lado, orientado a la acción en este caso institucional (el plan de intervención comunitario) y, por otro lado, se apoya en la propia acción de los talleres y otras técnicas que enumeraremos.

Estas acciones y técnicas se basan en la realización de talleres fundamentalmente, en paralelo con el trabajo de campo para la recogida de información, análisis y diagnóstico de la realidad social de la zona delimitada con respecto a las problemáticas, necesidades y propuestas de la población. En este sentido, **conviene encuadrar dicho proceso de Investigación-Acción Participativa en el marco temporal y de recursos humanos contemplado en el proyecto**. Dicho proyecto se extiende en tan sólo ocho meses, donde todas las fases del proyecto (desde la recogida de fuentes secundarias de información hasta la presentación del informe) deben estar presentes y realizadas.

Por ello, el proceso de la I-AP en la UVA de Hortaleza es cuanto menos emergente, tentativo y limitado. No obstante, es cierto que la recogida de datos para un informe puede realizarse de forma unilateral, pero también

⁸ Selener, D. (1997). *Participatory action research and social change*. Nueva York: Cornell University Participatory Action Research Network, p. 17.

puede realizarse de forma participada, debatida y multilateral. Esta es una de las bases metodológicas de la I-AP, la construcción participativa de un conocimiento socialmente útil. Dicha construcción debe dentro de lo posible respetar los diferentes ritmos de todas las personas y colectivos participantes. Otra característica de la I-AP es la sostenibilidad en el tiempo tras este desarrollo inicial a partir del proyecto, cuestión que se tratará de contemplar con análisis e informes futuros, además de con la devolución en forma de presentación al barrio, sus recursos y su tejido asociativo.

En este sentido, de acuerdo con Balazar⁹ se trataría de un nivel de I-AP generalmente bajo, tanto en el grado de control de las personas participantes, ya que están en el nivel de “dar retroalimentación” pero no alcanzan la “responsabilidad de supervisión”, como en el grado de colaboración al tratarse de un “comité de consejeros” y no llegar a “consultores, veedores con contrato”. Sin embargo, tienen un grado de compromiso mayor, de nivel medio, ya que tienen “varios compromisos y sentido de pertenencia en el proceso” sin llegar a identificarse con el proceso de investigación. Así pues, la presente investigación se encuadraría dentro de los niveles bajo y medio de I-AP, los más comunes de acuerdo con Selener.¹⁰ En la siguiente tabla se muestra el esquema de niveles de la I-AP, de acuerdo con Balcázar.

Tabla 4: Niveles de participación en la I-AP

Nivel de IAP	Grado de control	Grado de colaboración	Grado de compromiso
No IAP	Sujetos de investigación sin control	Mínimo	Ninguno
Bajo	<i>Capacidad de dar retroalimentación</i>	<i>Comité de consejeros</i>	Mínimo
Medio	Responsabilidad por supervisión y asistencia a las reuniones del equipo	Consejeros, consultores, veedores con contrato	<i>Varios compromisos y sentido de pertenencia en el proceso</i>
Alto	Socios igualitarios, o líderes con capacidad de contratar a los investigadores	Investigadores activos o líderes de la investigación	Compromiso total y sentido de propiedad del proceso de investigación

Fuente: Elaboración propia a partir de Balcázar (ver nota a pie de página). **Nota:** En cursiva, los grados en los que se encuentra esta investigación.

⁹ Balazar, F. (2003) “Investigación acción participativa (I-AP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación.” *Fundamentos en Humanidades*, vol. IV, núm. 7-8, p. 66.

¹⁰ Selener, D. (1997). *Participatory action...*

4.2. Técnicas empleadas

Por ello, entre los elementos empleados dentro del proceso de la I-AP, destacamos en primer lugar el aclimatamiento. El mencionado proceso se ha llevado a cabo mediante una inmersión controlada, respetuosa e informada en la propia realidad del tejido asociativo. Esto ha implicado un **estudio de la historia, características y redes asociativas del barrio**, previo al trabajo investigador como tal. También ha implicado la creación de una red de contactos previos para conocer dicho escenario de partida.

Posteriormente, se han realizado diversas **presentaciones y explicaciones** del proyecto a los diferentes actores entrevistados, tanto individuales como colectivos. En total **20** personas han participado en la investigación, se han involucrado y tienen toda la información del proceso en forma de presentación de la investigación. Este es un dato importante no sólo debido a las limitaciones temporales y de recursos humanos de la investigación, sino porque a su vez estas 20 personas son representantes de numerosas asociaciones, servicios y grupos. Esta es la perspectiva que estructura la I-AP, la búsqueda del valor cualitativo que otorgan las personas informantes clave, representantes de colectivos y referentes en el barrio, en detrimento del valor meramente cuantitativo.

A partir de esta presentación, ha conducido en **4** casos a una **primera dinámica llamada “Primeras preguntas”**, realizada con las personas informantes clave que detallamos en el siguiente cuadro, basada en unas primeras preguntas que permitan conocer la lógica, expectativas y posible nivel de participación de otros actores y de los mismos actores en el proceso de la I-AP. También ha permitido la priorización de algunos de los temas que podrán aparecer después en los guiones de entrevistas y grupos de discusión/talleres.

Tabla 5: Participantes de la técnica “primeras preguntas”

Participantes
Hombre - Educador Servicios Sociales
Hombre - Profesor Parroquia San Martín de Porres
Hombre - Joven activista
Mujer - AV Unión de Hortaleza

Fuente: Elaboración propia.

Esta fase se ha caracterizado también por la **observación participante** de la zona y las derivas realizadas junto con informantes clave. La observación participante es una técnica de recogida de información básica en la I-AP, orientada a recoger el máximo de información sobre características físicas, urbanísticas, poblacionales, actitudinales y sobre todo sociales, mediante la participación en procesos comunitarios. Parte de esa participación se ha realizado a través de **derivadas con informantes clave**, es decir, paseos ordenados por el barrio con personas que por su referencia en el barrio o por experiencia tienen información valiosa para el proceso de investigación. Dicha información valiosa se ordena y suministra en las diferentes fases del paseo, de acuerdo con las problemáticas o necesidades que se quieren mostrar.

Naturalmente, el grueso de la recogida de información se ha realizado a través de técnicas cualitativas clásicas en este tipo de procesos como son las **entrevistas en profundidad** y los grupos de discusión, que en el caso de la I-AP transformamos en talleres. Volveremos a ellos más adelante. En cuanto a las entrevistas en profundidad, se han realizado un total de **3 entrevistas con informantes clave** que detallamos a continuación en el siguiente cuadro. Todas las entrevistas han partido de un guion semiestructurado dotado de 11 preguntas que se puede consultar en el Anexo (A). Dichas preguntas se han construido a partir de la información recogida a través de las derivadas, observaciones y dinámicas de “primeras preguntas” y han sido discutidas previamente con el grupo motor del que hablaremos a continuación, por lo que su construcción ha sido colectiva. Las entrevistas, como hemos dicho, son semiestructuradas ya que parten de una serie fija de preguntas, pero que pueden ser desarrolladas, reconducidas y reinterpretadas por las personas entrevistadas según el caso. Así, personas entrevistadas más cercanas al circuito de ocio juvenil, por ejemplo, han podido destinar más tiempo en las necesidades y problemáticas de la población juvenil en detrimento de otro segmento poblacional, como es lógico por otra parte.

Tabla 6: Participantes de la técnica “entrevistas en profundidad”

Participantes
Mujer - Educadora Asociación La Torre
Hombre y mujer - Directiva Sporting de Hortaleza

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, el grueso de la naturaleza de la I-AP descansa en la existencia de un grupo motor que haga suyo el proceso, lo desarrolle, diseñe y evalúe. Con grupo motor entendemos un núcleo de personas interesadas en el proceso investigador residentes en el barrio o proximidades, que conozcan la situación y que participen de alguna forma en el diseño y realización de la actividad investigadora. Es decir, **la I-AP busca la participación de la comu-**

nidad en la que se va a desarrollar la actividad investigadora de forma activa en el propio proceso. Sin embargo, esta es una concepción restringida de los grupos motores (y de la I-AP) limitada por las mencionadas condiciones temporales y de recursos humanos, así como las propias necesidades del pliego. En nuestro caso, el grupo motor en sentido amplio se ha compuesto por:

Tabla 7: Participantes del grupo motor

Participantes
Animadora sociocultural del Centro Municipal de Mayores el Henar
Grupo de trabajo de la UVA de la AV de Hortaleza
Técnica sociocultural de la Asociación La Torre
Directiva del Sporting de Hortaleza
Agente de igualdad Municipal adscrita al Distrito de Hortaleza
Técnico, Jefe de Participación de la Junta de Distrito de Hortaleza
Servicio de educación social de la Junta de Distrito de Hortaleza
Trabajador Social del Centro de Servicios Sociales Querol
Dirección del Centro de Servicios Sociales Querol
Personal investigador

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, en vez del clásico grupo de discusión donde la información es unidireccional y la persona investigadora es un ente externo y pasivo, optamos por el método de Taller, donde la persona investigadora adopta el rol de dinamizador de la actividad, dejando de ser un ente pasivo; y es capaz de comprender las dinámicas existentes en el barrio, ya que ha realizado ese proceso de inmersión, dejando de ser del todo externo. Por ello, el **método de trabajo aplicado fundamentalmente es el de Taller**, puesto que facilita el aprendizaje significativo y un proceso activo y constructivo de producción del conocimiento, a partir de una interpretación y análisis individual y grupal de la realidad (Enfoque de Investigación-Acción Participativa). Por lo tanto, como método de trabajo grupal, que es a la vez sistemático y basado en el aprendizaje, la dinámica del Taller:

- Promueve la reflexión-acción yendo más allá de una solicitud unilateral de datos
- Permite el desarrollo de las capacidades, habilidades y aptitudes individuales de cada participante para construir conjuntamente con más personas un producto colectivo, por lo que se aleja de la concepción de investigador-individuo

- Permite el análisis de situaciones reales y cercanas, vividas en primera persona por las personas participantes, superando el modelo de estudio meramente sociodemográfico
- Involucra a la población participante en el proceso y en la calidad de los resultados, consiguiendo de esta forma un *feedback* constante con la persona investigadora

De esta forma, el objetivo de los Talleres ha sido múltiple, ya que han recogido información del tipo necesidades y problemáticas (han sido reflexivos); también han recogido propuestas y expectativas (han sido proyectivos); han analizado los datos ya recogidos, para ser analizados y priorizados (han sido analíticos); pero también han significado una escuela de participación de la que el propio tejido asociativo ha hecho gala desde siempre y también han unido diferentes colectivos y personas, reactivando un grupo de trabajo (han sido formativos y dinamizadores).

También han sido versátiles en su género, ya que se han **realizado 3 talleres**, que pasamos a detallar a continuación, con una población objetivo diferente o con un objetivo diferente:

- Taller de **Constitución del Grupo y Diagnóstico** del barrio con el **Grupo Vecinal**
- Taller de **Devolución** y Criterios Consensuados de **Priorización** con Matriz de Priorización de Necesidades con el **Grupo Vecinal**
- Taller de **Diagnóstico y Propuesta de Intervención Comunitaria** con **técnicas y profesionales** de la intervención

En este sentido, el **primer Taller Vecinal (I) sobre Identidad, potencialidades y necesidades** se desarrolló en las instalaciones de la Asociación Vecinal de la Unión de Hortaleza en el mes de diciembre de 2022 con 7 vecinas y vecinos del barrio de la UVA, concretamente 3 mujeres y 4 hombres que cubren los perfiles de personas mayores y de mediana edad. Este grupo fue esencial desde el punto de vista de recogida de información, ya que provino directamente de las personas que más cerca están de la información que buscamos: son vecinas y vecinos que llevan toda su vida viviendo y lo que es más importante participando en el barrio. Su visión ha sido, por lo tanto, central. El Taller se desarrolló durante dos horas, con una participación muy activa de todos los perfiles y siguiendo el guion que puede consultarse en el Anexo (A).

El segundo Taller, el Técnico (I) sobre Necesidades, priorización y propuestas, se desarrolló en las instalaciones del Centro de Servicios Sociales Querol en Manoteras en el mes de febrero con la participación de 8 técnicas y técnicos del distrito de Hortaleza, 5 mujeres y 3 hombres, que se han detallado previamente. Estas personas conforman un grupo multidisciplinario de gran utilidad para recoger información mediada por su experiencia de trabajo de estos años. El grupo siguió el guion que se puede consultar en el Anexo (B) de 7 preguntas.

Por último, el **tercer Taller, el Vecinal (II) sobre Priorización, expectativas y propuestas**, se desarrolló otra vez en las instalaciones de la Asociación Vecinal de la Unión de Hortaleza en el mes de marzo, con la presencia de 5 vecinas y vecinos, de las cuales 3 mujeres y 2 hombres, repitiendo del primer taller 3 personas y apareciendo 2 nuevas. Este Taller fue menos informativo y más reflexivo, ya que el objetivo principal fue el de priorizar las diferentes necesidades que se plantearon en el primer taller, y detectar las expectativas y propuestas subterráneas al proceso de priorización. Para ello, se empleó una técnica denominada “Matriz de Priorización” que fue inspirada en la obra de Frans Geilfus “80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. Diagnóstico, Planificación, Monitoreo y Evaluación”.¹¹

La técnica consiste básicamente en un primer filtro de problemáticas, que se han reducido a **9 problemáticas** principales. En un segundo momento, se han emplazado las 9 problemáticas en una matriz oponiendo unas a otras, vertical y horizontalmente, para que de esta forma cada problemática se pueda oponer a cada una de las otras en una casilla donde se indicará cuál es más importante, en consenso, para el grupo vecinal. De esta forma, con cada cruce “ganado”, una problemática gana un punto y la que “pierde” en el cruce, no gana ningún punto. En el caso de opinión dividida o falta de consenso, se ha repartido el punto entre las dos problemáticas. De esta forma, se obtiene una priorización cuantitativa y sistematizada de unas problemáticas que, en un debate abierto, serían muy complicadas de comparar. Además, esta técnica permite tener en cuenta los debates cualitativos sobre las propias problemáticas ya que el debate e intercambio sobre cada una de estas priorizaciones, es decir, las impresiones más cualitativas del proceso, se han tenido en cuenta a la hora de tratar las priorizaciones en el apartado correspondiente.

DESC. PARTICIP	PARTIC	REACI IONES	FALTA LIMPIEZA	REALOJO	SITUACI VIVIENDA	FALTA EMPLEO	PERSON MAYORES	CONVIV	SERVI SOS
LAMBIO RELACIONES	///	///	LIMP.	REALOJO	SIT. VIV.	EMPLEO	P.MAY	///	///
FALTA LIMPIEZA	///	///	///	REALOJO	SIT. VIV.	EMPLEO	P.MAY	LIMP.	///
REALOJO	///	///	///	///	///	///	///	///	///
SITUACI VIVIENDA	///	///	///	///	///	///	///	///	///
FALTA EMPLEO	///	///	///	///	///	///	///	///	///
PERSONAS MAYORES	///	///	///	///	///	///	///	///	///
CONVIVENCIA	///	///	///	///	///	///	///	///	///

PARTICIP: 4,5	SUETES 25 MAY
RELAC: 0,5	
LIMPIEZA: 2	
REALOJO: 7	
SIT VIV: 7	
EMPLEO: 6	
P.MAY: 3	
CONVIV: 0,5	

¹¹ Geilfus, F. (2009). 80 Herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación. San José de Costa Rica: IICA. Disponible en: <https://ejoventut.gencat.cat/permalink/aac2bb0c-2a0c-11e4-bcfe-005056924a59>

Figura 2: Fotografía del segundo Taller Vecinal sobre Priorización, expectativas y propuestas. Matriz de priorización elaborada por el grupo.

En resumen, los dos primeros talleres han tenido un formato más tradicional de grupo de discusión, siguiendo un guion semiestructurado, mientras que el tercer taller ha seguido la pauta de una técnica concreta participativa, la matriz de priorización. No obstante, los tres talleres han tenido una necesaria fase inicial de contextualización del proyecto, explicación de la investigación y de la propia técnica o guion a seguir. También, evidentemente, se han resuelto dudas al respecto del proceso de investigación. A continuación, se detallan las temáticas de los talleres así como las características de las personas participantes. En total, han participado **17** personas en los talleres, entre vecinas y técnicas.

Tabla 8: Participantes de la técnica “grupos de discusión”

Grupos de discusión	Participantes y perfiles
Vecinal I: Identidad, potencialidades y necesidades	7: 3 mujeres y 4 hombres. Personas mayores y mediana edad.
Vecinal II: Priorización, expectativas y propuestas	5: 3 mujeres y 2 hombres. Personas mayores y mediana edad.
Técnico I: Necesidades, priorización y propuestas	8: 5 mujeres y 3 hombres. Personas profesionales jóvenes y de mediana edad.

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Calendario

En este breve apartado, se presenta la calendarización del proyecto, que dividimos en cinco fases: la fase de aterrizaje y toma de contactos, la elaboración del informe sociodemográfico, el desarrollo del grupo motor, la redacción del informe y su posterior presentación.

De forma concisa, se enumeran a continuación las diferentes tareas llevadas a cabo durante cada una de las fases.

Fase I: Contactos y aterrizaje

- Diseño de la investigación
- Observación participante
- Identificación de agentes clave en el barrio y presentación
- Establecimiento de relación de confianza y reuniones
- Presentación a recursos y servicios de la Administración

Fase II: Informe sociodemográfico

- Búsqueda de bases de datos y explotación
- Informe urbanístico
- Informe histórico-conceptual
- Priorización de variables y tabulación
- Posibilidad de pruebas estadísticas

Fase III: Desarrollo de grupo motor

- Listado de personas que van a colaborar a través de los agentes clave
- Diseño de los grupos de discusión/talleres
- Desarrollo de los grupos de discusión/talleres
- Transcripción y explotación de datos

Fase IV: Redacción, evaluación y corrección

- Priorización de las problemáticas y necesidades
- Redacción del informe
- Evaluación del resultado preliminar y correcciones con Servicios Sociales

Fase V: Presentación y devolución

- Organización de una jornada de presentación de los resultados

En la siguiente página puede consultarse la calendarización de las mencionadas tareas y fases, detallando la calendarización de las diferentes técnicas empleadas: primeras preguntas, entrevistas en profundidad, transectos, talleres y presentaciones.

Tabla 9: Calendario del proceso de investigación.

FASE	MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
CONTACTOS Y ATERRIZAJE		Transectos y primeras preguntas	Entrevistas en profundidad (2)						
INFORME SOCIODEM.									
DESARROLLO GRUPO MOTOR			Taller Vecinal 1: Necesidades		Taller Técnico 1: Necesidades y propuestas		Taller Vecinal 2: Priorización		
REDACCIÓN, EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN									
PRESENTACIÓN									Presentación mesa social Presentación Vecinas

5. INFORME SOCIODEMOGRÁFICO

El presente informe sociodemográfico consta de **dos pilares principales: el informe propiamente sociodemográfico** con datos cuantitativos y en un segundo lugar, un **breve análisis de los recursos institucionales, equipamientos y tejido asociativo de la zona.**

Dentro del primer grupo, encontramos **datos relacionados en un primer momento con la población de la zona:** densidad, edad, índices demográficos, evolución de la población, origen y pirámides poblacionales. En un segundo momento, **los indicadores económicos** como la renta media, renta mediana y su evolución. A posteriori, encontramos datos relacionados con el **mundo del trabajo:** el tipo de actividad, el sector de trabajo, paro, clase social y tipo de contratos. El siguiente punto está relacionado con **la vivienda y los hogares:** datos sobre el alquiler, la superficie media, el tamaño del hogar, el tipo de hogar, su composición y origen. Le sigue el apartado relacionado con **el nivel educativo** y finalmente, los últimos **datos de participación electoral.**

Para todos los casos, se ha procedido a la comparativa interna de todas las zonas incluidas en el pliego, es decir, las secciones censales 67 a 73, pero también se han comparado con el distrito de Hortaleza y con la ciudad de Madrid. No hemos incluido la unidad administrativa del barrio de Pinar del Rey, donde se encuentran dichas secciones censales, porque muchas veces resultaba redundante o con resultados poco interesantes. Además, el barrio de Pinar del Rey es bastante heterogéneo, como estas secciones censales, y carece de una identidad común con fuerza. Es más interesante comprobar el contraste y similitud con el distrito de Hortaleza y por supuesto con la ciudad a la que pertenece.

Todos los datos han tratado de ser lo más actuales posibles, consultando diferentes portales estadísticos, pero centrándonos fundamentalmente en el Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, ya que es el único que dispone de datos por secciones censales. Esta ha sido una tarea compleja, ya que la mayoría de datos tienen un nivel de desagregación de barrio o distrito. Sólo con el caso de las variables relacionadas del trabajo no hemos conseguido datos de las secciones censales, por lo que nos hemos tenido que conformar con los datos del barrio de Pinar del Rey. Las referencias pueden consultarse en cada pie de página relacionado con la tabla.

5.1. Población y origen

En este primer apartado del informe sociodemográfico nos centraremos en las características generales de la población detalladas anteriormente. Concretamente, en la densidad, la edad, algunos índices demográficos, el origen y las pirámides poblacionales.

En esta primera Tabla 10, encontramos datos relacionados con la población de cada sección censal y su proporción dentro del distrito, la extensión de

cada sección y la densidad poblacional. El primer hallazgo es que **la sección de los barracones de la UVA está muy despoblada con respecto al resto de secciones, con sólo 365 habitantes, contra los 1658 de Carmen**, por ejemplo, un territorio con una dimensión similar. Esto va a traer problemas estadísticos con tan poca población con el resto de datos. Comprobamos que las secciones de Santa Susana, Metro, Abizanda y Carmen son muy densas, con más de 200 habitantes por hectárea, llegando a **345 en el caso de Santa Susana y 377 en Carmen, más de siete veces mayor que Madrid (55) u Hortaleza (45)**.

En general, todas las secciones que conforman la UVA están relativamente poco pobladas en comparación con el barrio de Pinar del Rey, representando tan sólo 7924 habitantes, es decir, apenas el 4,06% de la población del distrito de Hortaleza (uno de los distritos más extensos y poblados de Madrid).

Tabla 10: Población, extensión y densidad

Sección	Población (% distrito)	Extensión (Ha)	Densidad (personas/Ha)
67 – S.S.	1.861 (0,95%)	5,39	345
69 – Norte	1.224 (0,63%)	12,88	95
70 – Metro	1.725 (0,88%)	6,82	253
71 – Abizanda	1.091 (0,56%)	5,05	216
72 – UVA	365 (0,19%)	3,72	98
73 - Carmen	1.658 (0,85%)	4,39	377
Zona UVA	7.924 (4,06%)	3,38	231
Hortaleza	195.017	2.741,98	45
Madrid	3.286.662	60.445,52	55

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

En la siguiente Tabla 11, se detallan algunos datos demográficos relacionados con la edad: la edad media; el índice de envejecimiento, que expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes; el índice de juventud, que expresa su contrario; y la tasa de dependencia, que expresa la proporción existente entre la población dependiente (mayores, niños y jóvenes) y la activa, de la que aquella depende.

Destacamos en primer lugar que **la sección de la UVA es muy joven**, tanto con el indicador de la edad media (38 años *versus* 43 de Hortaleza o 44 de Madrid) como con el índice de juventud, que es tres veces mayor al de Madrid (190 frente a 67) y que incluso quintuplica el caso de Santa Susana, la sección más envejecida. Esta sección tiene la edad media más alta (casi 48 años) y un índice de envejecimiento de 256, frente a 150 en Madrid o 107 en Hortaleza, siendo un distrito relativamente poco envejecido. Otras secciones muy envejecidas son Metro y Norte, pero en general, **la media del índice de envejecimiento de todas las secciones es muy alta, 179, en comparación con el distrito.**

Por otro lado, la tasa de dependencia muestra variaciones menos drásticas que el resto de indicadores. La media de tasas de dependencia se corresponde con la media madrileña, siendo la de Hortaleza sensiblemente más alta. Dentro de las secciones, Norte es la más alta con 68, frente a valores inferiores a la media como la UVA, Metro, Abizanda o curiosamente Santa Susana.

Finalmente, el índice de juventud, como hemos comentado, destaca el caso de la UVA, encontrándose el resto de secciones (muy por debajo de Hortaleza (que se encuentra en 93) y de Madrid (con 67).

Tabla 11: Edad media, índice de envejecimiento, índice de juventud y tasa de dependencia.

Sección	Edad media (años)	Índice de envejecimiento (%)	Índice de juventud (%)	Tasa de dependencia (%)
67 – S.S.	47,91	256,07	39,05	49,48
69 – Norte	46,65	201,21	49,70	68,36
70 – Metro	46,48	212,09	47,15	49,09
71 – Abizanda	46,49	184,13	54,31	48,84
72 – UVA	38,23	52,63	190,00	46,59
73 - Carmen	45,71	169,59	58,97	54,52
Zona UVA	45,25	179,29	73,20	52,81
Hortaleza	42,73	106,98	93,48	56,75
Madrid	44,44	149,67	66,82	51,13

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Por otro lado, en cuanto a la población extranjera de la zona, en la Tabla 12 podemos constatar que **en general todas las secciones tienen una baja proporción de personas extranjeras** (9,62% frente al 11 y al casi 16% del distrito y Madrid). **Tan sólo la zona del Carmen se acerca a la media madrileña**, sobrepasando también la media del distrito las zonas Norte y Santa Susana (15,62%, 11,52% y 12,95% respectivamente). Al contrario, **Abizanda y la UVA son muy homogéneas**, con menos del 5% de la población que es extranjera, casi un tercio de la media madrileña.

No obstante, como sabemos, mucha población extranjera que lleva años residiendo en España consigue la nacionalidad, por lo que si contamos con las personas nacidas fuera de España, el porcentaje se duplica aproximadamente en todos los casos. Así, Carmen, Norte y Santa Susana siguen siendo zonas más heterogéneas que la media del distrito e incluso Carmen supera el dato de Madrid ciudad. En general, tanto las secciones como el distrito de Hortaleza están muy por debajo de la media madrileña en cuanto a población extranjera y nacida fuera de España.

Tabla 12: Población española, extranjera y nacida fuera de España

Sección	Española (%)	Extranjera (%)	Nacidos fuera España (%)
67 – S.S.	87,05	12,95	19,67
69 – Norte	88,48	11,52	22,30
70 – Metro	91,88	8,12	14,96
71 – Abizanda	95,14	4,86	8,16
72 – UVA	95,34	4,66	9,32
73 - Carmen	84,38	15,62	27,26
Zona UVA	90,38	9,62	13,61
Hortaleza	88,69	11,31	18,30
Madrid	84,26	15,74	24,62

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Si desagregamos la población extranjera por zonas geoeconómicas (categorías del Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid), se puede constatar una cierta variabilidad en la composición de la población extranjera de las

secciones, mostrada en la Tabla 13. Así, la población procedente de América Latina es la mayoritaria entre la población extranjera en todas las secciones, empezando por el Carmen (7,6%), Santa Susana (5%) o Norte (5%). La proporción es entre 2 y 3 veces menor en Abizanda y la UVA. La población procedente de la UE se concentra en el Carmen, Norte y Santa Susana (3,38%, 3,02% y 3,44%), siguiendo la misma lógica que la población de la OCDE (1,63%, 1,14% y 2,36%). Esta es una inmigración normalmente más rica que la económica procedente de África, Asia, Europa del Este y América Latina.

Como ya adelantábamos antes, la UVA y Abizanda son las más homogéneas, con más del 95% de la población española. Con **respecto a la población extranjera latinoamericana, destacan Carmen, Santa Susana y Norte con 7,6%, 5% y 4,98% respectivamente.** Con respecto al resto de procedencias, no existen variabilidades muy llamativas y su peso es mucho menor que las ya mencionadas. Sin embargo, comparando con la media madrileña y de distrito, las secciones de la UVA son más homogéneas que Madrid, pero similares a las proporciones del distrito de Hortaleza.

Tabla 13: Población española y extranjera por zonas geoeconómicas de procedencia I

Sección	España (%)	Resto UE (%)	OCDE (%)	Otros Europa (%)
67 – S.S.	87	3,44	2,36	0,70
69 – Norte	88,48	3,02	1,14	0,65
70 – Metro	91,88	1,62	0,35	0,23
71 – Abizanda	95,14	1,10	0,27	0,37
72 – UVA	95,34	1,10	0,55	0
73 - Carmen	84,38	3,38	1,63	0,78
Zona UVA	90,37	2,28	1,05	0,46
Hortaleza	88,69	4,11	1,49	0,34
Madrid	84,26	3,77	2,05	0,47

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Tabla 13: Población española y extranjera por zonas geoeconómicas de procedencia II (continuación)

Sección	América Latina (%)	África (%)	Asia y Oceanía (%)
67 – S.S.	5,00	3,44	2,36
69 – Norte	4,98	3,02	1,14
70 – Metro	4,17	1,62	0,35
71 – Abizanda	1,92	1,10	0,27
72 – UVA	2,74	1,10	0,55
73 - Carmen	7,60	3,38	1,63
Zona UVA	4,40	2,28	1,05
Hortaleza	3,66	4,11	1,49
Madrid	6,31	3,77	2,05

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Profundicemos en el origen de la población extranjera mediante la Tabla 14, en la cual mostramos los principales países de procedencia de la población extranjera en Madrid según las diferentes secciones. Como hemos podido constatar previamente, la UVA y Abizanda son las zonas con menos población extranjera, existiendo exclusivamente la población venezolana en Abizanda y rumana y hondureña en la UVA (0,64%, 0,82% y 0,55% respectivamente). En su opuesto, la sección del Carmen se muestra como la zona más multicultural y cercana a la realidad madrileña media, donde preponderan las personas rumanas (2,53%, el doble que la media madrileña y casi cinco veces más que en Hortaleza), peruanas, chinas y colombianas (1,51% todas). Ocurre algo similar con Santa Susana y la población venezolana, siendo su principal con 2,15% casi el doble que el resto de secciones y la media de Hortaleza y Madrid. Salvo en la zona Norte donde se equipara con la media madrileña, la población marroquí es muy baja en todas las secciones, pareciéndose más a la más homogénea Hortaleza que a Madrid. Hortaleza es un distrito con una mayor proporción de población extranjera proveniente de regiones más ricas (UE, OCDE, en el caso de la Tabla 14 Italia y Venezuela) que la UVA y que Madrid.

Tabla 14: Población extranjera por principales países de procedencia I.

Sección	Venezuela (%)	Rumanía (%)	China (%)	Colombia (%)	Italia (%)
67 – S.S.	2,15	0,59	0,48	1,45	1,50
69 – Norte	1,31	0,98	0,49	0,82	1,06
70 – Metro	1,22	0,17	1,10	0,29	0,75
71 – Abizanda	0,64	0,18	0,27	0,18	0,27
72 – UVA	0	0,82	0	0,27	0
73 - Carmen	1,15	2,53	1,51	1,51	0,48
Zona UVA	1,08	0,88	0,64	0,75	0,68
Hortaleza	1,26	0,68	0,60	0,72	0,98
Madrid	1,33	1,24	1,11	1,11	0,92

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Tabla 14: Población extranjera por principales países de procedencia II (continuación)

Sección	Perú (%)	Honduras (%)	Ecuador (%)	Marruecos (%)	Paraguay (%)
67 – S.S.	0,75	0,21	0,11	0,38	0,43
69 – Norte	1,39	0,25	0,16	0,65	0,25
70 – Metro	1,04	0,41	0,23	0,06	0,12
71 – Abizanda	0	0	0	0,37	0
72 – UVA	0	0,55	0	0	0
73 - Carmen	1,51	0,78	0,78	0	0,42
Zona UVA	0,78	0,37	0,21	0,24	0,20

Hortaleza	0,46	0,29	0,19	0,21	0,32
Madrid	0,91	0,79	0,66	0,65	0,58

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Por otro lado, si descomponemos el origen de la población de las secciones con respecto a su sexo, cuestión que mostramos en la siguiente Tabla 15, se puede comprobar un reparto en la relación de géneros en los barrios, sean extranjeros o españoles, similar en todas las secciones menos en la UVA donde se invierte la mayoría de hombres españoles (53% de hombres *versus* 47% de mujeres para la población española) cuando hablamos de población extranjera (35% de hombres para 65% de mujeres). **Es decir, casi no hay hombres extranjeros en la UVA en detrimento de una gran mayoría de mujeres extranjeras.**

Por otro lado, la feminización es preponderante en todos estos barrios, evidentemente relacionada con el envejecimiento de los barrios, sin tener no obstante ningún valor muy alejado de la media de distrito y de Madrid. La sección del Carmen es una vez más la más próxima a la realidad de Madrid.

Tabla 15: Población española y extranjera por sexo.

Sección	Hombre español (%)	Mujer española (%)	Hombre extranjero (%)	Mujer extranjera (%)
67 – S.S.	45,34%	54,66%	44,81%	55,19%
69 – Norte	44,97%	55,03%	43,97%	56,03%
70 – Metro	45,74%	54,26%	45,00%	55,00%
71 – Abizanda	46,92%	53,08%	47,17%	52,83%
72 – UVA	52,87%	47,13%	35,29%	64,71%
73 - Carmen	46,82%	53,18%	46,72%	53,28%
Zona UVA	47,11%	52,89%	43,83%	56,17%
Hortaleza	47,79%	52,21%	44,79%	55,21%
Madrid	46,69%	53,31%	46,72%	53,28%

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

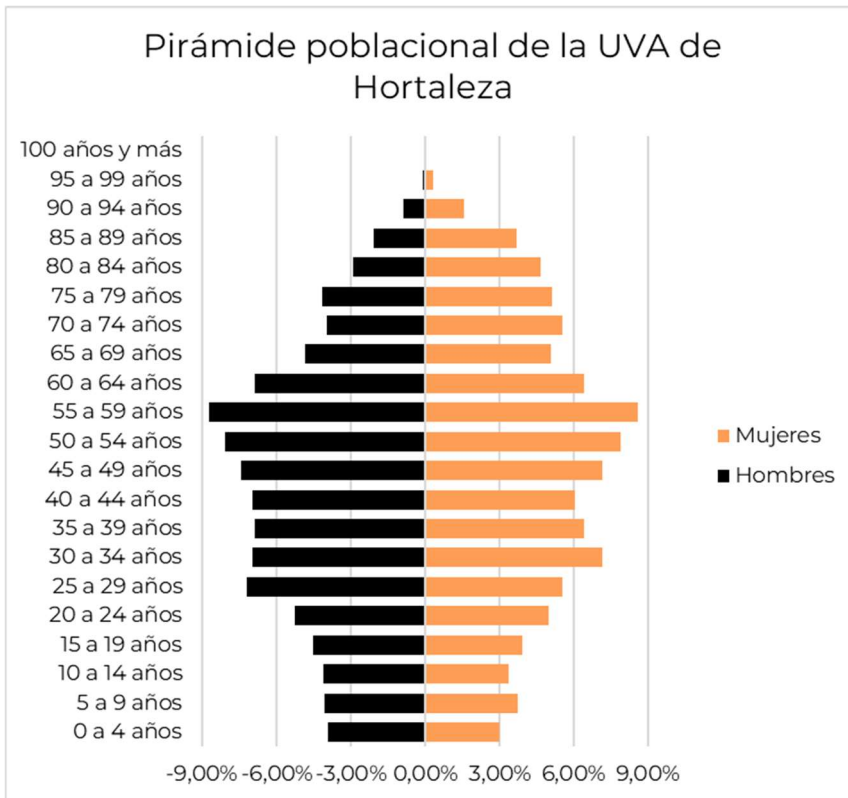
Dejando a un lado el origen de la población, nos centraremos a continuación en la distribución etaria de la población gracias a las pirámides de población de la zona analizada, el distrito de Hortaleza y la ciudad de Madrid que podemos encontrar a continuación (Gráficos 1, 2 y 3). En primer lugar, **la pirámide poblacional de los barrios de la UVA es, en comparación con Hortaleza, más envejecida:** en Hortaleza la moda de edad de ambos sexos es de 45 a 50 años mientras que en la UVA es de 55 a 60. También es más estrecha por su base, ya que mientras que en Hortaleza el grupo de jóvenes (de 0 a 14) alcanza y pasa del 5% de la población total tanto en hombres como en mujeres, en el caso de la UVA no llega hasta esos datos una vez se alcanza el grupo etario de los 24 a 29 años. El grueso de población mayor tiene una distribución similar entre Hortaleza y la UVA, siendo la población mayor de la UVA algo más feminizada.

No deja de ser curiosa **la ausencia de población en la UVA del grupo de edad de 65 a 75 años, sobre todo para el caso de los hombres.** Calculando, este grupo masculino ausente que en torno a 1985 (año de mayor incidencia de la heroína en España) tenía entre 20 y 25 años, hoy tiene 60-65. Esto hace pensar en que esta generación más ausente se ha podido mudar fuera del barrio debido a esas condiciones o que, por otro lado, ha podido sucumbir a la heroína, siendo estas dos hipótesis lanzadas por nuestra parte. Esta cresta de datos es mucho menos pronunciada en Hortaleza o en Madrid.

Por otra parte, **Hortaleza tiene la forma típica de urna de las pirámides poblacionales de poblaciones desarrolladas y envejecidas, mientras que la UVA tiene una base joven tan estrecha que parece mucho más envejecida y con menos población joven,** que en el caso de dichas poblaciones desarrolladas occidentales está compuesta fundamentalmente por población migrante. Como se puede recordar, en el caso de la UVA la población migrante está menos presente, por lo que se corresponde con esta base estrecha de la pirámide. En comparación con Madrid, la UVA tiene una estructura poblacional etaria más similar a la ciudad en general que a Hortaleza.

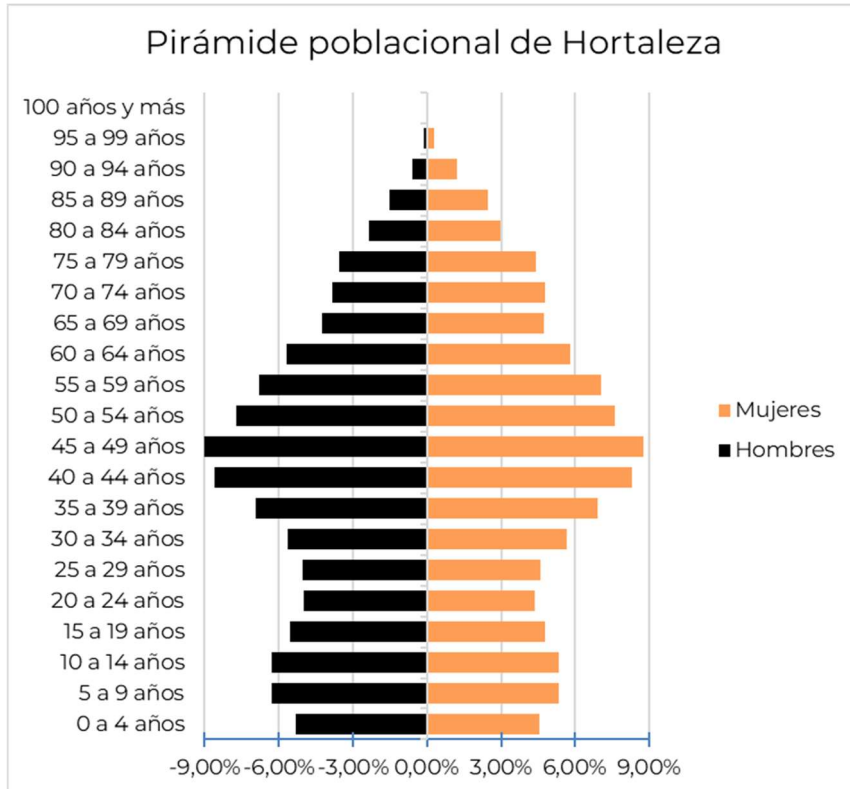
Como en todas las pirámides, hay mucha más población joven masculina que femenina, que encuentra la igualdad porcentual entre sexos en Hortaleza en el grupo de 30 a 34 años, en Madrid en el grupo de 55 a 59 años y en la UVA a los 30 a 34 años y se van correspondiendo de forma prolongada hasta los 60 a 64 años. Esto es lo que se llama razón de género, que en todas las sociedades es predominantemente masculina en la juventud (nacen más chicos que chicas) y que se va feminizando conforme se avanza en la edad, con una sobrefeminización de la población mayor muy marcada. Por ello, es algo inusual que en la UVA se mantenga la razón de género proporcional entre hombres y mujeres desde los 30-34 hasta los 60-64 años.

Gráfico 1: Pirámide poblacional de la UVA de Hortaleza.



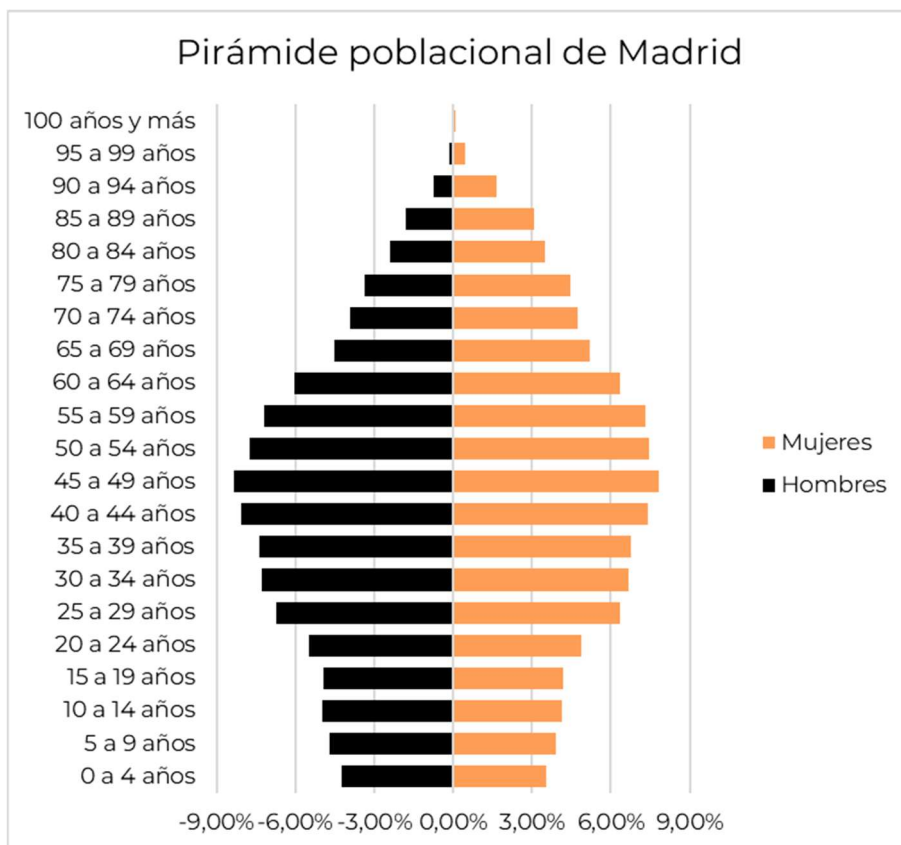
Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Gráfico 2: Pirámide poblacional del distrito de Hortaleza.



Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Gráfico 3: Pirámide poblacional de Madrid.



Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

5.2. Estructura socioeconómica

Dentro de este apartado, se van a tratar las siguientes variables: el nivel de renta de las zonas, su evolución, la estructura de actividad, el sector de actividad de la población trabajadora, la clase social objetiva y el tipo de contratos laborales.

En primer lugar, con respecto al nivel de renta, se puede constatar gracias a la Tabla 16 que **existe una enorme brecha en cuanto a la renta media por hogar dentro de las propias secciones censales entre la sección de la UVA (24.426€) y la zona al otro lado del Metro (42.344€)**. Esta brecha es de casi 20.000€ en cuanto a la media en 2020, es decir, casi duplica el propio valor de la UVA. Con algo más de renta media, el barrio del Carmen, Abizanda y Santa Susana conforman un grupo homogéneo económicamente hablando que ronda los 27.500-28.000€. Más próxima a la sección más rica del Metro, se encuentra la zona Norte con 35.111€, que se aproxima a la media de la capital (43.003€), que sin embargo sigue siendo más similar a la de la zona del Metro. A mucha distancia, con más del doble de la renta media de la UVA se encuentra el distrito de Hortaleza con una de las rentas medias más altas de los distritos de Madrid (52.880€).

Tomando otro estadístico que puede darnos una visión más real de la distribución de la renta en la población que la media como es **la mediana, observamos que sigue habiendo una brecha enorme entre la UVA y la zona**

Metro (8.000€). No obstante, el caso de la sección del Carmen (13.650€) cuando hablamos de medianas se aleja del grupo que formaba con Santa Susana y Abizanda (15.750€ y 15.400€) cuando hablábamos de la media. A su vez, se acercan las zonas Norte y Metro que giran en torno a 20.000€. De igual manera, el promedio de las medianas de las secciones (16.392€) está muy lejos de alcanzar la mediana de Madrid (19.950€) y aún más lejos de la de Hortaleza (24.150€).

Tabla 16: Renta media y renta mediana.

Sección	Renta media (€)	Renta mediana por unidad de consumo (€)
67 – S.S.	27.472	15.750
69 – Norte	35.111	19.250
70 – Metro	42.344	21.350
71 – Abizanda	28.084	15.400
72 – UVA	24.426	12.950
73 - Carmen	28.172	13.650
Zona UVA	30.935	16.392
Hortaleza	52.880	24.150
Madrid	43.003	19.950

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos de 2020. **Nota:** La renta por unidad de consumo se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos netos totales del hogar entre el número de unidades de consumo. Se toma la distribución de personas.

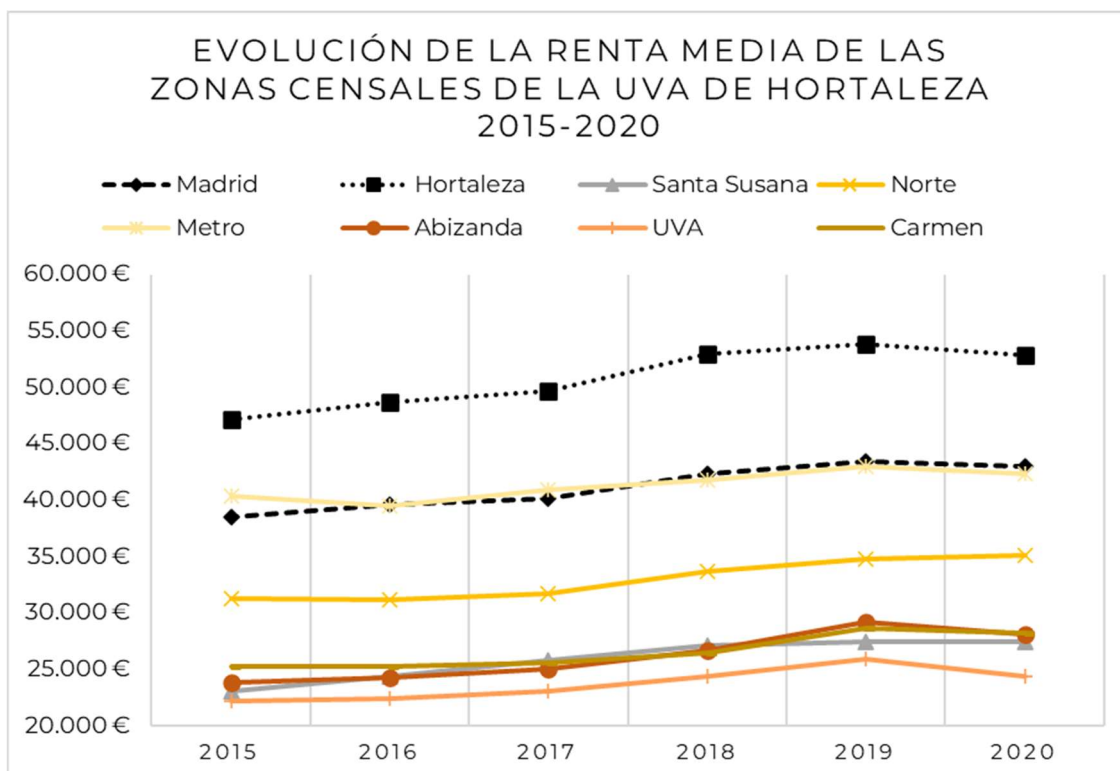
No obstante, es casi tan importante la situación actual como la situación previa, es decir, la **perspectiva temporal de la renta**. En este sentido, disponemos de datos desde 2015 hasta 2020, un período interesante de recuperación paulatina general tras lo peor de la Gran Recesión. En este sentido, la evolución de la renta media muestra una evolución similar en la mayoría de los casos de las secciones, que parten de una situación dada en 2015, van aumentando poco a poco hasta alcanzar su cota máxima en 2019 y en 2020, evidentemente debido a la crisis sociosanitaria generada por la pandemia, sufre un bache generalizado.

Sin embargo, encontramos varias divergencias y particularidades. En **primer lugar, el distrito de Hortaleza experimenta una subida (recordamos entre**

2015-2019) mucho más pronunciada que las secciones de la UVA (6.500€), como por ejemplo la propia UVA (3.800€), Norte (3.600€), Metro (2.700€) o Carmen (3.100€). En el otro lado, las secciones que más crecen nos encontramos con Abizanda (5.300€) y Santa Susana (4.400€). La media de las secciones de la UVA ha crecido en renta media prácticamente a la mitad de velocidad que el distrito que las engloba o que Madrid, cuyo diferencial es de 5.000€. No obstante, es importante recordar que no es lo mismo aumentar en 3.000€ la renta en la sección UVA que en la sección Norte: en el primer caso se trata de una subida de condiciones de vida muy claro, mientras que para el segundo es una relativa mejora. En este sentido, **se han reforzado económicamente los barrios más empobrecidos durante este periodo (2015-2019), pero a su vez, como podemos observar en el Gráfico 4, han sufrido mucho más la caída de la renta media de 2019 a 2020 con la pandemia.**

Con más detalle, **la caída de 2020 es mucho más fuerte en las secciones de la UVA (-1.500€) o Abizanda (-900€),** mientras que en el caso de Santa Susana esa bajada no existe, se mantiene tres años seguidos desde 2018 hasta 2020. Comparando con el distrito y la ciudad, se constata que Hortaleza como distrito desciende casi 1.000€, pero a nivel de Madrid se mantiene la renta sin experimentar cambios. Que la pandemia afecte a la UVA y a Abizanda primordialmente no debe sorprendernos ya que es donde se concentra la mayor población con peores contratos laborales, trabajo en precario o trabajo ambulante que depende de la actividad en las calles, algo que se paró en seco con la pandemia.

Gráfico 4: Evolución de la renta media de las zonas censales de la UVA de Hortaleza 2015-2020

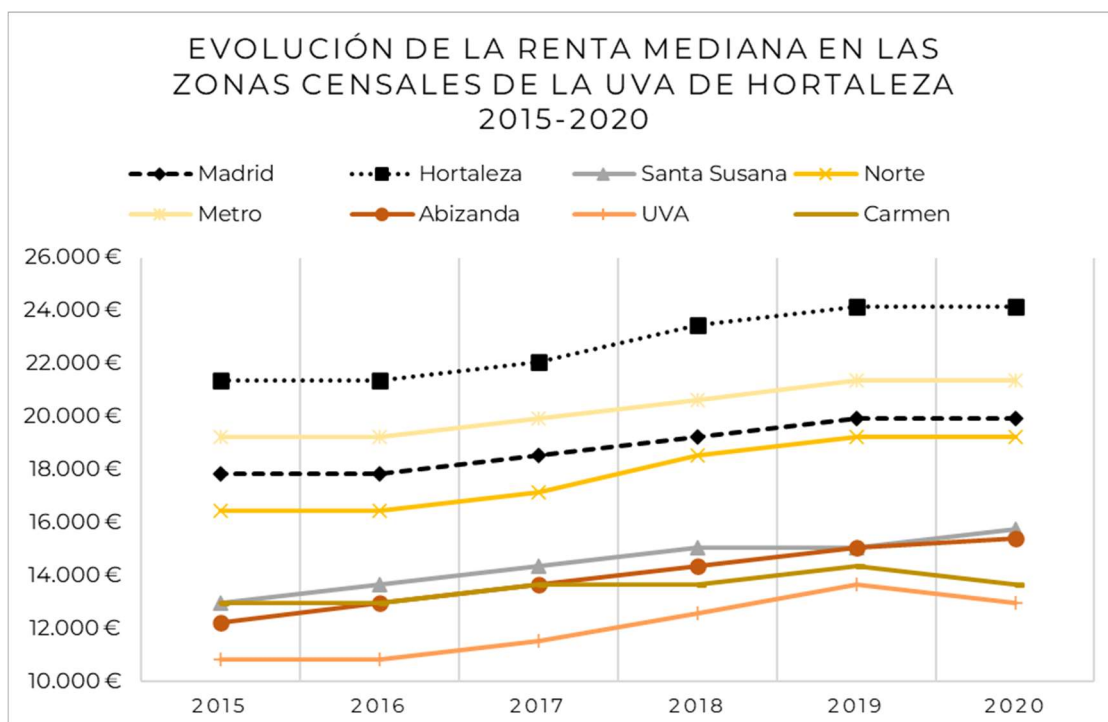


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos de 2020.

Desde la óptica de la mediana, existen algunos cambios con respecto a la media. La tónica general durante este periodo, como se puede constatar en el Gráfico 5, es una clara subida que va desde 1.400€ para la sección del Carmen, 3.250€ para Abizanda o 3.100€ para el Metro. La gran mayoría de secciones experimentan una subida de en torno a 2.500-3.000€, donde Carmen se descuelga subiendo prácticamente la mitad de dicho tramo. Por otro lado, puede comprobarse cómo el bache de 2020 significa para una parte de las secciones (Norte o Metro) una estabilización del valor; mientras que para otra parte (Santa Susana y Abizanda) significa incluso un aumento del valor de entre 350 y 700€ respectivamente; y finalmente para otra parte (UVA y Carmen) implica una bajada de 700€ en los dos casos. En cuanto a evolución, si bien la sección de la UVA y la del Carmen son las dos zonas más similares en cuanto a valores, la UVA experimenta una subida paulatina salvo para el año 2020, pero el Carmen tiene una tendencia contradictoria, de subidas y bajadas inexplicables en cuanto a la mediana.

En definitiva, **la evolución de la media y la mediana ofrecen datos a veces contradictorios, pero la tónica general se mantiene. También la respuesta de las secciones al bache de 2020: UVA, Abizanda y Carmen son las más afectadas.**

Gráfico 5: Evolución de la renta mediana en las zonas censales de la UVA de Hortaleza 2015-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos de 2020.

En la siguiente Figura 3 se puede comprobar la diferente evolución de las zonas entre 2015 y 2018.

Figura 3: Evolución de la renta media 2015-2018.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos de 2018, captura de pantalla realizada del artículo de Andrino, B., Llaneras, K. y Grasso, D. (29 de abril de 2021). “El mapa de la renta de los españoles, calle a calle”, *El País*, disponible en <https://elpais.com/economia/2021-04-29/el-mapa-de-la-renta-de-los-espanoles-calle-a-calle.html>.

Cambiando de variables, en esta segunda parte del apartado socioeconómico nos vamos a centrar en **el sector trabajo, la estructura laboral y de actividad, la clase social subjetiva y los tipos de contratos.**

Sin embargo, para datos laborales no disponemos de datos desagregados por secciones censales, por ello hemos empleado datos lo más cercanos a nivel censal como son los datos por barrio. Esto es, por lo tanto, un *proxy*, **una aproximación a la realidad del territorio estudiado empleando el barrio Pinar del Rey como virtual identificación.** Las secciones de la UVA analizadas a lo largo de este informe sociodemográfico representan algo más del 15% de la población del barrio de Pinar del Rey, por lo que no es representativa poblacionalmente. Sin embargo, podemos considerar el resto del barrio excluyendo a la UVA con una composición de clase, etaria, de nivel de estudios y laboral similar a la propia heterogeneidad de las secciones de la UVA. Así, dentro de las secciones de la UVA constatamos una zona oeste (Norte, Metro) más rica. Esto también ocurre a nivel de barrio, con la zona de Golmayo-Gran Vía de Hortaleza más acaudalada. Por su parte, la UVA también tiene ese componente de barrio trabajador multicultural como es el barrio del Carmen menos, que en realidad se extiende por Pinar del Rey y que también es similar a la zona del Parque de Santa María. Finalmente, algunas de las características de Abizanda o la UVA se pueden corresponder con la zona del Poblado Dirigido de Canillas. Por ello, las secciones de la UVA en realidad podrían representar un Pinar del Rey en miniatura, salvando distancias.

Tomando esta virtualidad como punto a tener en cuenta, en la siguiente Tabla 17 se pueden observar en términos de actividad, que el barrio de Pinar tiene casi la mitad de la población activa trabajando en el sector primario que el distrito de Hortaleza y casi 20 veces menos que Madrid ciudad, pero estos valores son ínfimos y poco interesantes en una ciudad. En cuanto a la actividad secundaria, industria y construcción, tanto barrio como distrito están en torno al 9%, más de 2 puntos por debajo de Madrid. Finalmente, en cuanto al sector servicios, están 10 puntos por encima que Madrid, **siendo barrio y distrito zonas más terciarizadas que la ciudad**. Además, comprobamos cómo existe un porcentaje mayor de autónomos en el distrito de Hortaleza que es 3 puntos porcentuales mayor que en el barrio de Pinar del Rey y más de 4 con respecto a Madrid.

Tabla 17: Actividad primaria y régimen de autónomos.

Territorio	Sector primario (%)	Sector secundario (%)	Sector terciario (%)	Régimen de autónomos (%)
Barrio Pinar del Rey	0,04	8,89	90,94	10,90
Hortaleza	0,07	8,94	90,88	13,87
Madrid	0,72	11,52	80,45	9,40

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid y Tesorería General de la Seguridad Social. Datos de enero de 2021.

Podemos ir más allá de los tres tipos de actividad principales, concretando los tipos de sectores de trabajo en una lista no exhaustiva donde hemos incluido sólo los sectores más típicos de los territorios. Así, en la Tabla 18, se pueden observar las siguientes particularidades con respecto al distrito: Pinar del Rey destina casi el doble de población activa que Hortaleza en Hostelería (3 puntos por encima); destina menos de la mitad de población activa en sectores muy cualificados como Actividades Financieras, Profesionales, Científicas; y se coloca por encima en Servicios Auxiliares y Personal Doméstico. **Por ello, en resumen, el distrito de Hortaleza tiene una composición de sector laboral muy cualificado pero el barrio de Pinar del Rey tiene unos tipos de sector preponderantes donde la cualificación es menor (Hostelería, Personal Doméstico y Servicios Auxiliares).**

Con respecto a la media de la ciudad, Pinar del Rey tiene mucha menos población activa en los sectores de Construcción, Hostelería, Actividades Profesionales y Científicas y Servicios Auxiliares. Al contrario, tiene más en Transporte, Información y Comunicaciones, Actividades Financieras (parece algo que afecta a todo el distrito sin importar las zonas), Sector Público (Sanidad y Educación) y Personal Doméstico.

En general nos encontramos con datos contradictorios. Si bien el barrio es diferente a distrito y ciudad, le faltan sectores más cualificados (Actividades Profesionales y Científicas, Financieras) para parecerse a Madrid y Hortaleza, pero por otro lado le faltan algunos sectores menos cualificados para pare-

cerse a Madrid (Construcción, Hostelería, Servicios Auxiliares). Como anomalía a nivel de distrito, hay una mayor proporción de personal en Información y Comunicaciones así como en el Sector Público que afecta también al barrio de Pinar del Rey.

Tabla 18: Sectores laborales.

Sector (%)	Barrio Pinar del Rey	Hortaleza	Madrid
Industria	3,83	4,07	3,82
Construcción	4,33	3,85	7,87
Comercio	14,32	13,95	13,32
Transporte y almacenamiento	6,08	5,34	4,05
Hostelería	7,26	4,89	9,86
Información y comunicaciones	8,45	10,62	4,91
Actividades financieras	3,84	6,28	1,89
Actividades profesionales	9,72	13,02	13,51
Actividades administrativas	11,66	8,94	16,97
Administración Pública	3,16	3,68	3,59
Educación	6,63	7,14	3,92
Actividades sanitarias y de servicios sociales	8,62	7,95	4,77
Empleados del hogar	5,49	3,36	3,28
Otros	4,05	6,92	10,13

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

En un nivel más macro, reuniendo en un esquema de cuatro clases sociales (Personal Directivo, Asalariado No Manual, Manual Cualificado y Manual no Cualificado), nos encontramos, de acuerdo con la Tabla 19, con que **existe una alta proporción de Personal Directivo en Pinar del Rey, casi el doble que en Madrid (30% versus 18%), pero que no es nada comparada con la proporción de esta clase social a nivel de distrito, donde se acerca a la mitad de los trabajadores en el distrito (46,65%)**. La clase social de Asalariados no manuales suman la mayoría de los trabajadores en Pinar del Rey (40%), más que en Hortaleza incluso (35%), acercándose al casi 50% de Madrid. Existe una mayor presencia de trabajadores Manuales cualificados en el barrio con respecto a distrito y ciudad (16% frente a 10 y 12%), pero menos de la mitad en el caso de los trabajadores Manuales no Cualificados en Madrid (8% y 21% respectivamente). **La clase obrera manual alcanza el 24% en barrio, 15% en distrito y 33% en ciudad.**

Tabla 19: Clase social.

Clase social (%)	Barrio Pinar del Rey	Hortaleza	Madrid
Personal directivo	30,20	46,65	17,90
Asalariado no manual	40,12	34,78	49,02
Manual cualificado	16,01	10,20	12,07
Manual no cualificado	8,38	4,92	20,99

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Nota: Variable construida a partir de los Grupos de Cotización (sólo Régimen General) como indica el texto.

Por otro lado, en cuanto al tipo de contratos, gracias a la Tabla 20 constatamos que, como era de esperar, **tanto los contratos temporales, como los de tiempo parcial o fijo discontinuo, es decir, los que no se corresponden con una situación de plena inclusión en el mercado laboral, tienen una mayor preponderancia en el barrio que en el distrito de Hortaleza**, siendo significativa sobre todo la diferencia en los tiempos parciales (más de 6 puntos). Lamentablemente, no se han podido conseguir datos a nivel de la ciudad de Madrid.

Tabla 20: Tipo de contratos laborales.

Tipo de contrato (%)	Barrio Pinar del Rey	Hortaleza
Temporal	19,83	16,21
Indefinido	75,37	77,81
Tiempo parcial	23,24	17,21
Tiempo completo	70,02	75,50
Fijo discontinuo	1,93	1,31

Fuente: Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Finalmente, con relación a la **tasa de paro**, se destaca en la siguiente Tabla 21 en primer lugar la escasa tasa de paro en el distrito, que **es casi la mitad que en la capital (6,72% versus 11,3%), así como la situación intermedia del barrio Pinar del Rey con 8,8%**. Disponemos además de los datos de 2018 para el paro en la zona de la UVA, que alcanza el 14,4%.

Tabla 21: Tasa de paro.

Zona UVA (%)	Barrio Pinar del Rey (%)	Hortaleza (%)	Madrid (%)

Tasa de paro	14,4*	8,80	6,72	11,30
--------------	-------	------	------	-------

Fuente: Encuesta de Población Activa, Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de enero de 2022. *: Datos de 2019, fuente: Hortaleza. Informe 2019 de Planes de Barrio del Ayuntamiento de Madrid.

5.3. Vivienda

Pasando al tercer apartado del informe sociodemográfico relacionado con la vivienda, disponemos de las siguientes temáticas: **número de viviendas en alquiler, superficie de éstas, cuantía del arrendamiento, así como su evolución, tamaño del hogar y composición del hogar.**

Así, se constata en primer lugar que **tanto en Abizanda como en la UVA no existen viviendas de alquiler en absoluto, debido a que la totalidad de las viviendas en esas zonas son de protección oficial y no entran dentro del mercado privado de alquileres.** Esto es un limitante para conocer los precios de la zona o la superficie media de las viviendas.

Dejando esto a un lado, podemos constatar con la Tabla 22 que el tamaño mediano de las viviendas alquiladas es en general normal, en torno a la mediana de Madrid y Hortaleza, siendo algo mayor en las zonas más acaudaladas como Norte y Metro (77 y 82m²) y más pequeñas en el Carmen (72m²). No obstante, **sorprende el caso de Santa Susana donde la mediana es de tan sólo 49 metros cuadrados, un tamaño ínfimo.**

Tabla 22: Número de viviendas en alquiler y superficie mediana.

Sección	Viviendas en alquiler (nº)	Superficie mediana (m ²)
67 – S.S.	73	49
69 – Norte	43	77
70 – Metro	101	82
71 – Abizanda	3	0
72 – UVA	0	0
73 - Carmen	100	72
Zona UVA	53	70*
Hortaleza	10.827	80
Madrid	219.858	66

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Explotación elaborada por el Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas de la Agencia Tributaria. Datos de 2018. *: Se excluyen las secciones de Abizanda y la UVA en la media.

En cuanto a la cuantía del arrendamiento, gracias a la Tabla 23 se puede comprobar cómo **existen dos tipos de parques de alquiler siguiendo la tendencia descrita en la tabla anterior: Santa Susana-Carmen y Norte-Metro, ambos situados en torno a medianas de 650€ y 840€**. No obstante, la distancia entre el percentil 25 y la mediana (percentil 50) es baja para el caso del primer parque (100-130€) y algo más alta para Norte-Metro (150-175€). En general, la distancia entre el percentil 50 y el 75 es mucho mayor que entre el 25 y 50. En el parque más exclusivo es de 750€-500€ y para Santa Susana-Carmen es de 230€ para el primero y sorprendentemente 540€ para el segundo. **Santa Susana destaca en cuanto al mercado de alquileres como una zona más deprimida tanto con relación al tamaño de vivienda y su precio de mercado.**

En general, las medianas de las secciones están lejos de Madrid y de Hortaleza, mientras que sus percentiles 25 y 75 se asemejan algo más a la mediana de distrito y ciudad.

Tabla 23: Cuantía de arrendamiento de las viviendas en alquiler.

Sección	Mediana (€)	Percentil 25 (€)	Percentil 75 (€)
67 – S.S.	630	500	850
69 – Norte	850	700	1.512
70 – Metro	820	645	1.300
71 – Abizanda	0	0	0
72 – UVA	0	0	0
73 - Carmen	660	568	1.200
Zona UVA	740*	603*	1.216*
Hortaleza	904	692	1.402
Madrid	848	600	1.300

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Explotación elaborada por el Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas de la Agencia Tributaria. Datos de 2018. *: Se excluyen las secciones de Abizanda y la UVA en la media.

No obstante, es preciso un análisis cronológico de estos datos, comprobando la evolución de los precios medianos para estas zonas, cuestión que se puede observar en la Tabla 24. Lamentablemente, la evolución de las medianas no nos dan mucha información al respecto: en el Carmen el precio no evoluciona en 4 años siendo este resultado algo dudoso, mientras que en Santa Susana sube 100€ y en Norte y Metro sufre fluctuaciones positivas y negativas con diferencias de hasta 80-100€.

Sin embargo, **siguiendo la evolución general del conjunto de las secciones, se puede constatar una subida de las medianas de casi 200€ desde**

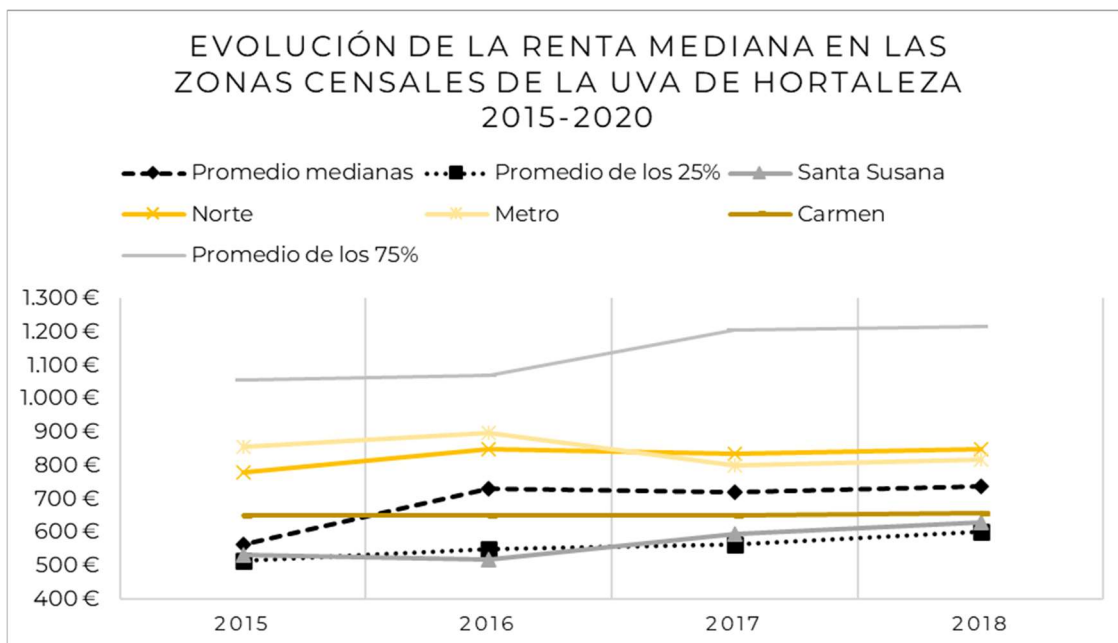
2015. En el caso de la evolución de los percentiles 25 es mínima de 85€. Sin embargo, para el caso del percentil 75 la evolución de las medianas es de 160€. Esto quiere decir que la evolución de la subida de precios en general es muy alta, pero que no ha afectado tanto a las viviendas más baratas, sino a las medianas y a las más caras. Dicha evolución se puede consultar en el Gráfico 6.

Tabla 24: Evolución de las medianas y cuartiles de las cuantías de arrendamiento.

Sección	2018	2017	2016	2015
67 – S.S.	630	596	520	532
69 – Norte	850	836	850	780
70 – Metro	820	800	900	858
71 – Abizanda	0	0	0	0
72 – UVA	0	0	0	0
73 - Carmen	660	650	650	650
Promedio de las medianas*	740	721	730	564
Promedio de los percentiles 25*	603	565	549	516
Promedio de los percentiles 75*	1.216	1.206	1.069	1.058

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Explotación elaborada por el Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas de la Agencia Tributaria. Datos de 2015-2018. *: Se excluyen las secciones de Abizanda y la UVA en la media.

Gráfico 6: Evolución de las medianas y cuartiles de las cuantías de arrendamiento en la UVA por secciones.



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Explotación elaborada por el Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas de la Agencia Tributaria. Datos de 2015-2018.

Por otro lado, poniendo el foco en los hogares (Tabla 25), concretamente el tamaño medio, llama la atención la variabilidad de la composición de los hogares dentro de la zona. En grueso, **tiene un tamaño medio como el de Madrid (2,52 personas versus 2,5) pero bastante menor que el de Hortaleza (2,66).**

Desgranando por secciones, hay valores muy altos como Carmen, UVA, Metro o Abizanda (más de 2,6 personas por hogar) y otros más bajos como Norte y Santa Susana (2,3 y 2,2). Este resultado bicéfalo llama la atención, ya que no sigue el patrón de separación de zonas más ricas o más pobres. En general, en las zonas menos adineradas hay un tamaño medio del hogar más alto, pero existen dos excepciones: Metro y Santa Susana, que tiene un tamaño medio muy bajo. No hay explicación de acuerdo con otros datos para Metro, pero sí que podemos pensar que para el caso de Santa Susana lo reducido de la superficie de los hogares impide el hacinamiento. Sin embargo, las zonas Norte y Metro tienen una superficie a priori similar entre ellas pero con resultados opuestos.

Por otro lado, en cuanto a la propia composición que podemos observar en la Tabla 25, una vez más se constata mucha variabilidad. Así, en **Santa Susana, Norte y UVA priman los hogares unipersonales (35,7%, 32,5% y 29,71% respectivamente), mientras que en Metro, Abizanda y el Carmen priman los hogares de dos personas (30,55%, 34,77% y 27,8%).** El caso de la UVA muestra que casi está empatado el hogar unipersonal con el de tres personas (29,71% frente a 26,81%). En Metro hay casi del doble de hogares con 4 personas o más que en otras zonas como Santa Susana o Norte (más de 25% frente a 15% o 18%). En la UVA o Carmen hay más del doble de hogares de más de 4 personas que en Santa Susana (10,14% y 11,18% frente a 5,32%). Fi-

nalmente, sólo hay hogares de más de 6 personas en UVA (2,80%) y Carmen (2,24%), para el resto está por debajo del 1%. Se destacan por lo tanto estas dos secciones como las que tienen un tamaño del hogar mayor, tanto medio como en composición.

En general, parece que hay hogares con mayor tamaño en Abizanda y Metro de forma inexplicable, tal vez por el tipo de viviendas (nuevas construidas o más grandes). Al contrario, Santa Susana es especialmente bajo, por lo que entendemos que se trata de la superficie media también.

Tabla 25: Tamaño del hogar I.

Sección	Tamaño medio (personas)	Hogares unipersonales (%)	H. dos personas (%)
67 – S.S.	2,2	35,70	31,44
69 – Norte	2,37	32,50	30,17
70 – Metro	2,62	23,10	30,55
71 – Abizanda	2,62	19,18	34,77
72 – UVA	2,64	29,71	18,84
73 - Carmen	2,65	26,36	27,80
Zona UVA	2,52	27,76	28,93
Hortaleza	2,66	25,64	26,68
Madrid	2,5	31,48	27,57

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Tabla 25: Tamaño del hogar II (continuación).

Sección	H. tres personas (%)	H. cuatro personas (%)	H. más de cuatro pers. (%)
67 – S.S.	17,73	9,81	5,32
69 – Norte	19,34	9,67	8,32
70 – Metro	20,67	18,54	7,14
71 – Abizanda	23,98	14,63	7,43
72 – UVA	26,81	14,49	10,14
73 - Carmen	21,09	13,58	11,18
Zona UVA	21,60	13,45	8,26
Hortaleza	20,21	18,02	9,45

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Indagando en la composición del hogar, se pueden dividir los tipos de hogares según la edad o configuración del hogar (hijos, solteros, viudos etc) como puede comprobarse en la Tabla 26. En general, la composición de hogares se asemeja a Hortaleza más que a Madrid. **Destacan las zonas de Santa Susana donde tiene un porcentaje de hogares compuestos por mujeres solas no ancianas que es mayor del doble que Abizanda** y mucho mayor que el resto (10,4% frente a 4,08% o la media de secciones 6,99%). Lo mismo ocurre con los **hogares de hombres solos no ancianos, donde destaca la UVA también por tener más del triple que el resto (16,67% frente a 5,17% de Metro o 5,91% del Carmen).**

Por otro lado, si contamos a **mujeres mayores como un hogar tipo de sociedades envejecidas, existe ese perfil predominantemente en Carmen, Norte y Santa Susana, (10,7%, 15,47% y 11,23%) pero no existe prácticamente en Metro, Abizanda o sobre todo la UVA (6,99%, 6,95% y 4,35%). Parece que si las mujeres viven en la UVA es con más gente, no ocurriendo así en el caso de los hombres.** Finalmente, en cuanto a hombres solos mayores, podemos ver cómo en Metro hay muchos más que en Abizanda o UVA (3,65% frente a 2,16% o 2,17%), siendo este un fenómeno mucho menos común en este tipo de sociedades. Independientemente de la edad, hay un 21-22% de hogares en Santa Susana o Norte donde sólo vive una mujer cuando la media de Hortaleza es de 15%.

Siguiendo con el abanico de tipos de hogares, **podemos observar como los monoparentales son fundamentalmente femeninos, llegando al 4% en la UVA, partiendo desde menos del 2% en Metro, siendo la media de Madrid 2%.** En Norte, por ejemplo, no hay ningún hogar monoparental masculino y en casi todas las secciones los monoparentales femeninos son mínimo cinco veces más numerosos que los masculinos, salvo en el caso de la UVA donde sólo es del doble. Se destaca por lo tanto la UVA con la problemática de la monoparentalidad, fundamentalmente femenina, pero en menor proporción que el resto de secciones.

Al contrario, el tipo de hogar compuesto por una pareja sin hijos es menor en la UVA y mayor en Santa Susana o Abizanda (9,42% frente a 15,84% y 16,31%). El resto están en la media madrileña y la de Hortaleza (en torno a 11-13%). Si se trata de hogares compuestos por dos adultos mayores, esto afecta sobre todo a Metro, con 17% (4 puntos por encima de Madrid y Hortaleza) destacando también la UVA con menos de la mitad de la media (8%). Pareciera que la gente en general no envejece en la UVA, prefiere mudarse. Si sumamos los pisos donde vive gente mayor sola o en pareja, suman en el caso de Norte 34% de los hogares frente al 14% de la UVA, siendo éstos los dos extremos del continuo.

Finalmente, otra forma de dividir los hogares nos arroja más datos, como por ejemplo los hogares con pareja y un menor son mucho mayores en la UVA que en Metro, más del doble (7,25% *versus* 3,19%). Sin embargo, esto cambia con **una pareja y dos menores, donde la UVA sigue siendo el más alto (6,52%), pero el más bajo es Santa Susana y el Carmen (1,65% y 2,72%), muy por debajo en general de la media de Hortaleza (7,84%)**. Los hogares compuestos por familias numerosas con pareja incluida son un 2% en la UVA y casi un 1% en Norte y Carmen, siendo prácticamente inexistentes en el resto de secciones. Finalmente, para el caso de los hogares de cuatro o más adultos con o sin menores, es decir, hogares en los que fundamentalmente se tiene que compartir piso entre tres generaciones o entre dos núcleos familiares diferentes es notablemente más alto en Carmen (11,02%), algo menos en Abizanda o UVA (8,39% y 8,70%), por encima de Madrid y Hortaleza en todo caso (7,85% y 6,69%).

Tabla 26: Composición de miembros del hogar I.

Sección	Mujer sola (%)	Hombre solo (%)	Mujer mayor sola (%)
67 – S.S.	10,40	10,64	11,23
69 – Norte	6,96	7,16	15,47
70 – Metro	7,29	5,17	6,99
71 – Abizanda	4,08	6,00	6,95
72 – UVA	6,52	16,67	4,35
73 - Carmen	6,71	5,91	10,70
Zona UVA	6,99	8,59	9,28
Hortaleza	7,07	7,80	8,29
Madrid	9,30	9,18	9,95

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Tabla 26: Composición de miembros del hogar II (continuación).

Sección	Hombre mayor solo (%)	Mujer con hijos (%)	Hombre con hijos (%)
67 – S.S.	3,43	2,72	0,12
69 – Norte	2,51	2,71	0
70 – Metro	3,65	1,98	0,15
71 – Abizanda	2,16	2,88	0,48
72 – UVA	2,17	4,35	2,17

73 - Carmen	3,04	2,08	0,32
Zona UVA	2,83	2,78	0,58
Hortaleza	2,42	2,68	0,67
Madrid	3,01	2,00	0,41

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Tabla 26: Composición de miembros del hogar III (continuación).

Sección	Dos adultos (%)	Dos adultos mayores (%)	Pareja con un menor (%)
67 – S.S.	15,84	13,59	4,73
69 – Norte	12,57	15,86	5,61
70 – Metro	12,01	17,33	3,19
71 – Abizanda	16,31	15,83	5,52
72 – UVA	9,42	7,97	7,25
73 - Carmen	11,50	15,02	5,27
Zona UVA	12,94	14,27	5,26
Hortaleza	11,37	13,46	7,08
Madrid	12,73	13,33	5,26

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Tabla 26: Composición de miembros del hogar IV (continuación).

Sección	Pareja con dos menores (%)	Pareja con más de dos menores (%)	Cuatro adultos o más con o sin menores (%)
67 – S.S.	1,65	0	6,26
69 – Norte	4,26	0,97	6,77
70 – Metro	5,02	0,15	7,14
71 – Abizanda	3,36	0,48	8,39
72 – UVA	6,52	2,17	8,70
73 - Carmen	2,72	0,96	11,02
Zona UVA	3,92	0,79	8,05
Hortaleza	7,84	1,94	6,69

Madrid

4,65

1,12

7,85

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

En la siguiente Tabla 27 se puede encontrar el hogar moda, es decir, el tipo de hogar que más se repite en cada una de las secciones.

Tabla 27: Composición modal del hogar.

Sección	Hogar modal
67 – S.S.	Pareja sin menores
69 – Norte	Pareja mayor* (empatado con mujer mayor sola)
70 – Metro	Pareja mayor*
71 – Abizanda	Pareja sin menores
72 – UVA	Hombre solo
73 - Carmen	Pareja mayor*
Zona UVA	Pareja mayor*
Hortaleza	Pareja mayor*
Madrid	Pareja mayor*

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022. *: Con al menos una persona de más de 65 años y sin menores y/o hijos/hijas.

Finalmente, como último análisis relacionado con la composición de los hogares, emplazamos la Tabla 28 a continuación que expone el origen de los hogares. Nos encontramos con que **los hogares de las secciones de la UVA son más homogéneos que en Madrid. Tan sólo el Carmen o Santa Susana (16,13% y 16,08 la suma de hogares de sólo extranjeros o mixtos, extranjeros y españoles) se acercan a la media madrileña en cuanto a heterogeneidad de los hogares (18,33%)**. El resto de secciones tienen una preponderancia española en su composición de más del 90%, quitando el caso de Norte.

UVA, Abizanda o Metro son las secciones más homogéneas-españolas (93,48% la UVA). Las zonas con más hogares compuestos sólo por extranjeros son el Carmen o Santa Susana (6,07% y 6,97%), cerca a la media madrileña con 7,51%. Entre los hogares mixtos, de igual forma destacan Santa Susana o Carmen (9,10% y 10,06%) acercándose a la media madrileña (10,82%), donde se suma Norte (9,86%) pero entendiendo una composición extranjera diferente a los otros barrios, que son más humildes. En el caso de Hortaleza, se experimenta una mayor heterogeneidad que las secciones estudiadas, con 5,42% de hogares sólo extranjeros y 9,06% mixtos.

Tabla 28: Nacionalidad de los miembros del hogar.

Sección	Todos españoles (%)	Todos extranjeros (%)	Mixto (%)
67 – S.S.	83,92	6,97	9,10
69 – Norte	85,88	4,26	9,86
70 – Metro	91,34	3,04	5,62
71 – Abizanda	92,81	2,16	5,04
72 – UVA	93,48	0,72	5,80
73 - Carmen	83,87	6,07	10,06
Zona UVA	88,55	3,87	7,58
Hortaleza	85,52	5,42	9,06
Madrid	81,67	7,51	10,82

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

5.4. Educación

En el siguiente apartado se va a tratar el tema de la educación en las zonas estudiadas. Lamentablemente existen pocos datos a los que se pueda acceder, por lo que sólo disponemos del nivel de estudios, que hemos agrupado las categorías en 7: sin estudios y analfabetos, primaria sin finalizar, ESO y graduado escolar, FP 1er y 2º grado, Bachillerato y similares, Licenciatura y similares y Doctorado/Posgrado.

Lo primero que llama la atención, en la Tabla 29, es **la gran cantidad de analfabetos y sin estudios en la UVA (un alarmante 18%) y Abizanda (11%), algo menor en Carmen y Santa Susana (9 y 7%)**. Este patrón se repite con primaria inacabada. Destaca la UVA otra vez, donde un 40% de la población es analfabeta, no tiene estudios o no los ha acabado en primaria (30% para Abizanda). En Madrid la media es de 14% y en Hortaleza 11%.

El reparto de FP y ESO es más o menos regular, pero conforme se avanza en la escala educativa, se van quedando atrás la UVA y Abizanda, llegando al alarmante caso de que en la UVA sólo hay un 2,7% de Licenciados para 27% en zona Metro (diez veces más), 37% de Hortaleza o 30% de Madrid. Al contrario, son Norte y Metro las zonas donde más personas con Bachillerato, Licenciatura y Doctorados hay.

Tabla 29: Nivel de estudios I.

Sección	Sin estudios / no sabe leer ni	Primaria incompleta	ESO / graduado escolar (%)	FP 1er / 2º grado (%)
---------	--------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------------

	escribir (%)	(%)		
67 – S.S.	7,29	15,67	28,55	11,74
69 – Norte	3,67	7,35	26,73	9,79
70 – Metro	5,26	9,17	22,54	10,89
71 – Abizanda	11,43	18,71	34,06	10,05
72 – UVA	18,53	21,24	33,98	11,19
73 - Carmen	9,61	17,46	32,46	9,39
Zona UVA	9,30	14,93	29,72	10,51
Hortaleza	3,11	8,30	17,22	7,82
Madrid	4	10,12	22,18	7,97

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

Tabla 29: Nivel de estudios II (continuación).

Sección	Bachillerato / similares (%)	Licenciatura / similares (%)	Posgrado (%)
67 – S.S.	14,97	14,34	3,81
69 – Norte	22,65	25,10	4,69
70 – Metro	19,16	27,49	5,48
71 – Abizanda	12,59	10,74	2,42
72 – UVA	10,42	2,7	1,93
73 - Carmen	16,62	12,23	2,23
Zona UVA	16,07	15,43	3,43
Hortaleza	17,85	36,91	8,72
Madrid	17,31	30,59	7,72

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Subdirección General de Estadística y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de 1 de enero de 2022.

5.5. Participación ciudadana

En el siguiente apartado se trata la participación ciudadana, con una parte cuantitativa sobre las últimas elecciones autonómicas de mayo de 2021 y una parte cualitativa sobre un resumen del tejido asociativo presente en la zona estudiada.

Con respecto a la parte cuantitativa, en la siguiente Tabla 30 se pueden comprobar los datos electorales mencionados.

Tabla 30: Participación y porcentaje de voto a candidaturas en las elecciones a la Comunidad de Madrid del 4 mayo de 2021 I.

Sección	Participación (%)	Partido Popular (%)	P.S.O.E. (%)	Más Madrid (%)
67 – S.S.	66,2	35,6	19,8	22,8
69 – Norte	75,6	41,8	17,8	16,5
70 – Metro	82,2	45,3	17,2	17
71 – Abizanda	64,6	29,5	26,1	20,2
72 – UVA	54,5	25,7	33,4	17,3
73 - Carmen	67,3	40,4	22,3	16,2
Zona UVA	68,40	36,38	22,77	18,33
Hortaleza	79,32	51,40	14,58	14,68
Madrid	75,61	45,34	16,08	17,89

Fuente: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno en Madrid. Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de las elecciones autonómicas del 4 mayo de 2021.

Tabla 30: Participación y porcentaje de voto a candidaturas en las elecciones a la Comunidad de Madrid del 4 mayo de 2021 II (continuación).

Sección	Unidas Podemos (%)	Vox (%)	Ciudadanos (%)
67 – S.S.	10	7,4	2,9
69 – Norte	9,2	9,7	3,5
70 – Metro	6,6	9	3,6
71 – Abizanda	11,3	8,9	2,4
72 – UVA	11,9	7,5	1,8
73 - Carmen	6,6	10,5	2,5
Zona UVA	9	8,83	2,78
Hortaleza	5,17	8,57	4,33
Madrid	7,47	8,09	3,70

Fuente: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno en Madrid. Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Portal Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Datos de las elecciones autonómicas del 4 mayo de 2021.

Con las últimas elecciones del 4 de mayo de 2021 a la Comunidad de Madrid nos encontramos con una interesante varianza en los datos. Lo primero y más llamativo, **la diferencia de participación entre las diferentes zonas: del alarmante 54% de la UVA al 82% de Metro hay casi 30 puntos**. Las zonas humildes del perímetro estudiado tienen de 10 a 20 puntos de diferencia con Madrid.

En cuanto a votos a candidaturas, en todas las zonas gana el PP (de media 36,38%) salvo en la UVA, donde destaca el PSOE con un 33,4%. Este es un comportamiento clásico en los viejos barrios obreros: voto de izquierdas pero del partido tradicional. Tan sólo para el caso de Abizanda se acercan estos dos partidos (29,5% PP y 26,1% PSOE). En general, el voto al PP está por debajo de la media de la ciudad, que se sitúa en 45,34% y sobre todo del distrito, donde pasa del 50%. A su vez, es una zona con sobrerrepresentación del voto al PSOE, notablemente en la UVA, Abizanda y Carmen (22,3% para el último). En cuanto al voto a Más Madrid, se mantiene con la media de Madrid (18,33% para 17,89%) y destacan Abizanda y Santa Susana como zonas con más voto a Más Madrid (20,2% y 22,8%). UP consigue el doble de sus resultados de Hortaleza (que es de 5,17%) en la UVA, Norte, Abizanda y Santa Susana (11,9%, 9,2%, 11,3% y 10%), pero saca peores resultados en Carmen y Metro (6,6% en ambos casos). Vox tiene un curioso resultado por encima de la media en estas zonas con respecto a Madrid (8,83% frente al 8,09% de Madrid), concretamente destaca el Carmen con 10,5%, más incluso que Norte que no llega al 10%, rompiendo esa distribución de clase que suele haber con el voto a Vox. Donde menos implantación tiene Vox es en la UVA y Santa Susana (7,5% y 7,4%). Pese a tener menos volumen de votos y tener un futuro incierto, Ciudadanos está por debajo de la media de la ciudad y sobre todo del distrito (2,78% para las secciones, 3,70% de la ciudad y 4,33% del distrito), donde la UVA destaca como el lugar donde peores resultados han conseguido (1,8%, menos de la mitad del distrito). Al contrario, Ciudadanos consigue resultados más altos en Metro y Norte (3,6% y 3,5%).

En general, **la izquierda gana en la UVA (62%) que se sitúa como la sección más a la izquierda, Abizanda (57%) y Santa Susana (52%) mientras que la derecha gana en Metro (59%), Norte (55%) y Carmen (53%). Sorprende el movimiento de la zona del Carmen hacia la derecha**, siendo una sección donde gana la derecha, cuando por su nivel de renta se podría pensar que se encontraba entre los más a la izquierda.

Por otra parte, el barrio de la UVA y sus inmediaciones cuenta con una importante presencia de tejido asociativo, que como se ha podido constatar en el apartado de la Identidad positiva del barrio, juega un papel fundamental en el barrio. Como veremos, este tejido asociativo también presenta diversas necesidades, potencialidades y finalmente, alguna que otra contradicción con el modelo de intervención social de la Administración.

A continuación, en la Tabla 31 se presenta un **mapeo reciente del tejido asociativo de la UVA y del distrito de las asociaciones con presencia en el**

barrio, de acuerdo con la búsqueda del personal investigador, observación y consulta al Grupo Motor. De esta forma, la UVA cuenta con más de 13 asociaciones y colectivos con presencia en el barrio e inmediaciones, además de, al menos, 5 asociaciones y colectivos del distrito con presencia en la UVA. De estos 18, 6 pertenecen al ámbito de la intervención y trabajo con juventud, de los cuales 4 deportivos. También existen 3 colectivos artísticos, 2 vecinales, 2 políticos o sociales y 3 de información y medios de comunicación sociales. En general, la UVA goza de una fuerte implantación del tejido asociativo juvenil y de otro tipo, pero no dispone de espacios de coordinación de los movimientos y colectivos sociales.

Tabla 31: Tejido asociativo de la UVA y del distrito con presencia en la UVA.

Asociación	Ámbito
AV Unión de Hortaleza (AVHO)	Vecinal
ex-AV UVA de Hortaleza	Vecinal*
Asociación La Torre	Juvenil y deportivo
AMEHJOR	Juvenil y de infancia
Sporting de Hortaleza	Juvenil y deportivo
REDIIS	Investigación e información social
Las Cosas que Hacemos - Espacio Fray	Juvenil y artístico teatro
P.C.E. - Centro Social El Nido	Política y social
Asociación Artemisa	Personas mayores
Impro Impar	Artístico teatro
Asociación Kwizera	Mayores
Grupo de Consumo de la AVHO	Ecológico
Sambaleza (AVHO)	Artístico música
Hortaleza Boxing Crew	Juvenil y deportivo
Radio Enlace	Información social
Hortaleza Periódico Vecinal	Información social
Sindicato de barrio de Hortaleza	Vivienda
Asociación Alacrán	Juvenil y deportivo
Juventud Antifascista de Hortaleza (JAH)	Político y social

Fuente: Entrevistas y grupos de discusión. *: Extinta, ahora es un grupo de trabajo del ámbito de la UVA dentro de la AVHO.

Por otra parte, presentamos los **equipamientos y recursos de la UVA**, con una lista de 7 recursos presentes en el polígono de la UVA, de los cuales 4 son educativos (dos colegios, un instituto y un CEPA); uno deportivo, uno de personas mayores y uno religioso.

Tabla 32: Equipamientos y recursos de la UVA

Recurso	Ámbito
Centro Municipal de Mayores El Henar	Personas mayores
CEPA Dulce Chacón	Educativo
Parroquia San Martín de Porres	Religioso
CEIP San Miguel	Educativo
CEIP Séneca	Educativo
IES Rosa Chacel	Educativo
Centro Deportivo Municipal Hortaleza	Deportivo

Fuente: Entrevistas y grupos de discusión.

5.6. Resumen

Tras este repaso sociodemográfico de la UVA en comparación constante con su entorno del barrio, distrito y ciudad, conviene reunir las principales especificidades del territorio estudiado, que le hacen diferente y singular con respecto a su distrito. Con estas especificidades es posible construir un plan de intervención que tenga en cuenta las diferentes realidades y situaciones geográficas y demográficas.

De esta forma, en primer lugar, se **destaca una enorme heterogeneidad entre las diferentes secciones del territorio estudiado**. Pese a que existan diferencias notables a nivel de sección censal, se han podido agrupar en torno a tres zonas de dos secciones cada una, que tienen unas situaciones similares y que pasamos a detallar. Por un lado, las **secciones más humildes y con mayores situaciones de vulnerabilidad, que son Abizanda y la UVA, manteniendo siempre esta segunda sección los casos y estadísticas más extremas**. Por otro lado, un **segmento intermedio de barrios más populares y trabajadores**, algo alejados de estas situaciones de vulnerabilidad, como son **Carmen y Santa Susana**. Finalmente, las **secciones más ricas y con menos problemáticas sociales al respecto, que son Metro y Norte**, donde Norte es una transición de estos barrios populares al caso más extremo de Metro. De esta forma, obtenemos la siguiente Tabla resumen que recoge la caracterización de las secciones de la UVA de acuerdo a la vulnerabilidad que se puede captar a través de los datos sociodemográficos. Estas son unas categorías poco sistematizadas y rigurosas, pero sirven para resumir visual-

mente y con categorías que se pueden entender fácilmente fenómenos complejos.

Tabla 33: Caracterización de las secciones de la UVA con respecto a su vulnerabilidad.

Sección	Caracterización	Vulnerabilidad
Metro	Barrio acomodado	Nula
Norte	Transición barrio popular-acomodado	Baja
Carmen	Barrio popular	Media
Santa Susana	Barrio popular	Media
Abizanda	Transición barrio popular-vulnerable	Alta
UVA	Barrio vulnerable	Alta

Fuente: Elaboración propia.

De esta forma, en cuanto al primer bloque más vulnerable, el de **Abizanda-UVA**, pueden destacarse las siguientes singularidades: en primer lugar, son **secciones más jóvenes que el resto, mucho más homogéneas en composición donde priman más que en el resto de secciones los hogares y la población española**; por otra parte, desde un punto de vista demográfico, la **UVA en concreto es una zona muy masculinizada y con una generación ausente (65-75 años)**; además, en ambas secciones tienen una diversidad de situaciones de tipos de hogar mucho mayor que en el resto de secciones, donde priman los hogares numerosos, los hogares con hombres solos (no ancianos), los hogares monoparentales, la falta de hogares con gente mayor. Por otra parte, es una **zona con un índice de analfabetismo muy alto, sobre todo en la UVA, con una participación electoral baja, orientada hacia la izquierda y con una renta media y mediana bajísimas**, haciendo un cuadro más o menos “típico” de los barrios vulnerables de Madrid.

En el siguiente escalón del continuum aparecen **los barrios denominados populares (o trabajadores) de Santa Susana y el Carmen**, que se distinguen por las siguientes cuestiones: en primer lugar, por tener una **población envejecida y mayor heterogeneidad, es decir, presencia de población extranjera y hogares mixtos o sólo con extranjeros, mucho mayor que el resto de secciones** donde Rumanía y Venezuela son los orígenes principales de Santa Susana y Carmen, respectivamente; **Santa Susana tiene las situaciones particulares de una población más envejecida, las viviendas muy pequeñas y por lo tanto un mayor hacinamiento, mayor proporción de hogares de mujeres solas (no ancianas), mientras que el Carmen tiene una población de origen más diverso y más hogares numerosos**. En conjunto, se trata de secciones con una renta baja, pero no bajísima, con una participación electoral en la media, centrada, y con un parque de alquiler

homogéneo. Esto, junto a la heterogeneidad propia de los barrios trabajadores de Madrid, conforma un cuadro típico de este tipo de barrios.

Finalmente, aparecen los casos de **Metro y Norte, donde Norte representa una transición de los barrios populares a los más acomodados**, como las zonas muy ricas, más diferenciadas del resto, conformando una enorme brecha económica con el resto de zonas, llegando a tener más del doble de renta que la UVA. Tiene por lo tanto, características propias de este tipo de barrios: un **tamaño del hogar más pequeño, mayor presencia de parejas y personas solas mayores con una importante alarma hacia la soledad no deseada, una alta tasa de envejecimiento, una altísima tasa de educación superior, multiplicando por diez la tasa de la UVA**, y una participación electoral altísima, escorada a la derecha. Este es también un cuadro típico de barrios más acaudalados o acomodados.

No obstante, **es posible reunir una serie de características** comunes a todas las zonas, pese a la palpable heterogeneidad de las secciones que conforman el barrio. Por un lado, se trata de una zona, de acuerdo al distrito donde se encaja, con menos extranjeros que la media madrileña, destacando sobre todo los que proceden de la UE y de América Latina. Por otra parte, se trata de una **población más envejecida que la del distrito de Hortaleza**, algo también evidente por la antigüedad del barrio comparado con las nuevas zonas muy pobladas de Sanchinarro. **Económicamente hablando, se trata de una zona que se encuentra muy por debajo de la media del distrito** que además ha sufrido en mayor medida la caída productiva de 2019 a 2020 debido a la crisis sociosanitaria del COVID, notablemente las secciones que ya eran más pobres. Desde el punto de vista productivo, se trata de un barrio (Pinar del Rey) muy terciarizado, con mayor preponderancia de empleos y ocupaciones de clase media y trabajadora (hostelería, auxiliares y personal doméstico, menos directivos) que sin embargo, mantiene una menor clase obrera manual no cualificada y una mayor proporción de personal directivo que la media madrileña. También tiene un **rasgo común preocupante, que es la subida paulatina del alquiler en los últimos años, sobre todo en el Carmen y Santa Susana**. Por último, es una zona con un **fuerte tejido asociativo, denso y orientado en parte al importante trabajo con la juventud**. Sin embargo, pese a contar con unos equipamientos educativos básicos, otro tipo de equipamientos como empleo, formación o servicios sociales, están ausentes en la zona, exceptuando el Centro Municipal de Mayores El Henar.

Este breve resumen sociodemográfico que trata de caracterizar someramente la población se ve limitado en varias dimensiones. En primer lugar, las secciones censales son a veces tan poco pobladas que varios de estos datos son inaccesibles, como por ejemplo los datos laborales o sanitarios, y cuando éstos existen y resultan singulares, pueden deberse a la casualidad (como por ejemplo, una mayor proporción de cierta población en una zona). Por otra parte, pese a una búsqueda exhaustiva, los propios límites temporales y de recursos humanos del proyecto han impedido una recolección de datos en los ámbitos de las prestaciones sociales, servicios sociales, educación y salud.

Estos vacíos han de completarse en un futuro para tener una panorámica completa del barrio de la UVA.

6. INFORME PARTICIPADO: POTENCIALIDADES, NECESIDADES Y PROPUESTAS

Tras este detallado informe sociodemográfico en el que se han tratado los principales rasgos sociales, demográficos, económicos y políticos del barrio, es el turno de la segunda sección del informe, que recoge todos los datos cualitativos procedentes de las entrevistas y grupos de discusión realizados. De acuerdo con el pliego, **los focos de interés se centran en las potencialidades y necesidades de la población del territorio determinado**, por lo que las dos primeras partes de esta sección cualitativa se centrarán en dichos elementos.

Por otro lado, otro de los objetivos de este estudio radica en identificar las problemáticas o necesidades principales, por lo que **en una segunda parte, se elaborará una priorización de las mencionadas necesidades principales** a partir del grupo de discusión vecinal, reunido expresamente en una segunda sesión para ello. En esta parte también se tratarán expectativas y la visión de futuro del propio colectivo vecinal del barrio. Cada sección va a estar estructurada de la siguiente forma: se detallarán discursivamente las diversas temáticas que engloban cada uno de los apartados, que serán apoyados y justificados con las intervenciones vecinales y técnicas procedentes de las entrevistas y grupos de discusión, también llamados *verbatim*s. Al final de cada sección, se resumen los temas tratados en cuadros-resumen para su mejor visualización.

6.1. Potencialidades

En este apartado se destacan las principales aportaciones de las personas entrevistadas con respecto a las potencialidades del barrio de la UVA y de sus habitantes. Se ha separado conscientemente dicho apartado del de identidad por el siguiente motivo. En el apartado relacionado con la identidad se trata de definir el barrio, *qué es* la UVA, desde un punto de vista descriptivo acorde con el apartado inicial en el que se encuentra en dicho informe. Al contrario, en este apartado de potencialidades del barrio, se trata de destacar los atributos y elementos que conforman la UVA y sus habitantes y que pueden ser considerados "recursos" o herramientas para su población y el sujeto institucional para desarrollar planes, proyectos o estrategias. No obstante, no deja de ser una separación un tanto aleatoria, ya que nos encontramos con elementos que se repiten en una y en otra sección. Sin embargo, se ha tratado de conservar la intención, el significado de las personas entrevistadas, separando sus opiniones al respecto de la *descripción-definición* de la UVA, de sus *potencialidades*.

De esta forma, nos encontramos con los siguientes temas: **la disponibilidad, las zonas verdes y entorno, el transporte y localización y sobre todo los recursos y tejido asociativo.**

Disponibilidad

Varios de los participantes del grupo de discusión plantean que una potencialidad general del barrio y de la zona es que “*está todo por hacer*” (Participante 9). Si bien es una zona con recursos y asociaciones históricas así como una larga historia de identidad compartida, **también tiene disponibilidad sobre todo espacial pero también desde el punto de vista de los servicios para llevarse a cabo multitud de proyectos**, tanto equipamientos como programas sociales: “*La parte buena es que está todo por hacer. Digamos. En la UVA. Y que hay espacio para hacer las cosas que se quieran. (Participante 9)*”

Además, como hemos visto de forma general se tiene una visión crítica (y autocrítica) del barrio, pero también de forma general, abstracta, se acuerda que se vive bien, que es un lugar donde es deseable habitar:

A mi el distrito me gusta. Yo vivo en Hortaleza porque quiero vivir en Hortaleza. Yo no me iría (Otros) ¡Claro! Yo cuando me jubilara me iría a un pueblo (Participante 7: yo no). Se vive bien.

Participante 8

Se vive bien, lo que pasa es que los problemas que hay, es que estamos acobardados.

Participante 5

Zonas verdes y entorno

Dejando a un lado estas consideraciones generales, más específicamente una de las potencialidades o recursos del barrio son la cantidad de zonas verdes disponibles y su cercanía. **Se valora muy positivamente que un barrio como la UVA esté rodeado de zonas verdes**, sin embargo, se considera **que no están lo suficientemente cuidados estos espacios**, como veremos próximamente en el apartado de las necesidades. Reproducimos a continuación el diálogo mantenido al respecto de las zonas verdes por parte del grupo de discusión vecinal:

Me gusta toda la zona de Valdebebas, la zona verde. Es como si estuvieras en el campo. Nosotros íbamos de pequeños con las bicis cuando era todo campo, era impresionante. Pero ahora lo han dejado. Íbamos a la Moraleja. A mí me encanta ese parque, más que el Juan Carlos I. Es más natural, vas a correr, vas

Participante 6

Parques hay muchos, lo que pasa es que están mal cuidados. Somos de los barrios que más zonas verdes tiene. Somos el distrito que más zonas verdes tiene, debido a lo de Juan Carlos y Valdebebas.

Participante 5

Relacionado con el entorno, otra de las potencialidades de la zona, una zona que se ha calificado como obrera, periférica, es precisamente su **localización y conexión con el centro de Madrid**, aunque también la buena conexión para salir de Madrid: *“Tenemos buenos medios de transporte. El transporte es muy bueno, en esta zona. Y las salidas a la carretera, pues también. Luego está muy bien ubicado. A mí me parece.* (Participante 10).

Los habitantes tienen la sensación de no estar dentro del sofoco del centro de Madrid, pero poder estar ahí en poco tiempo gracias al transporte y la cercanía:

La localización que no es tanto, no está en el centro de Madrid que dices aquí no puedes respirar, pero sí que está como bien, está cerca de todo digamos, tienes todo lo que puedes necesitar, está como cerca. Igual si quieres irte a un parque, puedes irte a un parque, a Valdebebas o a donde sea que está relativamente cerca. Si quieres irte al centro de Madrid, en media hora te plantas ahí. Tiene esa ventaja. No estás en el centro, no estás muy alejado pero tienes todo cerca al final.

Participante 1

También se hace referencia a otros **muchos recursos presentes en las cercanías del barrio, como el Aeropuerto**, y se pone de relieve la importancia de la lucha vecinal para conseguir muchos de dichos recursos cercanos a la UVA, como el propio parque de Valdebebas que ha sido repetidamente citado:

Porque tenemos Valdebebas, que es una lucha histórica que era una Casa de Campo, que se quedó parque pero bueno, estamos cerca del Aeropuerto, carreteras, metros, zonas verdes y muchos recursos públicos que se ha trabajado el movimiento vecinal partiendo de la UVA que fue quien empezó todo. Que yo no quiero que se nos olvide para dar el valor a la UVA que tiene. Esto es una buena zona.

Participante 4

Tejido asociativo y trabajo con juventud.

Aparece una vez más el **tejido asociativo, social y vecinal del distrito no sólo como un elemento estructurador de la identidad e historia del barrio, sino también como un recurso, una red, una potencialidad innegable** que ha formado parte del barrio y que se ha ido constituyendo a veces en determinados equipamientos concretos, como el CEPA Dulce Chacón. A continuación se reproduce un breve relato que define al tejido asociativo como precisamente un recurso o red para sostenerse pese a las inclemencias sociales de los años ochenta:

Participante 10: Yo he tenido un círculo de gente, amigas y amigos muy majos a mi alrededor hubo muertes por droga, gente que conocía, mis amigos, hermanos todos salieron adelante. Y eran gente con muy buenos sentimientos. A los pocos años continuamos con la cátedra, lo que ahora es el CEPA Dulce Chacón, pero entonces era la Sección Femenina, pero ahí nos ayudaron mucho porque había muchas actividades, yo hacía corte y confección, el carnet de conducir, ordenanzas. Y nos metimos ahí y había muchas actividades incluso para aprender un oficio.

Participante 9: Luego también hay la antigua alumna, Asun, suplía en parte la oferta que no hacía el centro como antiguos alumnos.

Participante 7: Pero hay una asociación aparte. Pagas 5€ y tienes actividades a parte. Yo estuve aprendiendo a manejar el teléfono, hay una chica que me enseñaba cómo hacer con el teléfono, para sacar fotos, para hacer cosas de navidad. Nos enseñaba a la gente que no teníamos idea.

Otro de los recursos que han sido innegablemente importantes para la construcción de la identidad de barrio y en la convivencia pero también, como hemos comentado, para su sostenimiento en momentos de crisis social como la comentada ahora mismo, han sido **las asociaciones juveniles**. Éstas se constituyeron en un primer momento en torno a la Parroquia de San Martín de Porres y se desplazaron y diseminaron a continuación en torno al barrio.

Participante 9: Pues mira, había muchas asociaciones juveniles. Estaba FRESCO-BA, en el entorno de la Parroquia, que antes de que vinieran los Kikos les echaron que hacían mucho trabajo con menores, que también perdieron el local la asociación con menores, y tienen que pagar un local que les está ahogando. Coste muy alto.

Participante 7: Y hacían muchas cosas buenas con la gente joven, campamentos. Yo a mis hijos les he llevado, les daban de merendar, ahí jugaban, les tenían todas las tardes, hacían lo de los Reyes, quedaban para las Carrozas.

Esta solidaridad innata y trabajo con infancia y juventud, pese a que como veremos más adelante se estima que están pasando por un mal momento, también reproduce esta función de red de sostenimiento y de fomento de la

convivencia con otras nuevas problemáticas. Tenemos el ejemplo del centro de menores, que ha activado no sólo al tejido social constituido del barrio, sino además a las propias vecinas no organizadas de la zona:

Participante 4: Yo creo que en eso, que han pasado cosas claro, pero creo que en el barrio se está trabajando bien. Se hizo una asociación que están trabajando con ellos, han abierto pisos fuera. Y luego han hecho excursiones. En Radio Enlace los colectivos se están abriendo, yo les oigo a los chavales del centro de menores que van a un programa de la radio.

Participante 8: En frente donde está el centro de menores, hay una señora, ella junto con otras vecinas, los acogen por las tardes para darles de merendar porque les cierran las habitaciones y los echan a la calle. Coño. Este chaval que acaba de venir, J., les ha bajado comida, ha hablado con ellos, con la policía, los ha acompañado. Yo lo sé por J. de primera mano.

Como puede intuirse por las intervenciones incluidas, este rol de trabajo con jóvenes en el barrio se considera fundamental por parte del tejido asociativo tradicional del barrio, pero también por parte de las propias entidades juveniles del barrio, como La Torre o el Sporting de Hortaleza. Definen su función como esencial para promover un ocio saludable y alternativo, para orientar a la juventud psicológicamente, con los estudios:

También hacen mucho de eso, de escuchar, de tratar de que hagan equipo, de que estén aquí y que no estén... Yo siempre lo he dicho, la única misión que tengo con mis hijos es que estén aquí mejor que estén haciendo otras cosas en el parque. Cuanto más aguanten aquí, más problemas.

Participante 3

Pues todo el mundo la pinta como súper guay, como que la gente suele estar contenta con la labor que hace la asociación. No solamente el baloncesto, lo que te decía, sino que como tiene esa parte como más social, (...) Entonces tiene esa labor como más social, que es lo más importante.

Participante 1

El catálogo de servicios y apoyo prestado, tanto formal como informalmente, realizado por las mencionadas asociaciones se extiende más allá de lo deportivo o del ocio, considerado como el anzuelo o *leitmotiv* de la asociación:

Y luego también aparte del baloncesto, tenemos el de apoyo socioeducativo (...) también hacemos algún taller así más especial, si alguno tiene alguna dificultad intentar atenderla, estar en coordinación con las familias, con los coles, que no sea solamente hacer los deberes. Tenemos como diferentes grupos de primaria, secundaria. Luego también tenemos el proyecto de familias que ese está un poco más dirigido. (...) Ahí hacemos talleres de formación, alguna actividad deportiva tipo zumba, cosas así. Repartos de recursos, cuando tenemos alguna donación, ropas, juguetes, etc. Hacemos terapia psicológica. Un poco de todo. Luego hay también como otra pata que es el ocio, que pues eso, a través de gymkhanas campamentos juegos jornadas en colaboración con otras asociaciones, con Alacrán.

Participante 1

En resumen, las potencialidades del barrio de la UVA se agrupan en tres grandes ámbitos, que podemos constatar en la Tabla 34. Por un lado, la gran disponibilidad existente tanto urbanística como socialmente que hemos detallado. Por otro lado, que es un espacio deseable donde vivir, pese a sus problemáticas y necesidades que trataremos en el siguiente epígrafe, sobre todo debido a la disponibilidad de zonas verdes y un entorno considerado como positivo por parte de sus habitantes, también debido a la buena conectividad de la zona. Finalmente, como potencialidad principal, razón también de orgullo del barrio está la fortaleza y densidad del tejido asociativo del barrio, en general, y en concreto la historia de trabajo e intervención con juventud por parte de varias asociaciones de la zona. Estas potencialidades manifiestas, aunque escasas, muestran un buen camino que pasa, evidentemente, por el aprovechamiento de la imagen de espacio deseable donde vivir y el trabajo de medioambiente con las zonas verdes, pero sobre todo por el entendimiento, comprensión, respeto y adaptación al tejido asociativo local. Cualquier plan de intervención no sólo ha de tenerles en cuenta sino contar con su beneficio, cooperación y refuerzo.

Tabla 34: Resumen de los temas "Potencialidades" del barrio

Tema
Disponibilidad
Zonas verdes y entorno
Tejido asociativo y trabajo con juventud

Fuente: Elaboración propia.

6.2. Necesidades

En esta sección encontraremos el grueso de las intervenciones de las personas entrevistadas a lo largo de este proceso, dirigidas en torno a las problemáticas, carencias y necesidades del territorio y la población de la UVA. Sabiendo que no responden a una misma definición y que pueden mostrar caminos e interpretaciones diferentes y hasta contradictorias, hemos ido intercambiando dichos conceptos a lo largo del texto y de las entrevistas. No obstante, a la hora de organizar las ideas, explicar los matices a las personas entrevistadas o seleccionar la interpretación de un mismo tema, se ha decantado siempre hacia el concepto de necesidades, que dispone de un mayor respaldo teórico que los conceptos de “problemáticas” o “carencias”.

De esta forma, podemos dividir este extenso apartado centrado las necesidades del barrio y su población en **ocho dimensiones: necesidades de participación, de medioambiente y entorno, de vivienda, necesidades relacionadas con los recursos y equipamientos existentes, necesidades de convivencia, necesidades sociales y relacionadas con servicios sociales, necesidades relacionadas con los cuidados y necesidades de seguridad.**

6.2.1. Participación

Dentro de la primera dimensión de las necesidades, aparecen las necesidades de participación. Como veremos, varias de estas necesidades están relacionadas con el problema principal del realojo. **Destacamos la falta de participación en general, el cambio de modelo comunitario físico y relacional, así como el acomodo por la nueva situación, el círculo vicioso que ocurre en el barrio con la participación en las asociaciones y la resistencia a la colaboración y participación con entes externos y las trabas al asociacionismo por parte de la Administración.**

En primer lugar, se destaca la **falta de participación general, en descenso desde el proceso de realojo**, que ha ido desgastando las relaciones sociales pasadas, así como por culpa de la ya comentada sensación de abandono. Así se expresa un participante del grupo de discusión al respecto de este descenso generalizado, que se expresa en lo concreto con la desaparición de la Asociación Vecinal de la UVA, que se ha transformado en grupo de trabajo para asuntos del barrio dentro de la AV Unión de Hortaleza:

La Asociación de la UVA la ha tenido que absorber la Unión, porque la gente no venía. Hemos hecho carteles, la gente no ha venido, no tenemos socios. La gente está desunida. No hay unión para hacer cosas. El barrio está como si hubiera caído una bomba. Todo lleno de basura. La gente está en sus pisos nuevos y no se preocupa.

Participante 6

En esta última línea se vislumbra el porqué de una parte de esta desunión que se menciona, de la falta de participación: *“la gente está en sus pisos nuevos y no se preocupa”*. El hecho de haber conseguido su objetivo social, comunitario, de conseguir el realojo de una parte considerable de las viviendas y personas que han vivido en la UVA. Al haber cumplido estas expectativas que son individuales-familiares porque significan el fin de un drama y de una incertidumbre que se ha extendido décadas, pero que también son colectivas ya que se han estructurado en torno a la AVUH y la AV de la UVA en diálogo con la Agencia de Vivienda e instituciones, se ha producido un proceso de acomodación. Se ve lógico que una lucha, un proceso traumático como es la lucha por la vivienda y el realojo durante décadas haya unido a las diferentes familias en un objetivo común. Por ello, **cuando se ha cumplido, aunque insatisfactoriamente, dicho objetivo, la mencionada unidad y solidaridad que servía como vehículo de las demandas se han visto mermaidas**. Así lo resume de buena forma un vecino participante del grupo de discusión vecinal:

Pero ha pasado lo de los pisos nuevos. La gente tiene su piso y se ha olvidado del barrio, de la lucha, de la lucha que hubo con la Asociación. Y la gente no apoya, ya tiene su piso y no quiere saber del barrio. Es más, muchos de ellos no quieren ni que se hable del barrio de la UVA (...) No, también el conseguir algo. Antes la gente luchaba para conseguir pisos nuevos. Entonces había más unión para conseguirlos. El objetivo común. Ahora claro, como han conseguido el piso y ya tienen mejores condiciones y eso pasa en las comunidades (de vecinos) que pides ayuda y la gente no, no se preocupa. Se preocupa de lo suyo y ya. Somos cuatro los que estamos dándole, luchando con el IVIMA para conseguirlo o con lo que sea. Ahora con lo de la puerta igual. La gente se ha acomodado en sus pisos y no quiere saber nada del barrio. No quieren saber nada de las zonas comunes, de las zonas verdes que se pueden hacer en el barrio, de las cosas que se pueden hacer en la UVA.

Participante 6

Esta transformación de la solidaridad en el barrio podría considerarse, en parte, como algo inevitable: se consigue el objetivo, por lo que, como suele pasar, la organización disminuye e incluso se disuelve en un ciclo de protesta clásico.¹² No obstante, sus consecuencias no tienen por qué ser inevitables. ¿Qué consecuencias ha tenido el proceso de realojo prolongado, desde el punto de vista de la participación, de la comunidad? Si dejamos esta pregunta abierta, las consecuencias son tan numerosas y extensas que trascienden este informe, por mucho que intentemos incluirlas. **Pero desde el punto de vista de la comunidad, el grupo vecinal de la UVA tiene muy claro que la mayor consecuencia es el cambio de formato, físico y relacional, de la comunidad**. La UVA provenía, como se ha explicado en el apartado de identidad positiva, de un modelo casi autárquico de barrio-comunidad cerrado,

¹² Concepto desarrollado por Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

muy cohesionado y con un tejido social fundamental. Así lo expresan varios participantes del grupo de discusión:

Participante 4: Porque se salía a su terraza, a regar sus plantas, veía a la vecina de al lado, a la del frente. Ese sitio tan bueno, donde la iglesia, N. vivía ahí también. Pues eso que se ve toda la montaña, un sitio precioso, unas puestas de sol, tus vecinas. Y la mujer ahora pues como ella, así gente que no tuviera costumbre de salir mucho, la gente mayor, pues al final toda la vida aquí currando adaptando a la familia, cuidando del barrio y de la gente y ahora la tienen ahí amargada en esa casa.

Participante 6: Como decías tú Participante 4, había más contacto con la gente. En el bloque mío que estaba N., había mucha gente. En un momento, te ponías de acuerdo con la gente. Decías, hay que poner una antena, te dabas una vuelta cuánto hay que poner, toma, toma, tal, pun, pun.

Participante 5: Antes estábamos en la calle. Hacías así y salía el vecino. Ahora estamos metidos en casa. No se enteran de nada. Yo con las personas mayores de mi bloque, conozco a alguno, pero hola hola y adiós. No nos relacionamos.

Este cambio de formato tiene una parte social-relacional y tiene una parte física. Los nuevos tipos de edificios tienen muchos menos espacios comunes dentro del edificio y también fuera, en los espacios interbloques. El modelo de barrio-pueblo de la UVA es difícilmente replicable, ya que estaba diseñado para crear comunidad. Como explica una participante: “*cómo construimos y cómo generamos los espacios (...) me parece un cambio sustancial el tipo de vivienda (Participante 4)*”. Además, conviene recalcar una información valiosa de este realojo que nos proporciona el Participante 20, que es que se produjo una dispersión de las vecinas de las mismas calles y zonas en diferentes edificios de realojo. El resultado es por lo tanto una cierta ruptura de las relaciones anteriores, fueran éstas buenas o malas, es decir, ruptura de los lazos de solidaridad pero también ruptura de relaciones viciadas o problemas de convivencia. Del relato anterior también se desprende esta modificación de las condiciones físicas-arquitectónicas: los balcones, las plazoletas, las corralas. Ahora, también existe ese componente relacional-social que ha cambiado: tanto las condiciones concretas del barrio, ya mencionadas, que pasan por ese acomodamiento tras conseguir el piso, como las condiciones sociales o societales a nivel general y que se aterrizan en el barrio de la UVA en forma de sensación de abandono, que dos participantes resumen de la siguiente forma:

La desafección, la sociedad de consumo, el individualismo, las prisas, la deshumanización general que tenemos en todos lados pues en la UVA igual pero con el añadido de que es un sitio que está abandonado y que no se ha cuidado, que se mantuviera la comunidad y que el barrio físicamente estuviera bien. Entonces yo por un lado creo que las cosas negativas, es que al haber cambiado tanto el formato de comunidad y de cómo se relacionaban los vecinos y las vecinas, eso también ha roto mucho, las corralas de los pasillos corridos.

Participante 4

Eso empezó a decaer, a decaer, a decaer, y así estamos, decaídos. Es que encima tenemos miedo, es que encima tenemos miedo. Porque no estamos unidos. Si estuviésemos unidos todo el barrio, no solo este, todos los barrios, sería otra cosa.

Participante 5

Sin embargo, dentro de los nuevos bloques, las figuras que eran consideradas como referencia durante la lucha por el realojo, siguen siendo consideradas como tal y valoradas en esta medida. En otras palabras, **los lazos no se han perdido del todo y esta nueva situación permite la potenciación y acompañamiento de estas figuras de referencia** que organizan la participación en los nuevos bloques.

A mi me ha tocado en el bloque negro y a la mayoría de mi bloque están tdone el blanco, donde está N... Y veo a la vecina de arriba y me dicen "Cómo te echamos de menos A..., porque claro tú organizabas todo aquí, no se qué, no se cuantos y ahora aquí no organiza nadie nada". Aquí se rompe una cosa y todo el mundo pasa.

Participante 6

Por otro lado, este factor de protección de pueblo-comunidad que hemos tratado anteriormente, indudablemente ventajoso para la población local, tiene una contrapartida a nivel de participación que ha sido detectada por las técnicas del grupo de discusión. De esta forma, el tupido tejido asociativo es tan útil en su tarea social, impuesta por la situación de crisis sociosanitaria y posterior crisis inflacionaria, que de alguna forma "controla" y apacigua en un primer momento un problema social dado (falta de alimentos, problemas de convivencia, ocio), sustituyendo en muchos casos la atención integral a través de Servicios Sociales u otras entidades del problema estructural. En otras palabras, **el barrio ha sido prácticamente "autosuficiente" durante tantos años en tantos niveles debido al repetido abandono institucional que se ha producido una inercia de participación interna que considera que la participación en recursos públicos o externos al barrio es inútil.** De esta forma hablan las participantes técnicas del grupo de discusión:

Participante 13: Que los espacios están muy condicionados. Hay muchas asociaciones, pero es que van los mismos a todas, no salen de esa estructura al final. Es difícil de romper si están todos en el mismo espacio.

Participante 17: Bien porque funcione como forma de confort.

Participante 17: Si les mandas un poquito más lejos, dicen no. Hay como un miedo a cruzar la carretera y pasarte de barrio. (...) Sí, pero no necesito salir. A mí me hace falta un poco eso. Está muy bien, pero lo tienen muy ahí, pero hay que salir ahí. Y no necesito salir y aquí es donde es mi espacio de confort, yo sí que veo esa sensación del estigma. Me he encontrado con mujeres con mucho potencial, muy capaces y las proponías un tema de empleo donde tenían que ir un poco más lejos de tal y es que se sentían incapaces y no porque no tuvieran ese potencial o estudios, gente muy lista. Tenían un estigma de yo no me puedo mezclar con esta gente, yo estoy por debajo, esa sensación de estar siempre por debajo.

Participante 16: El romper esos roles es fundamental y no se comprometen tanto a nivel de salud, de educación, están tan encerrados. Yo eso lo he notado mucho en las entrevistas y conseguir una implicación cuesta muchísimo, de trabajo, de salud, de absentismo. Tienen creada su propia organización hasta igual tienen su sanidad privada, les cuesta participar dentro de los recursos públicos. Luego las familias que he tenido, me ha costado muchísimo el compromiso por parte de las familias, y hay algunas que tienen mucho potencial y esa estigmatización como hablaba E. les condiciona mucho. No llegan a arrancar.

Participante 13: Yo siempre es algo que me ha sorprendido muchísimo, tenemos muy pocos casos desde la UVA, desde educación social. Sabemos lo que hay, pero siempre se nos ha dicho que lo han contenido desde las asociaciones, el tejido asociativo que hay ahí. Todos llegan ahí, mucho más directo, mucho más contacto a la gente. Hace muchos años teníamos un programa de calle. No había, no llegábamos ahí. Estaban muy recogidos en las asociaciones que había. A nosotros no nos llegaba, como educación social. He tenido casos bien graves, pero muy pocos.

Esta interesante observación de la participante 17 relaciona no sólo dicha “suficiencia” del circuito social de las entidades internas con la dificultad de salir de ese espacio seguro, necesario para una población olvidada institucionalmente, sino también con la falta de autoestima social causado por el estigma de “ser de la UVA”. Así, no sólo existiría una barrera de participación en recursos públicos debido a esta “suficiencia” sino también existe una barrera psicológica interna: “yo no me puedo mezclar con esa gente, yo estoy por debajo” (Participante 17) porque soy de la UVA.

Esta autosuficiencia se transforma muchas veces en reticencias y hasta resistencias activas en contra de la intervención pública en familias del barrio: no existe confianza de muchas familias con la intervención pública. El participante 16 explica que existen naturalmente momentos de colaboración entre el tejido asociativo local y la intervención pública, pero que

nunca va más allá de eso. No hay una alianza, un plan común público-privado.

Participante 17: Muchas veces alimentado por las competencias que hay roles, funciones del tejido asociativo de las entidades del tercer sector por apropiarse o un mal concepto de la intervención con las familias o el rechazo, la resistencia de intervención. Ahí hay un juego que es como muy complicado, muy perverso.

Participante 13: Y entre ellos, los propios vecinos se amenazan entre ellos. Te voy a denunciar a Servicios Sociales porque estás haciendo...

Participante 17: Y es muy negativo, yo en participación ciudadana, el contacto con las asociaciones me encuentro que en Hortaleza hay una resistencia, aunque parezca increíble a la cooperación pública de manera permanente. Nosotros estamos para unas determinadas tareas, os damos esto y terminamos. No hay un trabajo continuado que permitiría que en estas relaciones con las familias que atendemos, las familias tuvieran donde un poco elegir. Porque parece que como que nos las apropiamos. Por eso tan importante como un proceso comunitario de intervención donde ahí haya movimiento y las familias al final decidan ellas.

Finalmente, también relacionado con el drama del realojo, aparece una necesidad concreta, palpable directamente por parte de la Asociación Vecinal, que es la **resolución de la conmutación del espacio de la histórica AV de la UVA en calle Abegondo por un espacio que no se les ha concedido aún en calle Abizanda** y que presenta los siguientes problemas. En primer lugar, el precio, que se plantea como inasumible e incomparable al precio anterior, tanto por el alquiler como por los suministros. Por otro lado, la propia inmediatez del proceso, que no se acaba de dilucidar cuándo podrá ser entregado. Finalmente, la extensión del local, que es casi de la mitad del anterior que tiene riesgo de derrumbe. Reproducimos todo el diálogo expresado por los propios miembros de la Asociación:

Participante 10: El local de la asociación, Que tenemos un local ahí nuevo, que está cerrado. El que tenemos en la UVA está en muy malas condiciones, muchísimo frío pero ahora nos sugieren una cuota de alquiler que es difícilísimo asumir. Que no se tendría que pagar. Porque se cierran a cederlo.

Participante 7: ¿Por qué cobran? Si es que el bloque ese, eso lo hizo la gente del barrio. Y qué pasa, que ahora ellos nos quitan ese terreno y nos quieren cobrar.

Participante 8: Y además nos quitan un local de 250 metros y nos dan uno de 150.

Participante 7: Eso tendría que ser local por local, como tendría que haber sido con los pisos. Se hizo mal, lo que no es normal es que no se haya dado piso por piso cuando han pasado 50 años. ¿Y qué dijo? Ella qué dijo, no eso es que vosotros lo tendríais que haber pedido. Eso se podía haber hecho pero lo tendríais que haber arreglado vosotros. Ya después de 50 años ya tendrían que tener derecho a su piso, ¿no? Porque se hizo mal, como ahora ha pasado con el local.

Participante 5: Pero no se puede echar la culpa a una asociación de vecinos de que tiene toda la culpa de que eso no se ha arreglado. La asociación de vecinos ha hecho todo lo que podía. Lo que no lo hacían eran los vecinos, porque estaban locos por irse a vivir de ahí.

Participante 8: 400 más IVA; luego la luz, el agua, la comunidad, eso están pidiendo. Es que no puede ser.

En resumen, las necesidades principales relacionadas con la participación pueden agruparse en los siguientes temas: por un lado, la decadencia en la participación y recursos relacionados con ésta; por otro lado, el importante cambio de modelo comunitario relacional surgido del proceso físico y urbanístico de realojo, donde los lazos y relaciones previas se han modificado sustancialmente; por otro lado, algunas trabas al asociacionismo local, por parte de la Administración; finalmente, y relacionado con este eje temático que es subterráneo al análisis del barrio que es la fortaleza del tejido asociativo, nos encontramos con su “cara B”: que dicha fortaleza ha implicado durante muchos años una autosuficiencia e incluso resistencia del tejido asociativo local a la colaboración público privada. Este listado puede consultarse a continuación en la Tabla 35. Toda proposición tendrá que tener en cuenta, por lo tanto, un refuerzo de los recursos de participación, así como el fomento de la participación en general; tendrá que basarse en un análisis de los cambios de relaciones sociales surgidos del realojo; y por supuesto, tendrán que avanzar en la colaboración público-privada con el tejido local como primer eslabón del plan comunitario.

Tabla 35: Resumen de los temas “Necesidades de participación”

Tema

Falta de participación en general y descenso de recursos de

participación

Cambio de modelo comunitario (físico y relacional)

Autosuficiencia y resistencia a la colaboración público-privada

Trabas al asociacionismo (local)

Fuente: Elaboración propia.

6.2.2. Medioambiente y entorno

En esta segunda dimensión de las necesidades del barrio, se engloban los temas relacionados con el medioambiente y el entorno del barrio, con una clara referencia a la suciedad y al mantenimiento. Se destaca en un primer lugar la mencionada **falta de limpieza, en un segundo momento el abandono de parques, jardines y equipamientos, a continuación la falta de conciencia vecinal sobre el medioambiente y finalmente los problemas de contaminación.** Como resume un participante del grupo de discusión: *“Limpieza, conservación, mantenimiento. Todo eso mal. (Participante 8)”*

El problema **de la limpieza aparece como algo integral en el barrio: no se puede resumir en una sola acción (más bien inacción), sino que está dentro de la lógica de la sensación de abandono.** Así, se subraya la falta de recogida de basuras en las calles, también en los espacios interbloques y la falta de limpieza de los parques, todo dentro de la lógica de la recogida de residuos. Parte de esta suciedad general se entiende por la situación irregular de varias de las viviendas o de la descomposición de las viviendas semiderruidas u ocupadas. No obstante, se explica que el problema principal es que los agentes de limpieza no aparecen por el barrio: no es que haya muchos residuos, es que no se recogen. Como comentan las vecinas del grupo de discusión, así como la participante de la Asociación La Torre:

Los pisos están desalojados y no los han derruido, no los han tirado, pues hay una suciedad impresionante. Hay gente que está en ocupación y el barrio está totalmente desatendido. No hay limpieza, no.

Participante 6

Aquí hay 4 cosas importantes en el barrio que el Ayto no hace. Una es recogida de basuras (...)

Participante 8

Parques hay muchos, lo que pasa es que están mal cuidados. Somos de los barrios que más parques tienen. No están cuidados. Somos de los barrios que más zonas verdes tiene. Somos el distrito que más zonas verdes tiene, debido a lo de Juan Carlos y Valdebebas. Y luego somos el distrito que más animales domésticos tiene registrado. Sobre todo cerdos.

Participante 5

Está todo muy sucio. Entro y muchas veces las basuras están a tope, pero a tope, que yo no sé quién viene a recogerlas. ¿Tú ves algún barrendero por aquí?

Participante 7

Por ejemplo, esta mañana les he preguntado a mis compañeros que se os ocurre que a lo mejor podría contarle, qué es lo más evidente que os llame la atención, y lo primero que me han dicho es la limpieza general del barrio, eso ha sido lo que hemos coincidido todos, porque al final es algo que es responsabilidad de la gente, pero si luego no se hace por mantener pues eso tanto de las calles y de tal, donde estamos nosotros en la oficina, eso es... Una cosa de suciedad y de todo increíble. Tanto de las calles como de las zonas verdes que suelen estar bastante desordenadas y tal.

Participante 1

Esta emergencia ante la falta de limpieza y el deterioro del entorno también ha sido detectada por el grupo de discusión de técnicas que pese a que tienen una menor relación con el entorno que los vecinos, ya que no viven en la zona, sí que consideran que es un problema fundamental.

No hay un parque pero... Es un descampado. Y si ya de por sí en la calle del henar no recogen lo de los perros que tienen que venir todos los días a limpiarlo, porque no hay ni una persona que recoja nada de los perros. Al final todo lo que rodea el Henar y lo que es la UVA es un descampado, que no está cuidado.

Participante 15

Por otro lado, como se deja ver en las intervenciones expuestas aquí arriba, se destaca el **abandono general de los parques, jardines y equipamientos del barrio**, que es una problemática diferente a la falta de recogida de residuos que puede afectar o no a los jardines. Los jardines y parques están des-

cuidados, con falta de mantenimiento. De acuerdo con una participante del Sporting de Hortaleza y con otra del grupo de discusión vecinal:

Yo llamé tres veces al Ayuntamiento para que recortaran los jardines, porque era un abandono total. Y les dije "pero vamos a ver, tenéis operarios que tenéis trabajando?" Porque yo no veo a ningún jardinero en el barrio. En todo el mes de agosto, julio, septiembre, hasta ahora...

Participante 7

Es una zona muy abandonada. Los parques, porque ahora se ha cortado esto, pero está lleno de mierda y de mierda. Tienes un montón de terrenos abandonados. (...) Hasta el parque Manoterías, salía la hierba por entre los bancos y no te podías ni sentar y por esta zona arriba igual.

Participante 3

No obstante, la falta de mantenimiento no afecta sólo a parques y jardines, sino también en otro tipo de **equipamiento tan importante desde un punto de vista de género como es la iluminación**, algo que destaca la participante de la Asociación la Torre. También comenta el abandono de las instalaciones deportivas básicas municipales:

Depende de a donde te vayas, pero en este entorno, coincidimos en eso, el cuidado de los parques, iluminación por la noche... Brilla por su ausencia, valga la redundancia. Luego también cosas que nos afectan a nosotros, el tema del deporte sobre todo, hay como no falta sino falta de cuidado de las instalaciones deportivas básicas, por ejemplo. (...) tuvimos que entrenar en una instalación municipal, vamos que nos la cedieron un par de horas por la tarde, y sí que no estaba ni techado, estaba sucio, igual el balón rodaba por el suelo, caía sobre una caca de perro y luego ya el niño la recogía, la puerta estaba rota, cosas así. Que ya que nos lo cede la Junta, pues que al menos esté cuidado.

Participante 1

La coincidencia en el abandono y la falta de limpieza por parte de la Administración son comunes a todas las personas entrevistadas, sin embargo, **también coinciden en que la responsabilidad es compartida con el conjunto de las vecinas y vecinos del barrio**. Así, se recalca la escasa conciencia vecinal en materia de cuidado medioambiental y del entorno. Concretamente, en el abandono de escombros en determinadas zonas pero sobre todo la problemática de las heces de los perros. De acuerdo con el grupo de discusión:

Participante 6: Yo aquí en la limpieza, yo no sé si el Ayto tendría que hacer algo por ejemplo con el tema de las heces de los perros. Porque eso es culpa de los propietarios pero algún seguimiento con alguna multa, te meten una multa. Hay que meter vigilancia para esto. Es que es degradante. Se sanciona. No se vigila.

Participante 7: Somos nosotros los culpables.

Participante 6: Pero como es el tío que lo hace y no lo recoge y no lo va a recoger en su vida porque no tiene esa conciencia. Que le meta un multazo y le diga toma vas a pagar 1000 pavos por esto.

Participante 5: El punto de todo es que habemos muchos guarros. Y guarras. Ese es el punto. No se cuida el barrio. No se cuidan los jardines. En vez de coger el caminito y pasar por el camino que han hecho, pasan por medio jardín. Hacen camino, destrozan todo. En mi bloque, todos los días hay un perrito que se orina en el portal. Han tenido que poner un cartelito que no se orine el perrito. Somos muy guarros. (...) Antes éramos analfabetos, pero teníamos más educación que ahora. La mayoría, no meto a todos.

Las vecinas y vecinos identifican dos zonas donde el problema es esencial en cuanto a salubridad, como son algunos patios del centro de la UVA y el terreno abandonado del IVIMA en la calle Abizanda, en los bloques que están sin tirar aislados. Así lo resumen los participantes:

Participante 6: Los sofás tampoco. Eso está en la zona cero. Los patios y eso es que hay muchas cosas.

Participante 7: Como el meter los perros en el terreno ese que está abandonado en el IVIMA. Ahí meten los perros, todos los vecinos, ahí mean ahí cagan, no lo recogen pues con el tiempo vendrán bichos, vendrá de todo. En verano eso era insoportable. Nos va a pasar a los demás y somos nosotros mismos. No lo cerraron, es igual que lo cierren porque abren un agujero, como han hecho ahora, que han abierto un agujero y por ahí entra el perrito y caga y mea y así vivimos.

Por otro lado, habiendo acordado que se trata de un problema compartido entre la población y la Administración, surgen dos reflexiones interesantes de cara a la conservación medioambiental del barrio. En primer lugar, **el fenómeno de los cristales rotos,¹³ un paradigma de la sociología de los problemas sociales por el cual, en palabras de un participante: “Cuando tú vas a un baño y está limpio, pues intentas que quede limpio, pero cuando vas y está sucio, meas y hasta luego. La suciedad que ves no te invita a cuidarlo. (Participante 9)”** Por ello, se explica que el propio abandono o falta de limpieza por parte de la Administración provoca un menor cuidado vecinal, retroalimentándose de esta forma. Así mismo, surge la posibilidad de un programa vecinal dirigido a la concienciación vecinal en materia de cuidado medioambiental: “Educación vecinal nos hace falta. Podemos hacer una jor-

¹³ Wilson, G. y. Kelling, J. (1982). *Broken Windows*. The Atlantic.

nada de limpieza en la Asociación. (Participante 4)” Este tipo de programas permiten la colaboración público-privada, como subraya esa misma participante, que no obstante hace hincapié en que dichas colaboraciones han de ser continuadas:

Esto se arregló hace poco, pasé ayer no me di cuenta pero se ha estado trabajando con el Ayto con los planes de cooperación público privada a través de la Asociación del barrio que bueno, al final se hace un trabajo en la calle y se mejora pero bueno, pues que no se garantiza la continuidad.

Participante 4

Por último, con relación al entorno y medioambiente, aparece una referencia a la **contaminación en el barrio, tanto medioambiental como sonora, que se ve afectada por la gran proximidad de la UVA con la M40 y con el Aeropuerto**, dos generadores de polución de enorme calibre: “*Medioambiente pues bueno, es que la M40 aquí asume mucha contaminación y el Aeropuerto. Que no está tan lejos, eh. Que en línea recta es muy poquito. Que desde mi casa se ve la T4. (Participante 8)*”

En resumen, las necesidades relacionadas con el medioambiente y el entorno, pueden listarse de la siguiente forma: en primer lugar, la necesidad de una mayor limpieza y recogida de residuos que resulta insalubre en momentos del año y en ciertas zonas del barrio; la falta de mantenimiento de parques, jardines e instalaciones públicas; la falta de conciencia vecinal sobre el cuidado del medioambiente; y finalmente las problemáticas derivadas de la contaminación, tanto medioambiental como sonora. Un posible eje de intervención puede consistir en un plan de cooperación público-privado orientado a la concienciación de la ciudadanía, acompañado de una movilización de recursos públicos a la limpieza de la zona. De cualquier forma, el medioambiente aparece como un eje de intervención básico en la zona. En la siguiente Tabla 36 pueden consultarse el listado de temas relacionados con el medioambiente.

Tabla 36: Resumen de los temas “Necesidades de medioambiente y entorno”

Tema
Falta de limpieza y recogida de residuos que provocan insalubridad
Falta de mantenimiento y conservación en parques, jardines, iluminación e instalaciones deportivas
Falta de conciencia vecinal del cuidado del medioambiente y entorno
Contaminación medioambiental y sonora

Fuente: Elaboración propia.

6.2.3. Vivienda

Dentro de esta macro-dimensión de la vivienda, que es considerada como la dimensión que tiene mayores necesidades y urgencia en el barrio, recogemos seis elementos o temáticas relacionados con la vivienda. Dos de ellas responden al propio proceso de realojo como proyecto inacabado: a nivel general, **la falta de expectativas y de confianza en lo que queda de realojo y por otro lado las trabas burocráticas que entorpecen el mencionado proceso. Otras dos responden a las nuevas condiciones del realojo en las nuevas viviendas: el agravio comparativo en cuanto a alquileres y garajes y por otro lado la falta de calidad constructiva de las nuevas viviendas.** Finalmente, otras dos responden a nuevos fenómenos que se han detectado en el barrio en los últimos años: **la preocupación por la especulación de la vivienda y el hacinamiento, materializado por la “viviendificación” de los locales.**

En cuanto al primer grupo, existe un **sentimiento de abandono que se ha repetido a lo largo de este informe que se manifiesta también a nivel de vivienda con las bajas expectativas colectivas sobre el proceso de realojo que aún se tiene que llevar a cabo.** Vistos los plazos con los que se han ido cumpliendo los proyectos de realojo, se considera el problema principal de la vivienda en el barrio y también del propio barrio *el que se acabe ya el proceso de realojo, que se resuelva*, ya que como comenta uno de los participantes comenta *“hay 50 y tantas viviendas en la UVA sin realojar todavía (Participante 6)”* que como hemos podido comprobar en el informe sociodemográfico se corresponden con 365 personas censadas. Así, de acuerdo con un participante del Sporting de Hortaleza, es un problema que se tendría que haber resuelto hace mucho tiempo:

Lo único problema gordo que veo ahora porque estamos a parte de lo de las viviendas, eso habría que haberlo reubicado ya hace muchos años a todos. La demora, y claro, porque la gente hay de todo. Muchos ocupas, pero que lo hay en todos sitios. El problema de las chabolas que están ocupadas. Que precisamente se dedican, son personas mayores, te digo de 50, 50 y tantos años. Gente de toda la vida.

Participante 2

Otra participante del Sporting de Hortaleza, identifica una de las claves que explican la demora del proceso de realojo: **la propia dilatación de los plazos de realojo, derrumbe y reconstrucción provoca que las viviendas que están siendo desatendidas se ocupen** y la historia se repita incansablemente:

Y por la UVA igual, han tirado las viviendas y ahora qué, cuánto tiempo va a estar recogiendo mierda. Hay una vivienda que está ocupado, que es el problema siguiente. Si lo vas a tirar para tal, realojas a la gente y cuando lo vas a tirar ya te lo han vuelto a ocupar

Participante 3

Desde el grupo de discusión de técnicas y profesionales también se hace hincapié en la problemática de la ocupación como un problema que no ha sido atajado. Así, **varias familias están aguantando en unas condiciones de infravivienda en sus antiguos pisos** hasta que llegue una orden de desalojo porque no pueden pagar una alternativa habitacional.

Participante 12: Lo estoy llevando ahora y es lo que dice V. Ahora mismo, no quedan muchas familias todavía. Porque los van realojando poco a poco desde el IVIMA. Algunos deciden quedarse ahí hasta que llegue ahí una orden, de fiscalía que pueda obligarles a marcharse.

Participante 13: En vivienda también con el tema de que les van a realojar, ha habido mucho el tema de ocupación y lo tenían era, como era mi abuela a la que le iban a dar el piso, nos tenemos que quedar aquí un familiar. Entonces ha habido mucho trapicheo, te dejo aquí pero con esto...

Participante 11: Gente que ha ocupado los huecos.

Participante 12: Gente que ha ocupado los huecos, el tema de la subrogación de las viviendas, pero vamos yo creo que se canalizó en el 2013 el tema un poco de la vivienda. Ahora mismo estas familias están en intervención con el IVIMA, la AVS. Lo que quieren es encontrar una alternativa o recurso habitacional o vivienda y están aguantando. Les están invitando sin una alternativa habitacional a que se marchen pero lógicamente no se van a marchar a no ser que haya una orden de desahucio. (...) Incluso la administración ha llegado a tapiar las viviendas. Pero muchos aguantan, aguantan, aguantan. No tienen esos recursos económicos para que no puedan pagar una vivienda.

Este malestar palpable en el barrio se ha prolongado mucho en el tiempo, tanto que se han perdido las expectativas por parte de algunas familias que aún no han sido realojadas en que algún día ese realojo llegue a producirse. Esto provoca una sensación de incertidumbre, que sumada a la de abandono y a la prolongación de la situación, provoque como comenta una participante de la Asociación La Torre problemas de salud mental entre algunas familias. Se expresa de esta forma, cuando se le preguntó sobre qué había empeorado desde hace una década hasta ahora:

No sé, supongo que más a nivel personal de la gente que vivía aquí. Concretamente en la UVA, que igual hace 20 años que les han dicho que van a tener otra casa, que va a mejorar las condiciones del barrio. Igual va pasando el tiempo y ven que no es así, que sigue igual, que no les dan otra solución de vivienda, que la situación del barrio está como igual digamos. Al final eso como que empeora a nivel de las personas, no sé si me explico. Igual llevas metido 50 años esperando tu casa que cada 10 años dicen que va a llegar, y no llega, pues al final tu salud mental o como queramos llamarlo, empeora

Participante 1

También relacionado con el realojo de las familias que quedan aún sin ser incluidas en el proceso, aparece un **problema fundamental de dificultades burocráticas relacionadas con “los papeles de las viviendas” que han conocido destinos y recorridos muy dispares cada situación de otra, y que por lo tanto provocan retrasos.** Otra parte de problemas se refieren a los años de empadronamiento o los problemas de subrogaciones, que han provocado en muchos casos la iniciativa judicial por parte de las familias del barrio. Teniendo en cuenta la biografía de muchas de las familias que llevan viviendo desde el principio de la creación del barrio, se deja ver claramente su desesperación tratando con diferentes entidades que han ido evolucionando a lo largo de los años (IVIMA, Ministerio de Vivienda, Agencia de la Vivienda, Ayuntamiento, Comunidad). A continuación, se reproducen la intervención de uno de los más veteranos del barrio y participante del grupo de discusión vecinal:

Yo voy a hablar lo de siempre. El problema mayor que hay es las familias que hay que tienen problemas porque le han faltado un papel, no cumple los años de empadronamiento, muchos problemas de esos que hay que no se aclaran que nos tenemos que meter en juicio. (...) Nosotros la primera subrogación nos faltó un papel. (...) Con un papel en la mano, esto no lo ha firmado Hacienda. Hay que empezar de nuevo. Porque a mi, al principio no me pedían papeles de ningún tipo. Yo tengo a mis hijos en casa trabajando y los tengo en casa, solteros. A mi no me dan nada. Y se agarran al dinero que yo cobro, al que cobra mi mujer y al que cobraban mis hijos. Lo han juntado todo, han hecho una valoración de dinero y dice que tenemos dinero bastante para comprar una casa.

Participante 5

No obstante, el realojo, como veremos, ha producido también muchas mejoras, sobre todo en el ámbito de la convivencia. Pero también ha producido otras consecuencias que eran en un principio inesperadas pero que se han hecho patentes debido a la dilatación del proceso. Este es el caso del **diferencial de condiciones económicas en cuanto a alquileres de la vivienda y de los garajes, entre las viviendas que primero se ocuparon en el proceso de realojo y las que se han ido ocupando después.** Para comenzar, cuando se ha preguntado sobre cuál es el principal problema de la vivienda aparte del realojo en general, se ha respondido que *“El alquiler, el alquiler, el alquiler*

(Participante 8)”: Dos participantes del grupo de discusión, resumen así el problema de los diferenciales:

Nosotros por ejemplo, tenemos el conflicto del precio del alquiler. A nosotros nos han puesto un precio más alto que a los primeros que realojaron en la UVA. Cuando han pasado muchos años por culpa de la Agencia de la Vivienda, no nuestra. En la remodelación. Entonces también estamos en conflicto porque hemos tenido varias reuniones con ellos pero no nos hacen caso. Hemos mandado un escrito pero al final tendremos que hacer como D., coger un abogado y gastarnos la pasta y denunciar. Porque no quieren llegar a nada la Agencia de la Vivienda, y que no sea por reuniones que hemos tenido con ellos. No quieren. (...) Las plazas de garaje las están cobrando a 70€ las vinculadas a vivienda social y las plazas que alquilan fuera a particulares las dan a mitad de precio.

Participante 6

M: Yo lo que quiero que consigamos que tengamos los mismos derechos que los primeros que vivieron en los pisos. Porque lo que no es normal es que los primeros que tuvieron los pisos tenían una cuota, les han dado opción a comprarlo, todo. Ya ahora resulta que nos lo dan 20 años después, no tenemos derecho a nada, nos cobran 500€, el garaje 70€ y no tenemos derecho a nada. Se supone que tendríamos que tener los mismos derechos todos.

Participante 7

Así, como puede verse en esta última intervención, también existe una sensación de injusticia con los **precios de los garajes para todos los públicos y el precio mercado para los habitantes de las viviendas sociales**. Además, estos precios han ido en aumento, identificándose como un problema más:

Y han subido los precios. Incluso te digo que el precio de la plaza de garaje es como sumamente una vergüenza que no cobran a nadie en todo el barrio las plazas de garaje particulares como a nosotros, siendo vinculadas a una vivienda social. La cobran a 70€ pero si tu la coges en la página web de la agencia particularmente, “yo quiero esta plaza” te la alquila por 35€. Una vergüenza total. Ha ido subiendo con el paso de los años. Y luego como le pasa a D... le pasa a mucha gente. Quieren hacer una subrogación y no se la hacen bien.

Participante 6

En general, se estima que **hay un descontrol por parte de la Agencia de Vivienda de todo el proceso de realojo**, que se materializa en el caso económico en los alquileres, pero también en los gastos de suministros. Lo que más agravio produce son las diferentes condiciones que tienen unos casos y otros dependiendo de la fase del realojo. De acuerdo con dos participantes:

Participante 5: No se aclaran. No dicen nada. La subida de las casas, el tener que pagar el IBI cuando entramos, unos sí otros no, 500€. A parte de todos los problemas del barrio, esos son los problemas mayores.

Participante 7: Cuando estaba en la UVA, pagaba 600€ de luz al mes. Y ahora tengo que pagar, he perdido el juicio porque nadie me ha dicho que tenía que ir. Claro, estaban pinchados todos de mí, era la única que pagaba la luz.

Otra de las consecuencias negativas del proceso de realojo a nivel de vivienda son las **propias condiciones estructurales y constructivas de la vivienda, que se estima como con una “La calidad, mala. Mala, peor (Participante 10)” que los pisos anteriores.** Esto es algo que han acordado todas las personas que han sido entrevistadas a lo largo del informe, teniendo en cuenta, claro está, las condiciones de derrumbe que existían en sus anteriores viviendas. Resumiendo: *“Y los pisos nuestros que nos han dado, no tienen nada que ver con los que dieron antes. Mira la calidad, es malísima, son pisos de la agencia. (Participante 7)”*.

Los problemas de construcción **van desde problemas con los suministros (depósito de aguas reventado), aislamiento físico (fachadas se abomban con la lluvia), estética (capa de corcho en edificios blancos se cae), aislamiento térmico (chapa en el tejado hace efecto invernadero).** A continuación, se reúnen las intervenciones relacionadas con estos desperfectos:

Participante 10: Con el poco tiempo que tienen las casas, el depósito del agua que es de placas solares. Pues reventó a los pocos años, ¿no? Y bueno. A parte luego también el revestimiento de las fachadas, yo no se que son, son como placas de corcho. Y luego se dan una pintura, o una masa, pero se está despellejando como las cebollas que se van cayendo las capas. Están peladas completamente.

Participante 6: Lo que han hecho los blancos por ejemplo. Una fachada de corcho, porque es corcho, Y luego una capa de pintura por encima tu sabes que eso en dos o tres años se te va a ir porque es corcho. Y Encima en la fachada, si fuera dentro de casa...

Participante 10: Cuando llueve se abomba, se abomba, se abomba.

Participante 6: En el nuestros que han hecho? Poner chapa en la fachada... Que en verano... Lo que es una chapa de tejado de estas de nave industrial. Chapa negra encima.

No obstante, las vecinas y vecinos explican que el problema es que estos problemas no se resuelven a tiempo o a veces son negados por parte de la Agencia de la Vivienda. El grupo de vecinos llama la atención a la cantidad de errores de construcción que han aparecido en menos de cinco años:

Participante 6: Los desperfectos de construcción, cuando tienen una garantía de 5 años que lo tiene que arreglar la constructora, no los arreglan. Se niegan a arreglarlos. Estamos todos los vecinos de desperfectos en todos lados. Haces los partes correspondientes que tienes que hacer pero ni caso.

Participante 10: Entonces hemos reclamado y pasan olímpicamente, claro, es que son cosas que van saliendo en tan pocos años con lo cual te hace pensar que la vejez de estos bloques va a ser terrible. Es patética. Están esperando a los 10 años. Ya lo hemos planteado, pero dan la callada como respuesta.

Ponen el foco en el modelo de adjudicación de las obras públicas, en los tipos de concursos de vivienda pública que premian a las construcciones novedosas, en vez de las más durables o baratas. Se reproduce a continuación el debate mantenido en torno a este tema:

Participante 9: Dan estas cosas del IVIMA como si fueran experimentos. Vamos a hacer esto así. En Vallecas también ha pasado eso, que han hecho así como muy novedosos.

Participante 10: ¿Y por qué tienen que experimentar siempre con las viviendas sociales y con la vivienda pública? Como si no fuese de nadie.

Participante 6: Cogen arquitectos que conocen y les quieren dar una oportunidad. Porque el arquitecto que ha hecho nuestro edificio. Es Laboratorio 33 que no ha hecho un bloque en su vida y dice que ganó un proyecto en un concurso porque son amigos, totalmente todos. Y hacen proyectos raros, porque si te vas al ensanche de Vallecas ves cada edificio de la Agencia de la Vivienda que alucinas. Con unas chapas que cuando hace aire es insufrible, no se puede ni dormir. Son todo edificios así raros.

Participante 10: Tienen que darle la seña de identidad de que es una vivienda social. No lo entiendo de verdad. Porque es un dinero válido aunque sea público. Debería de gastarse perfecto.

Esta relación conflictiva con la Agencia de Vivienda, que ha aparecido a lo largo de las intervenciones del grupo de discusión vecinal, emerge una vez más en temática de vivienda, esta vez como **preocupación por la relación de la propia Agencia de Vivienda con algunas empresas, en concreto Centralia. Centralia** es la empresa que administra la mayoría de las comunidades de vecinos de las viviendas sociales de la UVA. Los vecinos participantes del grupo de discusión denuncian *“el compadreo de las empresas con el IVIMA”* (Participante 4), **creando una alianza entre la Agencia y Centralia que se opone en bloque a las quejas y propuestas vecinales en cuestiones de limpieza y mantenimiento de los bloques de vivienda.** Un participante del grupo de discusión, lo explica de esta forma:

Ahora la Agencia tiene el sistema de decir administrador único. Le ha dado la administración a una empresa. Que según dicen es una empresa que ha ganado un concurso de 2 millones de euros nada más y nada menos, que está absorbiendo comunidades. Y las lleva la nueva empresa, Centralía. Y la empresa hace lo que le da la gana. Hace poco tuvimos una reunión con la Agencia y Centralía y nos dimos cuenta del compadreo que había entre esta empresa y la agencia de la vivienda. En plan risitas y en plan dejarnos como por mentirosos a los vecinos de las quejas de esa empresa, de limpieza y de mantenimiento de los bloques.

Participante 6

Esto lleva a roces y desconfianzas en lo concreto con la empresa gestora, pero también a un nivel más abstracto, de distrito y de sociedad, surgen unas **reflexiones en torno al futuro del barrio que se traducen en una preocupación por la especulación en la zona.** La UVA, que se planteaba más arriba como un espacio “donde está todo por hacer” desde un punto de vista de la disponibilidad de espacios y también como un espacio próximo al centro pero algo apartado del caos de la almendra central, también se caracteriza como algo atractivo para los fondos buitres, inversores y especuladores. Esto se explica por su situación y proximidad a grandes proyectos urbanos y de vivienda como la Operación Madrid Nuevo Norte (comúnmente conocido como Operación Chamartín) y la reciente promoción de Sanchinarro. Así lo expresa una participante del grupo de discusión:

Entonces lo de la vivienda es un problema en todo el Estado seguro. Y aquí en el barrio es común pues porque es una zona que con el desarrollo del Plan Chamartín y toda la operación Puerta Norte, la Operación Chamartín es el nombre histórico de la operación de desarrollo que tiene que ver desde la plaza de Castilla hasta aquí que ya se está notando en Tetuán en todo ese barrio, que están tirando bloques. Y aquí también, desde procesos de especulación en Sanchinarro que se vendieron 3000 viviendas públicas a fondos buitres y echaron así de gente que todavía hay gente coleando de ello. 3000 viviendas públicas pagadas con el dinero de todos, se pasaron a fondos buitres y aquí también es un barrio que históricamente tenía un monopolio de alquileres de la familia Banús que es las más grandes del país y han entrado los fondos buitres. Y toda esta zona ahora están subiendo los precios, reconfigurándose la gente que hay en el barrio y todo tiene que ver con la especulación en el barrio y que está subiendo lo que cuesta aquí. ¿Por qué? Porque tenemos Valdebebas, (...) estamos cerca del Aeropuerto, carreteras, metros, zonas verdes y muchos recursos públicos que se ha trabajado el movimiento vecinal partiendo de la UVA que fue quien empezó todo. Que yo no quiero que se nos olvide para dar el valor a la UVA que tiene. Esto es una buena zona (...)

Participante 4

Resulta interesante recuperar también una reflexión sobre del derecho a la vivienda, que es una perspectiva que gira en torno a las intervenciones del

grupo de discusión vecinal y la propia Asociación Vecinal, que coloca el problema de la vivienda en el plano social:

Yo sí que creo que lo de la vivienda es una cosa común porque primero es un derecho que no está garantizado, ni siquiera está reconocido por la mayoría de la gente. Igual que la sanidad o educación que tenemos interiorizado que sí que es algo público, que tiene que ser así, que tenemos derecho. Pero la vivienda ni siquiera entre nosotros lo tenemos interiorizado que tiene que ser un derecho como tal. Y que no es un problema de otros. Igual que no hay sanidad para todos, es un problema para mí aunque esté sana.

Participante 4

Por último, se pone encima de la mesa otra preocupación vecinal que no afecta directamente al barrio más que en una porción, la sección de Santa Susana y en menor medida el Barrio del Carmen, pero que a una escala mayor influye notablemente en las condiciones de habitabilidad del barrio. Hablamos del **hacinamiento, no entendido como una sobresaturación por cada vivienda, sino una sobreviviendificación de ciertas zonas, mediante la transformación de los locales que siempre han sido comerciales en viviendas particulares**. Esta es una problemática que no sólo afecta a esta zona, sino a toda la ciudad, sobre todo en sus barrios más populares, debido al aumento del alquiler y de la demanda de viviendas. De acuerdo con una participante del grupo de discusión:

Ha cambiado mucho el barrio y después se sigue aprovechando la necesidad, que la gente alquila cualquier cosa. Aquí en Santa Susana, en San Lorenzo hay toda una zona que tienen las casas unos bajos que el 90% de las casas están petadas de humedad hasta riesgo de enfermar y la gente está pagando por eso 800€ con niños y ahí nadie hace nada.

Participante 4

Así, no sólo se trata de que la población de un barrio ya suficientemente denso suba, sino que además las propias condiciones de las nuevas viviendas transformadas son irregulares y rozando estándares de infravivienda:

Participante 8: Todos los locales están haciendo viviendas. Hay una ordenanza que permitió construir los locales. Tienen que cumplir los requisitos que la mayoría no cumplen. Que todas las habitaciones tienen que tener ventilación, pero no lo cumplen.

Participante 4: Ha cambiado la normativa desde hace un par de años o por ahí y entonces para cambiar un local a vivienda solamente hace falta una declaración responsable. Tu escribes y después puede venir la inspección pero tú ya has hecho tu casa y tu movida. Por eso va tan rápido, tu dices, esto lo voy a convertir y hago una declaración responsable de que cumplo los requisitos y luego que venga el Ayuntamiento, pero luego no viene.

Como macro-dimensión de problemáticas y necesidades, la vivienda es el ámbito donde las vecinas consideran que existen las necesidades más apremiantes, por ello cuesta limitar las necesidades derivadas de la vivienda en tan sólo el listado que sigue y que se puede consultar en la Tabla 37. Por un lado, teniendo en cuenta todo el proceso de realojo que ha vivido la población local, la mayor necesidad está relacionada con la pérdida de confianza en el proceso del realojo y una falta de expectativas general para su solución. Por otra parte, relacionado directamente con esto, hay una necesidad apremiante de que se acabe este proceso de realojo, concretamente que se despejen las trabas y problemáticas burocráticas que aún existen en algunos casos con viviendas en la zona de la UVA histórica. El proceso de realojo ha durado tanto tiempo que ha creado situaciones de realojo muy diferentes desde las primeras personas realojadas hasta las más recientes. Esto ha creado un agravio comparativo con respecto a las condiciones de los alquileres y similares que conlleva una necesidad central de la resolución de este agravio comparativo, igualando estas situaciones tan poco parejas. Por otra parte, también aparece la falta de calidad de la edificación de las nuevas viviendas del realojo que no ha obtenido resolución por parte de la empresa constructora o la empresa gestora de las viviendas. De forma general, sobrevuela una problemática sobre el barrio, que es la especulación y la preocupación del futuro del barrio, donde encontramos como síntomas claros la subida del precio de alquiler, la compra masiva de viviendas por parte de fondos buitre o el hacinamiento surgido de la transformación en viviendas de locales del barrio. En este sentido, **el plan de intervención comunitario que se desarrolle tiene que partir de la vivienda como eje central de intervención y como contexto del resto de problemáticas, es decir, que tiene que atajar las problemáticas derivadas de la vivienda quiera o no, bajo el peligro de ser considerado, sino lo hace, como un parche más, orientado a problemas secundarios.** Si hay una necesidad esencial en el barrio es el de la conclusión del proceso de realojo y el de la actualización de las condiciones de todas las personas inquilinas. En la siguiente Tabla 37 puede consultarse el listado de necesidades relacionadas con la vivienda.

Tabla 37: Resumen de los temas “Necesidades de vivienda”

Tema
Falta de expectativas y confianza en el realojo
Trabas burocráticas que no agilizan el proceso de realojo
Agravio comparativo en alquileres de viviendas y garajes
Falta de calidad constructiva de las nuevas viviendas
Preocupación por la especulación y futuro del barrio

Fuente: Elaboración propia.

6.2.4. Equipamientos, servicios y recursos

Esta categoría, donde hemos incluido equipamientos, servicios y recursos, engloba todas las necesidades que se podrían asociar a la falta de espacios, de proyectos y de recursos concretos en el barrio. Pese a que podrían incorporar otras necesidades, sobre todo relacionadas con los Servicios Sociales, personas mayores o pobreza, se ha querido separar todo lo relacionado con el modelo de bienestar más social para dotarle de una entidad e importancia propia. También, está claro, por la naturaleza de la demanda de este informe. Esta separación se reproduce prácticamente en cuestión de la población afectada: jóvenes en este caso, fundamentalmente, y en la otra categoría adultos y personas mayores. Sin embargo, esta relación de las necesidades con los diferentes grupos poblacionales se profundizará en un apartado propio al final de esta sección sobre las necesidades.

Dentro de la actual dimensión, se destacan las siguientes necesidades: **la falta de espacios y recursos para infancia y juventud; la falta de recursos deportivos; la falta de atención a la formación juvenil y adulta; la falta de información sobre los recursos y servicios; problemas de localización de los recursos; la falta de recursos de empleo; y finalmente la falta de coordinación de los recursos y servicios que operan en el barrio.**

En primer lugar, conviene recuperar la apreciación técnica de uno de los participantes del grupo de discusión de profesionales de la intervención social, el participante 16, que estima que la zona está cubierta en cuanto a número de recursos: *“En cuanto al tema de los recursos en cierto aspecto, siempre ha sido un territorio bastante privilegiado en cuanto a estar dotado de un montón de recursos técnicos, en muy poco espacio.”* (Participante 16). Como veremos, **el problema no es tanto el número de recursos como la información, el acceso o su coordinación.**

Dentro del grupo de necesidades de infancia y juventud, se destacan diferentes necesidades y carencias. En primer lugar, conviene recordar que el tejido asociativo juvenil y el que trabaja con jóvenes está muy desarrollado en el barrio y sus alrededores y constituye una de las potencialidades de la zona. Sin embargo, esto no significa que puedan existir peligros, amenazas o carencias dentro de esta fortaleza, que comentábamos en la sección de potencialidades que estaba disminuyendo a la vez que disminuían ciertos recursos juveniles. En segundo lugar, se subraya la **ausencia de algunos recursos y equipamientos que son considerados básicos relacionados con la juventud e infancia:** principalmente la *“carencia de guarderías municipales para la gente joven que tiene niño im-pre-sio-nan-te. (Participante 8)”* cuestión que también coincide una participante del Sporting de Hortaleza: *“te tienen que dar plaza, al final es un distrito muy grande con muy pocos*

recursos, de guarderías, nada, nada de guarderías” (Participante 3). Por otro lado, en general, “Faltan espacios para jóvenes, faltarían (Participante 9)”. No obstante, lo que más se recalca es la falta de proyectos y servicios para la juventud. Así, ante la pregunta de si hay suficientes proyectos juveniles en la zona, la educadora de la Asociación La Torre responde que: “En esta zona... Diría que no, igual sí los hay pero porque igual no les interesa, prefieren hacer otras cosas que ir a esos sitios... Pocos, yo creo (Participante 1).

Por otro lado, también se identifican carencias en los recursos y tejido asociativo existente. Concretamente, en el caso de la Asociación Alacrán que desarrolla un importante trabajo con la juventud del barrio, que no llegan a todo el público al que tendrían que llegar y que **no disponen de equipamiento suficiente para llevar a cabo el trabajo que desempeñan en el barrio con la juventud**. De acuerdo con una participante del grupo de discusión:

Yo vuelvo a lo de la atención y la infancia. Hasta hace poco, todavía se mantienen algunos problemas con Alacrán, pero en realidad todavía hay muchos enanos que estaban atendidos muchas tardes por colectivos que ahora no existe ese cuidado y los chavales pues veremos si están la calle, con quién andan (...) por ejemplo Alacrán que ha salido el tema ahora que trabajan con chavales, equipo femenino, y estos tienen un problema que los campos de fútbol es un negocio, un monopolio, esta gente no tiene un sitio donde entrenar fijo. Hacer un buen campo de fútbol o dos para que pudieran entrenar en la UVA.

Participante 4

En este sentido, afloran otras dos necesidades o problemáticas relacionadas con los recursos existentes: la **falta de información, por un lado, y los problemas de localización de muchos de estos recursos**. Con respecto al primero, se hace un diagnóstico por parte de la Asociación La Torre que es posible que existan varios recursos para jóvenes, como el Enredadero o Centros Juveniles, pero que no se llenan de jóvenes, no llegan a quienes tienen que llegar. No son considerados como atractivos o siquiera saben que existen. Ante esto, la participante de La Torre aduce una falta de información de la juventud y de las familias a las que pertenecen, que está mal expresada y dirigida por parte de las entidades:

A lo mejor les falta conocer otros recursos que haya en el distrito, otras actividades, porque existen, a lo mejor para los hijos o para ellas y los padres también, pero como para tener como una ayuda, ¿sabes? Les falta información para las familias de los recursos que ofrece el barrio para tener pues eso, para acceder a ellos. (...) Entonces también hay recursos cerca del Espacio de Igualdad, está el Enredadero, cosas así que también ofrecen cosas para jóvenes pero creo que tampoco les llega, y si les llega, tampoco les llama la atención como para ir. Es como sí, sé que existe eso, pero prefiero quedarme aquí en mi entorno y no desplazarme 20 minutos hasta allí para estar hablando lo mismo que puedo hacer aquí.

Participante 1

No obstante, la información también está muy relacionada con el atractivo de estos espacios (o su lejanía, como veremos ahora). De esta forma, **puede que haya suficientes recursos, con varios programas, pero que éstos sean poco atractivos para la juventud.** Así, la mencionada participante da en el *quid* de la cuestión de los programas de ocio:

Creo que el tema de la participación con jóvenes es interesante porque al final sí les das como esa voz de que ellos te digan lo que quieren hacer, lo que les interesa y donde y cuando. Es más probable y más posible que luego participen. Si les dices, pues mira hay un recurso en no sé qué calle metro Canillas, que hace una actividad los jueves por la tarde de no sé qué, te va a decir vale, me parece súper guay pero igual no me interesa. Pero si se hace igual un proceso de participación en los que ellos te dicen a mí me apetece hacer esto, esto y esto, los sábados por la mañana, hacer un torneo de no sé qué. Si son ellos los que lo eligen o dan esas ideas, pues igual les apetece más. Porque han sido partícipes del proceso de diseño de lo que sea.

Participante 1

Cuando se emplea el enfoque protagónico, cuando los verdaderos protagonistas son los y las jóvenes, con sus normas, reglas y marco, se produce una mayor implicación en estos espacios que son considerados como “suyos”. Este es un elemento interesante que recoge a continuación una participante del Sporting de Hortaleza, subrayando esta ausencia de enfoque protagónico y trazando un paralelismo con tiempos anteriores donde esto sí ocurrió a través del deporte, en una situación social completamente diferente:

No sé si no ha abierto el polideportivo. Que se reunían ahí por las noches. Para encontrar un sitio donde se puedan reunir que no sea estar en la calle... La noche más joven, creo que se llaman. Es un sitio donde puedes estar. Yo que me he chupado los 80 chungos de toda la droga. Nos salvó la parroquia. Simplemente nos dejaban la sala y bajábamos. Me parece importante que tengan un sitio donde estar. El polideportivo era un sitio. Están los centros de mayores que están desaprovechados un viernes sábado noche, que tienen el gimnasio, las salas. Es lo que te digo, a nosotros nos dejaron una sala. Nada, una mesa, una silla. Te bajas, uno la guitarra, otro los juegos de mesa... Un sitio donde se pudieran juntar.

Participante 3

Por otro lado, se mencionaba la localización de algunos de estos espacios como otro limitante del alcance de algunos proyectos y recursos. Así, **los recursos con muy buenos resultados son los que precisamente tienen una mayor cercanía con la población joven o en general, como el CEPA, La Torre o AMEHJOR, que están al lado de la UVA y del CEIP Filósofo Séneca.** Esta falta de cercanía, provoca que estos espacios sean menos atractivos, pese a que en un principio sean valorados muy positivamente, como explica la participante de La Torre cuando habla de las mujeres que participan en su recurso:

El espacio de igualdad no está cerca, está por la zona de Canillas, pero sí que por ejemplo el Espacio de Igualdad aunque alguna vez hemos intentado ir de excursión, teatro no se qué, pero supone quedar una hora antes que te digo que no tienen porque tienen que hacer equis cosas, y además está bastante mal comunicado. Está en una zona que está entre dos metros y te bajas en una parada y tienes que andar 20 minutos hasta el Espacio. Por mi estupendo que fuéramos a hacer mil actividades porque es súper guay el espacio de igualdad, hace cosas muy interesantes, pero para ellas es costoso ir, planificarse el día, sacar un hueco... Es lo que te digo. Existen muchos recursos pero nos cuesta, igual si estuviéramos al lado, o en el CEPA, igual nos costaría menos pero movernos hasta el otro lado del distrito. Es como sí, sé que existe eso, pero prefiero quedarme aquí en mi entorno y no desplazarme 20 minutos hasta allí para estar hablando lo mismo que puedo hacer aquí.

Participante 1

Al fin, surge la centralidad de la formación en los itinerarios vitales de la juventud, pero también para la población adulta como se pudo observar anteriormente en el apartado de potencialidades del barrio en el caso del CEPA Dulce Chacón. Se enfatiza la **disminución de programas, servicios y actividades en el CEPA en los últimos años, así como una falta general de apoyo y acompañamiento a la orientación juvenil:**

Y ahora han quitado mucha ayuda de ahí (el CEPA). Pero ahora han quitado gimnasia, bisutería, solo han dejado las actividades regladas, para enseñanza de adultos. La biblioteca... es una pena...

Participante 10

Pues hay veces que tienen poca orientación de qué carrera hacer, donde ir, de donde tirar. Yo creo que lo sabes mejor que yo, pero dentro de eso no hay formación, por no decir ninguna. No todos se pueden pagar la universidad por ejemplo, estamos en una zona donde la gente no tiene para todo.

Participante 3

Relacionado con esto último, se detecta sobre todo desde la parte técnica, a través del grupo de discusión de técnicas, carencias de tipo académico, sobre todo desde que el barrio ha perdido el Instituto de Educación Secundaria Rosa Chacel.

Otra carencia que pueden tener a nivel académico, que han perdido la secundaria. Rosa Chacel que era el Instituto de referencia se ha convertido en FP y a nivel de pasar a secundaria de los coles, pues ya se tienen que ir a García Márquez, más que el Arturo Soria. Esa proximidad de la secundaria es donde fallan más el alumnado, no sé si puede haber influido. (...) A nivel académico, creo que han perdido con el tema del Rosa Chacel en cuanto a secundaria y lo han ganado en cuanto a FP. Pero para eso hay que llegar a FP...

Participante 14

Por otra parte, también se subraya la **llamativa ausencia de recursos relacionados con el empleo en un territorio tan afectado en este ámbito como es la UVA**. Nombra no obstante la importancia de la existencia de recursos de tipo formativo para adultos o de ocio para jóvenes. De acuerdo con el participante 14:

En esa zona justo lo que falta ahí son recursos de empleo, que precisamente una de las carencias que tiene el perfil de población es sobre todo la que queda un poco en los pisos, pero tema de empleo yo creo que sería lo más importante. Luego a nivel educativo decía lo de la secundaria, luego está el CEPA que lo tienen ahí y es un recurso importantísimo para ese perfil, para menores está la Torre, está AMEHJOR, está la AVUH, quiero decir que hay una serie de recursos que yo creo que sí es positivo que estén en torno a esto, pero de empleo no. Empleo, formación no reglada. Es lo que les ayudaría yo creo a cierto perfil, a mediana edad o jóvenes que llevan algún tiempo, que han abandonado la secundaria. El poder avanzar un poco (...) A mí me parecen más visibles por el perfil que queda en esa zona de las viviendas, el tema del empleo. El distrito en general está cortito en este tema y en esa zona pues es más necesario, al o mejor está menos repartido, menos difuso que en el resto. Está más concentrado.

Participante 14

Finalmente, destacamos la intervención de un participante del grupo de discusión de técnicas a propósito de la coordinación de los recursos que nos sirve para cerrar este epígrafe. Como habíamos comentado en un primer momento, no existe tanto un problema del número de recursos en la zona; de acuerdo con el participante 16 la problemática iría por otro lado, por el lado de la falta de coordinación de todos los recursos y servicios, de todas las terminaciones de la intervención pública en el barrio. **Tanto la construcción de una red de coordinación de los servicios y recursos públicos de la zona como la colaboración prolongada con el tejido asociativo local se perfilan como unas de las tareas principales en el plan de intervención comunitario** futuro, que desarrollaremos al final del informe.

La historia es que a mí me parece y esto es como una pregunta, ¿todos estos recursos están suficientemente coordinados? Veo un déficit fortísimo en el territorio de la UVA. Hay un Plan Integral de Barrio que pone dinero y eso se tiene que concertar con los propios vecinos, pero sí que he echado mucho en falta en esta nueva etapa, como que hay falta de una estructura pública con participación del tejido asociativo, con un papel mucho más activo del que está teniendo en estos momentos para la organización de esos recursos, para el tema de absentismo escolar (PIBAS). Muchos recursos sí, pero la pregunta es ¿están organizados? ¿Están creadas las estructuras de colaboración, de trabajo conjunto? Yo me he encontrado que no, que deja mucho que desear ese aspecto.

Participante 16

Pueden resumirse las necesidades relacionadas con los equipamientos, servicios y recursos del barrio de la siguiente manera: en primer lugar, la necesidad de recursos y espacios para infancia y juventud, teniendo en cuenta este descenso de recursos en los últimos años al respecto; por otro lado, también la necesidad de recursos deportivos, para todas las edades; como **necesidad central del barrio, detectada tanto por los talleres vecinales como técnicos, está la necesidad de recursos y programas de formación juvenil y adulta para el empleo**; por otra parte, se recalca la insuficiencia de la información sobre recursos y servicios, algo autodiagnosticado por los propios recursos; finalmente, se recalca la necesidad de una mayor coordinación entre todos los servicios y recursos de Servicios Sociales y de todo tipo que operan en la zona. Esta última puede considerarse como una prioridad en el plan de intervención comunitario, a través de una mesa territorial de la UVA. En la Tabla 38 pueden consultarse el listado de necesidades sobre equipamientos, servicios y recursos.

Tabla 38: Resumen de los temas “Necesidades de equipamientos, servicios y recursos”

Tema
Falta de recursos y espacios para infancia y juventud
Falta de recursos deportivos
Falta de atención a la formación juvenil y adulta
Falta de información sobre recursos y servicios
Problemas de localización de los recursos
Falta de recursos de empleo
Falta de coordinación de los recursos y servicios

Fuente: Elaboración propia.

6.2.5. Convivencia

En esta sección se van a tratar los temas relacionados con la convivencia, donde incluimos no sólo las necesidades sino también, ya que han ocupado una gran parte de las discusiones, las mejoras de la convivencia. Separamos el caso de la seguridad en un apartado propio, porque entendemos que tiene una lógica propia. De esta forma, nos encontramos con tres temas: **la mejora general de la convivencia en el barrio con el nuevo modelo de realojo; las críticas a diferentes recursos de convivencia; y finalmente la convivencia con la comunidad gitana.**

Dentro del primer grupo de temas, se concuerda por parte de **todos los participantes del grupo de discusión vecinal que la convivencia en general se ha mejorado con las nuevas condiciones de realojo y de vivienda.** También concuerdan todos los recursos que se han entrevistado (Asociación La Torre y Sporting de Hortaleza). Los problemas de ruidos, conflictos pero también problemas a la hora de gestionar los desperfectos de las viviendas se han ido resolviendo. Reproducimos la conversación e intervenciones del grupo de discusión, que a las opiniones sobre la convivencia suma las características de la vivienda:

Participante 6: Pues yo estoy más contento. (Participante 7: Yo también). Porque las casas estaban ya muy mal.

Participante 7: Es que ya no se podía vivir. Arriba era las 2, las 3, las 4, todas las horas del día había ruidos. Por la noche, los muebles yo no sé cuantos muebles podían tener en esa casa.

Participante 10: Pero ahora la cosa está más tranquila.

Participante 6: Yo he ganado en convivencia 100%. (Participante 7: Yo también). He tenido una suerte también, porque los vecinos que tengo.

Participante 7: Yo en calidad de vida he ganado, yo estaba todos los días de pelea.

Participante 5: La calidad de vida se ha ganado bastante.

Lo que es el interior de la UVA la problemáticas sí las conozco. Yo pienso que ha ido a mejor. Ha ido bastante mejor.

Participante 2

También coinciden en esto la totalidad de las participantes del grupo de discusión técnico, que **relacionan la mejora de la convivencia con la mejora del entorno y el nuevo modelo de vivienda.** Así se expresa el participante 14:

En tema de vivienda, como están en un proceso de realojo, yo creo que sí la hay, que han ido realojando porque también ha desguetificado el espacio, el hecho de que se repartan las familias que son multiproblemáticas en diferentes portales... Yo tengo la imagen de que la gente a la que se le dieron las casas en el poblado que han ido conviviendo con los hijos u con los nietos. Mucha familia extensa. Ahora entre el fallecimiento de la gente más mayor, de los originales, digamos. Y el que les hayan podido ir realojando, por unidades familiares y no solo de convivencia de los pisos. Yo creo que se ha rebajado un poquito ya. Más en cosas positivas.

Participante 14

Al respecto, es muy interesante la visión del mencionado participante ya que el realojo funciona de dos formas en cuanto a la convivencia: por un lado permite que **dinámicas y problemáticas que estaban materializadas en un espacio reducido, pongamos conflictos intervecinales en una calle o portal, se difuminen en diferentes edificios, portales y zonas con el realojo. Por otro lado, se produce una “desguetificación” desde el punto de vista del estigma**: al no encontrarse las viviendas y entorno tan degradado como antes, la imagen de la zona va cambiando:

[Convivencia] A mejor, pero porque partimos de que empiezas a dismantelar un gueto, cuanto más repartido más difuso está el problema. Eso que hablabais de que siguen estando dentro, no van a salir fuera, yo creo que afecta un poco a todo.

Participante 14

Ha mejorado a nivel de bloques, yo creo que les ha cambiado mucho. La dinámica del día a día, de relacionarse, que es un pueblo. Ahora eso no se ve, ahora están en un edificio donde tú puedes tirarte meses sin ver a tus vecinos, entonces para ellos tienen que estar viviendo este cambio de una manera... Y sobre todo gente mayor, que esté más aislada. La dinámica del pueblo. Ahora eso en un bloque no se ve. Las viviendas son mejores pero hay otra parte que han perdido

Participante 11

Como dejan ver estas líneas, las personas participantes, al comentar esta mejora, la relacionan con los nuevos modelos de relación, que como hemos podido ver en el apartado de necesidades de participación también tienen su contrapartida. Sin embargo, también se deja ver entre líneas que algunos de los recursos que se han puesto a disposición de las vecinas, como el servicio de mediación de la Agencia de la Vivienda para los nuevos bloques de realojo, son positivos. Esta es la conversación mantenida por dos participantes del grupo de discusión vecinal:

Participante 7: Yo tengo una vecina que le están haciendo la vida imposible (...).

Participante 6: ¿Pero has hablado con los agentes sociales del IVIMA?

Participante 7: Pues no se si habrá hablado. Pero le están haciendo la vida imposible.

Participante 6: Pues están todos los días por aquí. Están para eso además. Para los conflictos entre vecinos. (...) Que hable con Carlos, que es de la agencia de la vivienda, los agentes sociales, y esos son expedientes que hacen. Y a las dos o tres acciones les echan del piso. Eso funciona.

Participante 5: Esas cosas funcionan, para ti, para mí, para todos lo que estamos aquí. Para los demás no.

Participante 6: (...) ¿Funciona? Yo los veo por ahí todos los días. Yo he hablado con ellos y se preocupan de los conflictos, si tú te quejas de que el vecino ha puesto unas plantas que ha puesto ahí o se te pueden caer o que arma jaleo, pues hay un seguimiento. A mí me dijeron que abren expedientes y cuando hay dos o tres expedientes les pueden expulsar.

Sin embargo, para otro tipo de recursos como el árbitro de mediación que proporcionó la Junta de Distrito de Hortaleza, la visión es más crítica, ya que no tienen constancia de que haya resuelto ningún problema ni siquiera de que dicho servicio esté presente en el barrio. En palabras de una de las participantes:

El otro día en la reunión que estuvimos con la Junta municipal con un concejal y entonces dijo que había un presupuesto para un árbitro para el tema de la convivencia, que entonces le explicáramos los problemas que teníamos, el problema que nos ocasionaba la gente que se había metido, de ruidos, de poner música, barbacoa, charlas, entonces que lo iban a gestionar porque había un presupuesto. Esto fue hará año y medio. El árbitro le han expulsado. Porque desde luego... El árbitro está en el mundial. Las intenciones son esas, suelen ser buenas pero luego que se lleven a cabo es lo difícil yo creo.

Participante 10

De cualquier forma, **más allá de que existan recursos suficientes de mediación y convivencia (parece que no) o de que dichos recursos funcionan (en parte parece que sí), existe una problemática *subterránea* que ya ha sido tratada en las necesidades de participación y de recursos, que es la pérdida paulatina de fuerza de los recursos pro-convivencia.** No nos referimos directamente a recursos de mediación (intervención) sino de prevención, concretamente los proyectos y servicios que trabajan con juventud y que promueven la convivencia desde el principio. Este tipo de recursos son esenciales, al unir en un mismo espacio y con las mismas dinámicas a niños y niñas de diferentes características, procedencias y zonas, ayudando a prevenir no sólo los discursos de odio sino también a combatir el aislamiento y sensación de *ghetto* que existe aún hoy en día en lugares como la UVA, co-

mo ya se ha apuntado en el apartado de identidad negativa. En palabras de una participante del grupo de discusión:

Por volver a la convivencia, el hecho de que están desapareciendo proyectos que trabajaban con la infancia, con la juventud, que iban haciendo comunidad, poniendo en relación a los chavales, mirando desde más allá de sí mismos, eso está desapareciendo. Y es probable que se note, a la larga tenga sus efectos, porque muchos de sus chavales como tus hijos que se han criado en ese entorno, tienen también ese sentimiento de barrio y de mirar un poco más allá gracias también a AMEHJOR, a Fray Escoba a las asociaciones que trabajaban, pues ha desaparecido o está desapareciendo.

Participante 4

Aunque no se haya hecho mención explícita hasta ahora, varias de las intervenciones de los participantes del grupo de discusión tenían fijados un segmento poblacional concreto a la hora de hablar de convivencia, cuestión que en este epígrafe se hace explícita focalizando **los problemas de convivencia con la población gitana del barrio**. Por cuestiones como la ocupación de la vía pública percibida como indebida, suciedad y vertido de residuos y ruidos se estima que existe un problema de convivencia intercultural o de convivencia deteriorada.

Siguen con su música, sus sillas en medio de la carretera, sus mesas, sus barba-coas y todo tirado, todas las botellas, y todos los días.

Participante 10

Siempre había jaleo todas las noches, no dormía me tenía que levantar 5 y pico de la mañana y todos los días iba zombi.

Participante 6

A mi marido una vez casi lo matan. Porque se metió en una casa, si no lo matan. Tuvo que venir un montón de policía y el suegro y uno de ellos a mediar, porque sino ese día lo habrían matado.

Participante 7

No obstante, los propios participantes hacen dos apuntes a esta postura que es mantenida como común, la de que existe un problema de convivencia que incumbe a la comunidad gitana. En primer lugar, **se concuerda que no es con la comunidad gitana sino la que está viviendo en la UVA desde hace años, que tiene unas formas de vida diferentes a las de cualquier otra comunidad gitana, donde abunda la gente con trabajo:**

Participante 8: Una pregunta, ¿Con los gitanos no os relacionábais bien?

Participante 7: Yo sí, tenía relación. Yo le daba hasta de comer a uno.

Participante 8: Yo he convivido mucho en San Blas, nunca he tenido un problema.

Participante 7: Yo me llevaba bien, de hecho me llevo bien. Pero también me peleaba con él, y luego me venía a pedir perdón (...).

Participante 6: Yo llevo muchos años viviendo en la UVA y los conozco perfectamente, a los gitanos, te puedes llevar bien con ellos si los aguantas todo lo que quieras, si tú no entras en conflicto con ellos "oye que me estás molestando, que no puedo dormir, que me estás rompiendo esto" te vas a llevar bien con ellos, en el momento en el que les digas eso ya entras en conflicto porque ellos su vida es su vida, el trapicheo, la droga y no currar, y no cotizar, y no hacer nada. La mayoría.

Participante 8: Yo tengo gitanos que se decían al arte, al flamenco, trabajan.

Participante 7: Yo te digo los nuestros.

Participante 8: Yo comparo la UVA con San Blas porque es muy parecido.

Participante 7: Pero no tiene que ver nada la gente.

Participante 4: Es la gente concreta.

Participante 6: Si los habrá que se dedican al arte, tengo un compañero gitano que trabaja conmigo, conductor de autobús.

Participante 7: Ahora, si nos pasaba algo también salían.

El otro apunte es que la situación, una vez más, ha mejorado claramente al producirse el realojo en los nuevos bloques. Ya no es la situación de pésima convivencia en algunas zonas de la UVA histórica. A la pregunta de si el proceso de realojo ha significado una mejora en la convivencia, se ha respondido que:

Participante 6: En general sí. Convivencia con algunos, los vecinos que tenía al lado eran majos. Lo que pasa es que todo lo que se concentra alrededor de la iglesia, todos los gitanos que se ponían a hacer barbacoa en el descampado, chicos que venían con coches a liarla. Como era eso el barrio, pues era un conflicto de no descansar.

Participante 7: Lo que pasa es que ahora se han cogido todo el edificio, lo han abierto, y como antes yo había salido dando voces, lo tienen unido, que era la hora que yo quería dormir y nos peleábamos con ellos. Ahora yo creo que han abierto todo y ahí hacen las fiestas y no los oye nadie.

Participante 6: Lo que pasa es que no los oyes desde donde estás.

En resumen, sobre la convivencia, pueden listarse tres temas relacionados con la convivencia, que pueden consultarse en la Tabla 39. En primer lugar, se valora una mejora general de los problemas de convivencia, pasando a un segundo plano sobre todo en las zonas de viviendas realojadas. Por otra parte, los recursos que intervienen en problemas de convivencia tienen una lectura ambivalente: por un lado, se valora positivamente el servicio de mediación del IVIMA pero por otra parte, todo el resto de intentos de la Administración para favorecer la convivencia han tenido una lectura mucho más negativa. Finalmente, no han sido pocas las menciones sobre una necesidad de profundización de la convivencia con la comunidad gitana de la zona, por lo que de tener en cuenta este ámbito en el plan de intervención comunitario, podría ir encaminado a esta última necesidad manifiesta.

Tabla 39: Resumen de los temas “Necesidades de convivencia”

Tema
Mejora general de la convivencia
Recursos de convivencia
Comunidad gitana

Fuente: Elaboración propia.

6.2.6. Servicios Sociales

Dentro de este epígrafe encontramos todos los temas relacionados con el Estado de Bienestar en su vertiente de asuntos sociales. Sin embargo, es necesario hacer una aclaración previa. En este informe se han dividido de forma meramente analítica las “tareas” o funciones de Servicios Sociales en dos partes: la que sigue a continuación y el siguiente apartado, denominado “Cuidados”. En este sentido, es preciso indicar que ambos apartados se refieren a ámbitos de actuación y funciones de Servicios Sociales, ya que los cuidados como esfera de intervención forman parte de éstas. No obstante, para facilitar el análisis y siguiendo la división temática planteada por las propias personas entrevistadas, se separan en dos apartados.

Así, de esta manera incluimos cinco temas con sus necesidades asociadas, que detallamos a continuación: **en primer lugar, realizamos un perfilado de la población atendida por Servicios Sociales; después se tratan las necesidades de la población concreta de personas mayores; por otro lado, la problemática de un segmento poblacional con pobreza extrema en el barrio; seguido de una necesidad urgente de ayudas alimentarias; y finalmente, una serie de problemáticas derivadas del modelo de Servicios Sociales.**

Primeramente, el grupo de discusión de técnicas coincide en que existe un perfil general de intervención en la zona de la UVA que consiste en **familias en la que concurren diversas problemáticas socioeconómicas y relacionales, como el consumo de sustancias, y lo que es más importante, las secuelas del consumo. Además, se destaca el absentismo escolar**, una falta de compromiso en la intervención y un gran problema de acceso a la salud. De acuerdo con el grupo de discusión de técnicas:

Participante 11: Mi experiencia como trabajadora social en Hortaleza es la zona de Manoteras, no de la UVA. Yo creo que sobre todo en SSSS los antecedentes son de familias multiproblemáticas donde hay un perfil de consumidores, exconsumidores con familias con padres muy mayores sobre todo madres muy mayores con hijos con problemas de consumo, también desde el ámbito de menores.

Participante 12: Pero sí son familias la verdad con bastantes carencias. Absentismo, bajos recursos económicos. En cuanto a los inmigrantes, yo no creo que hay muchos en mi experiencia. Están viviendo del IMV la cual necesita mucha, mucha intervención y mucho seguimiento. Resulta difícil tener la intervención con ellos, el tema del compromiso. Es como si se estuvieran un poco abonados a las ayudas sociales y no acaban de arrancar en ese sentido.

Participante 17: Yo lo que veo es bastante consumo. Y también dificultades a la hora del acceso a salud. Por problemas físicos o realmente químicos. Algún problema de movilidad también con lo cual requiere cambiar la atención por parte de enfermería o ciertos apoyos a domicilio, también se añade el consumo. Con lo cual el acceso al centro de salud es más dificultoso. Por temas de apatía, abandono, personal.

A continuación, se destaca la cuestión de la atención a las personas mayores y su acompañamiento. Se estima que es una población con un modelo de atención con serias deficiencias, que enumeramos de la siguiente forma: **falta de atención a personas mayores solas; falta de urgencia en la resolución de situaciones de dependencia; brecha digital y complicaciones burocráticas para la solicitud de ayudas a la dependencia; encarecimiento de los centros de día para personas mayores y carencias en estos centros.**

Así, por un lado, se mantiene una conversación entre las vecinas participantes por la cual sale a relucir un tema que se ha ido popularizando socialmente pero también a nivel de políticas públicas como es la soledad no deseada. Como es sabido, las personas mayores no son el único colectivo que sufre esta situación, pero sí es el que más lo llega a sufrir. Existe una falta de información con respecto a los recursos y proyectos existentes relacionados con esta temática, como la animación organizada desde el Centro Municipal de Mayores del Henar o el Grupo de personas cuidadoras del proyecto UVA Barrio Amigo. En la conversación que reproducimos a continuación por parte del grupo de discusión vecinal también incluye comentarios al respecto de la urgencia, brecha digital y complicaciones burocráticas relacionadas con las ayudas a la dependencia. De acuerdo con las participantes:

Participante 5: Necesidades tiene casi todo el barrio.

Participante 10: Sobre todo los mayores y la soledad.

Participante 5: Yo con las personas mayores de mi bloque, conozco a alguno, pero hola, hola y adiós. No nos relacionamos.

Participante 7: Compañía de personas que están solas, agilidad para resolver soluciones de emergencia, tú pides para que venga una persona voluntaria a tu casa y ¿tú sabes lo que tienes que hacer para que te venga? Meterte en un correo, hacer no se qué. Que eso una persona mayor no sabe hacerlo. Yo he estado desde no sé, junio, hasta ahora (diciembre) para que me atendiera un asistente social gracias a que yo, como hablo mucho y tal encontré una persona que me lo arregló.

Por otra parte, existen estas carencias mencionadas con respecto a las condiciones de las residencias de mayores y del propio modelo de residencias. Concretamente, el **precio de las residencias públicas, falta de personal y la alimentación**. De acuerdo con dos participantes del grupo de discusión vecinal:

Participante 8: ¿El centro de día es gratis?

Participante 7: ¡No, no! Qué va gratis, pago 200€ por tener a mi padre. Que como me dijeron. Esto va la comunidad cobra una cosa y el ayuntamiento pone. Como mi padre está por el Ayuntamiento, pues pago 200€. Si a mi me conceden la ley de dependencia, me cobrarán menos.

Participante 8: Y las residencias que tienen falta de personal. Y de comida. Dice mi padre "no me ponen más que lechuga". (...)En el barrio no hay ninguna residencia pública. Hay una concertada que es la de los Nogales que es donde está mi madre, luego hay otra pero que es para militares y policías. De hecho a mi madre le quitan el 80% de la pensión.

Por otra parte, como se ha dejado entrever a lo largo del documento, de acuerdo con las vecinas consultadas existe un segmento poblacional que tiene unas condiciones de vida adscritas a lo que se podría llamar pobreza severa, esto es, unos ingresos insuficientes provenientes en su mayor parte de pensiones bajas y prestaciones sociales, como la Renta Mínima de Inserción (RMI) o el Ingreso Mínimo Vital (IMV). Por ello, **aunque se valore positivamente el acuerdo entre la Agencia de la Vivienda y la Asociación Vecinal en cuanto al valor de los alquileres, para algunas familias pese a ser un valor bajo son incapaces de pagarlo**. De acuerdo con dos participantes:

Participante 6: La gente la vivienda, realmente lo que se negoció con lo de la asociación, porque esto es intocable. El decreto 100/80 que son los de contrato original de la UVA de Hortaleza es lo único que está respetando la Agencia de la Vivienda. Eso se firmó con la asociación. Y a mi me parece una buena negociación. Lo que pasa que si hay gente que gana 400€ ese es el problema que necesita pedir una ayuda extra. Tiene que pedir una paga contributiva y le falta el dinero.

Participante 8: El problema es que si pones el foco en los 60€ que pagas por la vivienda, no es dinero. Lo que hay que poner el foco es que la pensión es muy baja, lo que hay que subir son las pensiones para que la gente pueda vivir dignamente. Ya está. No puede haber pensiones de 400€. No puede haber pensiones de viudedad de 600. El problema son las pensiones, tienen que subir.

Otros participantes del Sporting de Hortaleza o de la Asociación La Torre aportan más datos sobre la evolución de las familias en riesgo de exclusión. Por un lado, plantean problemáticas de largo recorrido, como el paro, pero también otras nuevas situaciones, como la pobreza energética:

De familias, que se quedan en el paro (...). Ahora empezamos con la crisis energética, la factura de la luz, que no llegamos. Y supongo que esto se irá incrementando, porque todo va subiendo, pues... Vamos al final el problema es el mismo. Que te quedas en paro, sin ingresos, todo sube.

Participante 3

En ello coinciden el grupo de discusión de técnicas, donde la participante 11 detalla el perfil de familias con escasos recursos de la siguiente forma: “*Con escasos recursos económicos. Muchas pensiones no contributivas, antes RMI, ahora IMV. Patología dual. Gente que igual tiene ahora 50-60 años que son principalmente varones.*” (Participante 11). Por otro lado, **los vecinos identifican un perfil concreto de estas familias en riesgo de pobreza extrema, algo respaldado por los estudios de exclusión social: las mujeres.**

Las mujeres son las que tienen mayor carga, con un perfil más de riesgo de exclusión social. O igual tienen peores condiciones laborales, de vivienda. Esas son las que tienen más carga precisamente y las que tienen como menos tiempo para informarse de lo que están haciendo. Menos posibilidades de ascender.

Participante 1

Estas condiciones de pobreza extrema han generado, con el impacto socio-sanitario del COVID y el posterior encarecimiento de los suministros y la subida del IPC una necesidad rápidamente identificada y atajada por las entidades sociales del barrio y por los Servicios Sociales: las necesidades alimentarias. **Las solicitudes de ayuda de alimentos han aumentado considerablemente en los últimos meses**, de acuerdo con la AVUH, La Torre y con Servicios Sociales. Tal vez lo más grave no es que sea un fenómeno propio de

estas familias de largo recorrido en la pobreza severa, sino que afecte debido a la subida de precios, a segmentos poblacionales más amplios, incluidas familias que trabajan. De acuerdo con esta última:

Últimamente están demandando más tema de alimentos, el otro día hace tres días me pedía una madre que si teníamos recurso de alimentos a pesar de que estoy trabajando, me dijo "estoy trabajando pero no me llega, somos 5 en casa, tenemos un sueldo pero no llega, tenéis algún recurso o tal". (...) Antes de la pandemia no sabría decirte, sé que durante el confinamiento y todo aumentó muchísimo, luego volvió a bajar que fue cuando entre yo volvió a bajar bastante, lo que he percibido. Y sí que las últimas semanas es cuando más gente lo ha demandado.

Participante 1

Esta demanda creciente, pese a los esfuerzos como el cheque de supermercado, no se ha podido atajar por parte de Servicios Sociales, ya que por un lado, de acuerdo con una participante de la AVUH **existe una dilatación de los procesos de solicitud de ayudas de alimentos que no responde a la urgencia del tipo de demanda:** "decía lo de las emergencias, no puede ser que tú pidas una ayuda de alimentos y tú tardes dos meses, que eso me ha pasado a mí, dos meses." (Participante 4). No sólo existe ese problema por el cual las ayudas son consideradas insuficientes y lentas, sino que las propias entidades sociales que se encargan tangencialmente de ello o que incluso son cabeza de banco de alimentos como AMEHJOR, no llegan a cubrir todas estas demandas. De acuerdo con La Torre:

Entonces me sabe mal que me lo pidan a mi porque es como el recurso que tiene la asociación para ayudarlas pero yo a nivel personal o desde mi puesto laboral tampoco puedo ayudarlas excesivamente. Puedo decir, oye si conocéis a alguien comentádmelo porque una persona está buscando pero no... Como que no podemos darle tampoco esa ayuda tan específica (...) En AMEHJOR sí que dan, son como sede del banco de alimentos, entonces una vez a la semana dan alimentos pero claro, no se hasta qué punto pueden seguir recibiendo gente, porque yo cada vez que una persona me pide ese tipo de recursos, les digo tenéis AMEHJOR que lo tenéis al lado, podéis ir ahí. Igual que yo hay otras 15 asociaciones que les están mandando gente y al final van a estar saturados y no van a poder atender. Nosotros por ejemplo también hacemos reparto de recursos cuando nos llegan donaciones, igual es una vez cada 3 meses. Es una ayuda, pero es una ayuda muy puntual. Las familias necesitan mes a mes igual no, pero semana a semana necesitan ese alimento.

Participante 1

Esto nos lleva a la interlocución de las familias y colectivos vulnerables con Servicios Sociales, que es considerada como insuficiente y deficiente.

Como ya se ha adelantado, existen varias problemáticas que se han hecho explícitas: por un lado, la falta de reacción a situaciones de urgencia unida a

la dilatación de los plazos; por otro lado, la falta de atención personalizada, o de “trato humano” como se explica por parte de una participante. A esto habría que añadir la excesiva burocratización en ayudas sociales; que precisamente se superpone, en una singular contradicción, a una brecha digital para personas mayores que ya se ha comentado anteriormente en el párrafo sobre atención a personas mayores. Se reproduce a continuación la conversación versada al respecto por parte del grupo de discusión vecinal:

Participante 7: Te voy a contar cómo funciona asuntos sociales. No te hacen caso. (...)

Participante 4: Después están los servicios sociales para mí muy burocratizados, vas ahí y es papeleo, papeleo y papeleo y no estás hablando con un ser humano que es lo que esperas en un servicio social, que empatices, que se implique y que se mueva.

Participante 8: Y luego tienes que ir a varios sitios, que esa es otra. (...) Yo me moví mucho para eso, me moví bien. Hay que moverse mucho, hay que ir a la de Chamartín que hay que ir a 5 sitios para hacer un papel, y este lo llevas a esta ventanilla y este lo llevas. Estoy hasta los huevos de vosotros. ¡En el año que estamos ya! ¡Que está todo digitalizado! ¡Joder! Y luego demuestra que es su hijo, “¿es usted su hijo?” estoy moviendo los papeles porque es mi madre, ¡leche!

Participante 7: Y encima para que te den cita en el registro tardas otros dos meses.

Conviene realizar un apunte final a este epígrafe, subrayando que estas problemáticas y necesidades, **esta “distancia” entre Servicios Sociales y el barrio de la UVA se agrandó considerablemente durante la pandemia al pasar la atención directa a medios telefónicos, exigir nuevos requisitos online y sobre todo al producirse una crisis de bienestar sociosanitaria que afectó claramente tanto a la oferta (Servicios Sociales) como a la demanda (vecinas y vecinos) del sistema de prestaciones sociales y Bienestar social. Por parte de Servicios Sociales, se hicieron esfuerzos en retomar la presencialidad lo antes posible y en adaptarse a las nuevas condiciones, destacando el desarrollo de dos contratos de emergencia para para repartir comidas a domicilio y carros de compra en supermercados.** En este sentido, las participantes del tercer grupo de discusión han recalcado que esta distancia se hizo enorme durante la pandemia, pero que aún no se ha recuperado desde entonces. En otras palabras, este desencaje entre Servicios Sociales y población sufrió un choque tan grande con la pandemia que sus resultados a nivel de atención, gestiones y demás temas tratados se resiente hoy en día. Sin embargo, Hortaleza fue uno de los pocos distritos donde desde Servicios Sociales se organizó una mesa de emergencia debido al COVID, que pese a tener una escala distrital, contó con poca presencia de las entidades del barrio de la UVA. Una vez más, nos encontramos con estos dos circuitos separados de atención y participación social.

En resumen, las necesidades relacionadas con Servicios Sociales pueden resumirse en la importancia del perfilado de la intervención social en el barrio; en las necesidades concretas de la población mayor, concretamente la falta de acompañamiento, es decir, la soledad no deseada, en la falta de recursos para personas mayores y en la burocratización y brecha digital de muchos de los procedimientos para personas mayores. Por otro lado, existen una serie de necesidades básicas a raíz de la existencia de un segmento poblacional que vive en pobreza extrema. De ahí surgen, aunque no exclusivamente, una serie de necesidades de alimentación y canasta básica que se han visto agrandadas a raíz de la crisis inflacionaria. Finalmente, se destacan las necesidades de simplificación y mejora de la atención de Servicios Sociales, concretamente en la búsqueda de un modelo más integrado y cercano de atención, así como en la simplificación de procedimientos.

Tabla 40: Resumen de los temas “Necesidades relacionadas con Servicios Sociales”

Tema
Perfil general de la intervención social
Mayores, acompañamiento y atención
Pobreza extrema
Falta de ayudas de alimentos
Problemáticas derivadas del modelo de Servicios Sociales

Fuente: Elaboración propia.

6.2.7. Cuidados

Por otra parte, pese a que las dinámicas y problemáticas relacionadas con los cuidados tienen un aspecto transversal a la totalidad de epígrafes y temáticas tratadas, como se ha podido entrever en numerosas intervenciones, se ha preferido destacar las principales necesidades relacionadas con este ámbito tratadas por los dos grupos de discusión y las entrevistas. De esta forma, tenemos en un primer momento **la presente crisis de cuidados que afecta a la población femenina de la UVA; en un segundo lugar, las situaciones de violencia de género y conflictividad a nivel familiar; y finalmente, las malas dinámicas y roles enquistados en la familia.**

Por ello, primeramente, se recoge una importante reflexión que afecta al barrio pero que es de índole societal, esto es, que afecta a toda la sociedad, que es la crisis de cuidados que está siempre latente pero que emerge con clari-

dad en momentos de colapso socioeconómico como fue la crisis sociosanitaria del COVID. Así, la Asociación de la Torre pone el foco en la población femenina, concretamente las madres, tanto solteras como no, de **familias en riesgo de exclusión que se ven sobrepasadas por todas las tareas que acumulan en su famosa “doble jornada” laboral: el trabajo asalariado y el trabajo de los cuidados**. La entrevistada explica:

En las familias que atendemos nosotros en el proyecto de familias, en el que soy yo responsable, la mayoría que vienen son mujeres eso para empezar, o sea que sí que hay muchos roles de género todavía muy marcados que son como las madres, las que se ocupan de llevar a la niña a los deportes y todo eso. Y sí que están como muy sobrepasadas, que tienen el tiempo justo durante el día para el trabajo, cuidar la casa, llevar los niños a no sé dónde y no les queda tiempo para ellas. Les falta como un recurso que les ayude como un respiro, entonces eso sí que lo hemos notado bastante, que tienen la vida ocupada de las 8 de la mañana a las 10 de la noche no pueden parar pero porque no pueden hacerlo. (...) Es que al final es muy difícil, porque si tienen que hacer esas cosas, las tienen que hacer. Si no tienen tiempo para ellas mismas, al final tampoco van a tener tiempo para hacer esas otras actividades alternativas.

Participante 1

En este sentido, se destaca la **esencial tarea de las entidades sociales del barrio, que simplemente, para escapar de esta rutina asfixiante plantean ocio y talleres no relacionados con la esfera laboral o la de cuidados**. Estas dinámicas, en un entorno que se ha caracterizado como de decaimiento social sumando la sensación de abandono, el descenso de la participación y la transformación de los lazos comunitarios, forman lo que la entrevistada llama una “red de apoyo” que se muestra como fundamental en las estrategias de supervivencia de las familias:

Sí que intentamos ofrecer cosas que sean un poco de desconexión mental, que no sean los hijos, el colegio, la casa el trabajo sino un poco más de estar simplemente como tener ese círculo de amistad. (...) Entonces al final se crea ese círculo de amistad que es un poco de desconexión, de conocer la otra persona del barrio, tener como un poco una red de apoyo. Que luego no acudas a ellas si tienes un problema, oye tal me ha surgido esto, pero sí que a lo mejor en ese ratito que ofrecemos una actividad pues igual surge hablar un problema o de algo, simplemente como un apoyo porque hay veces que hay alguna de las familias que vienen que es que ni siquiera me da tiempo a tomar un café con mis amigas. Pues aunque sea esa actividad ya tienen un rato de relacionarse con esas personas fuera del entorno familiar. Yo creo que es importante, disponer de esos espacios aunque no estén específicamente dirigidos a eso aunque sí tener algo diferente a tu rutina habitual.

Participante 1

En este sentido, es preciso dar a conocer y potenciar recursos y servicios provenientes de Servicios Sociales como el Centro de Día infantil y la ludoteca

en C/ Santiago Apóstol, el Servicio de ayuda a domicilio para familias (SER-CAF), los ya mencionados grupos de autoapoyo de personas cuidadoras, el servicio de ayuda a domicilio para mayores dependientes (Centro de Día Querol) o incluso iniciativas privadas como el Centro de Día para personas mayores de la Asociación Kwizera.

Por otra parte, surgen, sobre todo en el grupo de discusión de profesionales, la existencia de situaciones de violencia de género, de conflictividad intrafamiliar y de violencia en la calle de forma alarmante. **Existe un círculo vicioso que se transmite de generación en generación por el cual se adoptan roles muy marcados de violencia, por un lado, y de cuidado del total de la familia, por otro.** A su vez, es un entorno muy afectado por el consumo y sus secuelas, provocando otra fuente de violencias. A continuación, reproducimos las intervenciones relacionadas con la violencia de género y este sistema de dominación familiar:

Además de lo que han dicho, mucha violencia, mucha violencia de género. Familias, que se transmite muy intergeneracional. Desde abuelos... mucho rol de género son las mujeres las que cuidan a las abuelas, y mucho consumo. Muchos vienen de familias donde ha habido mucho consumo, a lo mejor ha bajado, pero vienen de ahí. De niños que han perdido sus padres por tema de droga. Ya no es tanto el consumo en sí, las secuelas. (...) Yo lo veo más desde los roles que se han ido creando en la cultura, a parte como estructura. Yo veo mucha violencia, creo que sigue habiendo mucho la mujer sigue ocupando un papel. (...) Es verdad que las que no he tenido muchas familias ahí pero ese patrón se ha mantenido siempre. Familias muy extensas donde las mujeres van cuidando de los mayores, generalmente no están el padre y la madre, es muy raro que estén los dos, muchos han estado cuidados por tíos, por familia extensa porque ha habido muertes violentas generalmente o muertes por consumo o encarcelamiento. Mucha violencia. Y el ambiente, la verdad que ves el ambiente, ves que te van mirando, encima ahora como tienen todas las casas cerradas, tapiadas, da un poco de miedo como vas ahí. Te sientes como observado. Y todos estos que están en la entrada.

Participante 13

Conviene destacar que estas dinámicas dentro de las familias se reproducen también con las personas mayores, donde hay varios casos de hombres mayores que cuestionan el papel de participación que han podido conseguir las mujeres mayores, con no poco esfuerzo.

Poco se habla de lo que puede llegar a haber. Estancamiento. Ahora mismo en el centro, el machismo que hay oye que vas a hacer manualidades oye que mi mujer tiene que salir, no tu mujer tiene clase hasta las 12. No se ve mucho a la hora, en la calle, pero es verdad que hay momentos donde sí se ve un poco de por qué vas a hacer esto. Cuestionamiento en cuanto a la participación. Van muchísimas más mujeres que hombres. Allí están más marcadas las mujeres. En el centro son más de estar separados.

Participante 15

Estos roles, que como hemos podido ver llevan tiempo estancados, se desarrollan en las siguientes intervenciones de las participantes del grupo de discusión de técnicas. **Existen unas relaciones de dependencia muy estancadas dentro de las familias que tienen sus consecuencias dentro de las familias, evidentemente, pero también en el nivel de intervención.** En otras palabras, condicionan el seguimiento y la intervención, por lo que las técnicas propugnan en primer lugar un análisis de la desigualdad de género a la hora de intervenir y en segundo lugar una ruptura paulatina de estas relaciones de dependencia mediante la promoción de esferas de ocio o de otro tipo de autonomía por parte de las mujeres.

Participante 18: Unos valores de mucha desigualdad, eso está mucho en la base, muy educativo ¿no? El tema de valores. De los roles, quien hace qué. Lo que hablamos del empleo, intentar siempre poner el foco. Afecta de la misma manera el tema del desempleo, aunque sean mujeres, la responsabilidad, la asunción de los roles de las mujeres. Esos roles están muy asentados, que impiden evolucionar hacia un estadio superior. Esa vulnerabilidad está ahí ya muy marcada, muy inoculada. Muy transgeneracional.

Participante 17: Y efectivamente la parte de conflictividad. También pudiera haber relaciones de dependencia como muy estancadas, a nivel familiar, que cuesta romper. Eso es una problemática que se observa cuando estás ahí en intervención y seguimiento, detalles que se consideran como normales, pero por eso cuesta romper. Porque están super incorporados y a veces las intervenciones ayudan a que sean paralelas. No es tanto romper desde una manera brusca sino acompañar a eso, acceso a recursos, atención, que participen en este ocio, que les cuesta acceder a actividades de ocio por falta de ganas o por esa responsabilidad de cuidado o porque se ha establecido esta relación de dependencia, a la hora de hacer algo.

El centro del problema residiría en ello, en que **no hay un problema de habilidades o de potencial por parte de las mujeres del barrio para salir de la espiral de la pobreza, desempleo o falta de formación, sino que se trata de la pesada carga de los cuidados que como hemos podido ver se ha acrecentado en los últimos tiempos, así como de la relación de dependencia y sumisión que se someten dentro de casa.** Es esta carga y estas cadenas las que no permiten el desarrollo personal de muchas mujeres de la zona. De acuerdo con las participantes 18 y 13:

Participante 13: Me he encontrado con mujeres con mucho potencial, muy capaces y las proponías un tema de empleo donde tenían que ir un poco más lejos de tal y es que se sentían incapaces y no porque no tuvieran ese potencial o estudios, gente muy lista. Tenían un estigma de yo no me puedo mezclar con esta gente, yo estoy por debajo, esa sensación de estar siempre por debajo.

Participante 18: Tienen más potencial del que creen que tienen, son un montón de ideas que conforman su identidad, en una estructura de desigualdad que coloca a las mujeres en una peor posición.

Participante 13: Están hartas de que las supervisen absolutamente en todo, hay una parte de rechazo [a la intervención social] que es completamente legítimo.

En resumen, las necesidades relacionadas con los cuidados pueden agruparse en tres bloques, que pueden consultarse en la Tabla 41. En primer lugar, existe una grave crisis de cuidados en el barrio, por lo que es necesario un plan de intervención comunitario que tenga en cuenta esta doble jornada de las mujeres del barrio, esas necesidades de ocio y espacio propio, esas necesidades de gestión de tiempo, de externalizar una parte de los cuidados al sistema de bienestar. Por otra parte, urge la necesidad básica de concienciación en ciertas familias y perfiles sobre las problemáticas asociadas a los roles viciados y las relaciones de dependencia intrafamiliares que existen. En otras palabras, se trata de educar en nuevos valores sobre la diversidad y la igualdad de oportunidades laborales, sociales y de ocio. Finalmente, las agresiones y situaciones de violencia de género siguen presentes en el barrio, con un repunte durante y después de la crisis sociosanitaria del COVID, por lo que también urge la necesidad de la profundización de los recursos en atención y prevención a la violencia de género en el barrio.

Tabla 41: Resumen de los temas “Necesidades relacionadas con los cuidados”

Tema
Crisis de cuidados en el barrio
Violencia de género
Roles viciados y relaciones de dependencia

Fuente: Elaboración propia.

6.2.8. Seguridad

Dentro de este breve apartado se recogen las temáticas relacionadas con la seguridad, que se resumen en **la persistencia del estereotipo de barrio conflictivo; la mejora crucial de los problemas de seguridad; y la nueva realidad surgida a partir del centro de menores de la zona.**

Como se ha caracterizado en el apartado de identidad, el barrio de la UVA arrastra un estereotipo o imagen a nivel social de barrio conflictivo y marginal, basado, fundamentalmente, en el deterioro social iniciado en los años ochenta a partir de los casos de drogadicción (consumo y venta) y delincuencia asociada. Podría resumirse con esta intervención de la participante de la Asociación La Torre: “*Delincuencia, robos, drogas. Cosas de estas. Atracos si pasas por ahí, no pases a ciertas horas porque tal...*” (Participante 1). **Este estereotipo externo persiste, incluso para algunas personas entrevistadas, porque también persisten las problemáticas que lo generan: los robos y la droga.** De esta forma, de acuerdo con el Sporting de Hortaleza, así como la mencionada Participante 1:

A mi hijo le robaron el coche. Le pillamos un cochecito nuevo y decían que estaba abandonado. Se solucionó enseguida porque fueron dos, a donde están, oye todas las cosas del coche que os habéis llevado ya. Que te quiero decir, que son gente que se dedica al hurto, que se mete a cualquier cosa que ven un poquito tal. Pero sí que hay gente que vende drogas.

Participante 2

Hay una casa donde venden, que debe de ser la última del metro. Esta mañana ha dicho una que cuando llega la hora 1 o 2 están todos en el metro. Porque está ahí el tema (...). El foco más gordo de droga para mí, de venta, no gordo, de venta. Es ahí en el metro. Están todo el día peinando la policía día sí día no.

Participante 3

Yo diría que todos han desaparecido menos el tema de drogas que sigue estando... No sé si sigue siendo real o no, pero sí que creo que ese estereotipo sigue existiendo o me da a mí la sensación de que sí.

Participante 1

Sin embargo, de la misma forma que las entidades vecinales y vecinos a título individual han confirmado la mejora de las relaciones de convivencia a raíz del proceso de realojo, también **han confirmado en este tema una mejora crucial de los problemas de seguridad del barrio.** De acuerdo con La Torre: “*Pero vamos el tema de la delincuencia de que es inseguro tal, yo creo que mucho menos que antes la verdad. En todo caso ha ido a mejor.*” (Participante 1). No hay mejor indicador de la mejora de la cuestión de la seguridad que el hecho de que una vez se saturó el grupo de discusión vecinal, es decir, no aparecían espontáneamente temas relacionados con problemáticas o necesidades, el entrevistador fue preguntando sobre más problemáticas y no surgió en ningún momento el tema de la seguridad más que cuando se hizo una pregunta explícita. Se reproduce el fragmento a continuación:

Pregunta: Llegando a este punto, me sorprende gratamente que no hayáis hablado de seguridad. Cuando he dicho, cuáles son los problemas, y otros problemas, y otros problemas...

Participante 8: Yo te digo por qué. Yo, la última reunión que estuve de policía municipal y nacional, la junta municipal, era el distrito con menos incidentes de todo Madrid. Lo único que había subido eran dos cosas, una era el robo de coches de alta gama porque tenemos zonas de mucho dinero que la gente tiene coches muy caros, eso sí han subido los robos. Pero eso la policía no les preocupa mucho. Lo único que les preocupaba era lo otro. El robo a cajeros en personas mayores, eso sí estaban preocupados.

A este respecto, el grupo de discusión de técnicas también confirma, desde los datos oficiales, esta rebaja en importancia de los incidentes relacionados con la seguridad en el barrio:

Pregunta: ¿Ha ido a mejor o a peor lo que es la violencia y delincuencia en la zona?

Participante 14: Mejor. Nos llegan muchas menos incidencias que hace años.

No obstante, durante las entrevistas ha surgido un tema que los propios participantes han relacionado con la seguridad como es la percepción de la **instalación en las proximidades del barrio de un centro de menores**, el cual tuvo unos episodios mediáticos conocidos hace unos pocos años. En este sentido, existen opiniones contrapuestas dependiendo del actor al que se pregunte. De acuerdo con el Sporting de Hortaleza:

El tema del centro de menores también preocupa a la gente. Ha habido muchos conflictos con eso.(...) El tema del centro de menores lo habló mucho la gente. Si que ha habido mucho de eso, robos. A mi hijo le han quitado el móvil en la salida del cole, en la Inmaculada. Conozco casos, que se juntan en el parquecillo del Metro. Dentro de la zona esta es un problema grave, la gente mayor no se siente segura. Como al final salen y entran cuando quieren, no sé si está bien o mal, yo no me voy a meter ahí, pero si estás tutelado deberías de cumplir...

Participante 3

Esta es una percepción realmente interesante ya que el Centro de Primera Acogida de Menores de Hortaleza lleva en ese lugar más de 20 años, pero se ha detectado que las problemáticas en torno a este recurso público se reactivan cíclicamente, al compás de las presiones migratorias, saturando la capacidad del centro.

Por ello, la del grupo de discusión vecinal, se relativiza la sensación de inseguridad asociada al centro de menores sin dejar de negar el aumento de robos, pero sí que se da el paso a explicar esta problemática, a contextualizarla,

recalcando que **el problema principal no es la existencia del centro sino su mala gestión, concretamente el hacinamiento y las condiciones del mismo**. También se alerta sobre los peligros de no explicar bien el tema fomentando de esta manera discursos de odio:

Participante 10: Y según dicen algunos, lo de los MENAS es algo que está aquí. Pero ha bajado mucho.

Participante 6: El tema de los MENAS no se si se lo han llevado a otro lado.

Participante 8: Vamos a ver el problema no son los MENAS, es la comunidad de Madrid que es un centro de primera acogida, les expulsaban...

Participante 10: Hay un determinado grupo que acusa de todo a los MENAS. Sobre todo VOX.

Participante 8: Había MENAS y había también nacionales, a ver si toda la delincuencia va a ser extranjera.

Participante 4: ¡Son niños!

Participante 6: Más problemas en la UVA de gente nacional que atraca...

Participante 4: Yo diría que ha sido la desatención a menores que llegan solitos.

Participante 8: El problema es la Comunidad de Madrid que ha incumplido la normativa que tienen que cumplir con esos centros. Es la responsable.

Participante 10: Se les han asignado delitos que no han sido ellos, en su mayor parte.

Participante 6: Yo sé que ha bajado el tema, ha bajado. Hay algunos pero no tantos.

Participante 9: Lo que pasa es que si había 50 plazas, había 200, ese era el problema.

Sin embargo, rescatamos el esencial comentario de uno de los participantes del grupo de discusión, que se ha expuesto previamente en el apartado de potencialidades del barrio, por el cual no sólo entidades sociales de largo recorrido como Radio Enlace u Hortaleza Boxing Crew han apoyado y acompañado a estos menores, sino que *“hay una señora, ella junto con otras vecinas, los acogen por las tardes para darles de merendar porque les cierran las habitaciones y los echan a la calle”* (Participante 8). **Si bien hay una parte del barrio que ha interpretado esta nueva situación como insegura, otra parte ha tomado cartas en el asunto, trata de explicar sus causas y lo que es más importante, se organiza para tratar de resolverla.** Este es un síntoma de la sustancial potencialidad que constituye la fuerza y solidaridad del tejido asociativo en el barrio de la UVA.

En resumen, las necesidades relacionadas con la seguridad en el barrio son las siguientes, que pueden ser consultadas en la Tabla 42: en primer lugar, la

continuación de problemáticas de drogas y hurtos en la zona, por lo que existe una necesidad de prevenir estos problemas de seguridad. No obstante, se constata una clarísima mejora de la situación general relacionada con la seguridad, lo que desplaza la necesidad mencionada anteriormente a un segundo plano. Finalmente, se ha mencionado por parte de varias vecinas la nueva situación surgida a partir del establecimiento de un centro de menores en la zona, pero la necesidad versa hacia las oportunidades de ocio y de formación de ese grupo de jóvenes más que en una cuestión de seguridad. De hecho, como suele ocurrir en el barrio, esta necesidad ha sido rápidamente analizada y tratado de ser resuelta por parte del propio tejido asociativo local, como se ha explicado anteriormente.

Tabla 42: Resumen de los temas “Necesidades de seguridad”

Tema
Problemáticas de drogas y hurtos
Mejora de los problemas de seguridad
Los menores no acompañados

Fuente: Elaboración propia.

6.2.9. Resumen y conclusiones

Resulta complejo resumir todo un proceso de diagnóstico participado de las problemáticas y necesidades del barrio sin recurrir a la repetición de las necesidades detectadas ya redactadas y detalladas, por ello, se va a optar por transversalizar algunas de las temáticas y narrativas de las necesidades del barrio, para no seguir con la división hasta ahora por áreas temáticas. Esta división se tratará en el siguiente epígrafe que prioriza precisamente estas diferentes necesidades tratadas con el objetivo de construir las bases de un plan de intervención comunitario.

De esta forma, encontramos al menos **8 narrativas o agrupaciones de necesidades transversales a las temáticas tratadas**: la cuestión del medioambiente, el tejido asociativo como motor en ralentí, la falta de ciertos recursos esenciales en el barrio, el problema de la participación y la juventud, el problema de la adaptación de los Servicios Sociales a la población, la falta de un plan urbanístico para la UVA, las necesidades ya paliadas y la persistencia de ciertas necesidades asociadas a la pobreza severa.

Comenzando por la primera de las cuestiones, tal vez la menos densa de la lista, es la cuestión del **medioambiente**. Se trata de un elemento importante dentro de la situación actual de la UVA, tanto por sus necesidades detectadas y palpables – algunas claramente urgentes como la falta de limpieza y conservación o la contaminación sonora – como por su potencialidad, al valo-

rarse como una zona deseable con muchas zonas verdes y con el propio compromiso del grupo vecinal con la concienciación medioambiental. Se trata, también, de una oportunidad para transversalizar el trabajo de las necesidades de participación con las de medioambiente.

Por otra parte, entrando en materia, nos encontramos con la cuestión del **tejido asociativo**, que a su vez se estructura como la mayor de las potencialidades del barrio, como un circuito y red de apoyo prácticamente autosuficiente que ha paliado muchos de los problemas urgentes y algunos esenciales del barrio. No obstante, como ya se ha comentado, tiene su contrapartida, concretamente a nivel de la colaboración de los recursos y servicios de la Administración con el propio tejido local. El tejido asociativo es por lo tanto un clarísimo motor, esencial, central, en la vida y supervivencia social del barrio, pero que funciona al ralentí. Esto no quiere decir que no vaya rápido o no sea funcional, sino que no necesita precisamente de ningún estímulo o aceleración externa para funcionar. Esta dinámica ya histórica de respeto mutuo en la distancia entre Administración y tejido local ha creado rigideces y dificultades para todas las iniciativas de intervención comunitaria o de planes de tipo integral, ya que la colaboración no ha llegado a ser real. Este es un eje por lo tanto central, de fomento de coordinación y de colaboración entre el tejido asociativo local y la Administración. A lo largo del texto se ha caracterizado dicho tejido de forma suficiente como para armar una colaboración que tenga en cuenta sus especificidades y necesidades propias a tener en cuenta.

Con relación a esto último, sí que existe una demanda esencial en el barrio con respecto a la Administración en cuanto a **infraestructura y recursos** concretos que lleva tiempo planteándose: la necesidad básica de recursos de formación y empleo, tanto para la población juvenil como para el resto de la población. El único recurso que trabaja en este sentido, el CEPA, es considerado como imprescindible tanto en el pasado como en el presente de la UVA, por lo que la existencia de otros recursos más especializados serían muy bienvenidos. También se destaca la falta de espacios para la juventud, recursos de tipo deportivo o la ausencia de un centro de salud de atención primaria o uno específico para las adicciones.

Por otro lado, hemos visto a lo largo del documento que la **juventud** es otro de los ejes principales de trabajo del tejido local, así como de las necesidades principales del barrio. Como se ha comentado, se ha detectado un descenso de la participación en general y en concreto de las asociaciones y recursos de participación juvenil. Sin dejar de separar la participación general de la juvenil sí que hay que plantear la prioridad juvenil ya que representa una preocupación general por el futuro del barrio, tanto desde un punto de vista de la convivencia como de la salud social de éste. Además, como ya se ha comentado varias veces, existe una crisis de cuidados muy grave en el barrio, basada en unas relaciones y roles viciados en el ámbito familiar que impiden el desarrollo personal de las mujeres. A través del empleo, como se ha comentado, pero también del fomento de la participación y del ocio orientado a mujeres con estas características, se pueden revertir estas tendencias. Cual-

quier programa de intervención comunitario ha de pasar por lo tanto por esta necesidad latente de recursos y espacios de participación juvenil, pero también por la perspectiva de género en la oferta de ocio y formación, como forma de labrar el futuro social del barrio.

Por otra parte, un eje de sumo interés para la Administración es la **relación entre los Servicios Sociales y la población objetivo**, en este caso la UVA. Más allá de las resistencias mencionadas a la colaboración público-privada en el ámbito social, de forma directa el grupo vecinal pero también de forma indirecta el grupo de técnicas han manifestado una serie de problemas de adaptación del propio sistema de bienestar local a la población. Como ya se ha comentado, se trata de una excesiva burocratización para algunas solicitudes (dependencia, IMV), así como de la existencia de una brecha digital para las personas mayores en la gestión de solicitudes, que ha creado un cisma mayor desde la crisis sociosanitaria que aún no ha menguado. La naturaleza de estas prestaciones (autonómica y estatal, respectivamente) complica la resolución de las problemáticas planteadas, que un modelo más descentralizado podría atajar con mayor celeridad y efectividad.

Sobre todas estas necesidades, algunas subterráneas ya que no son fundamentales ahora pero sí que pueden surgir en un futuro, otras más materiales como las del entorno o algunas cuestiones de la calidad de las nuevas viviendas, sobrevuela sobre el barrio de la UVA una necesidad imperiosa que opaca las demás: la **ausencia de un plan urbanístico e integral para el barrio**. En otras palabras, se trata de un barrio con un proyecto – el realojo – que es inacabado. Tanto es así que la población local cuenta con bajas expectativas tras tantas décadas de proceso de poder ver acabado el proyecto. En este sentido, el futuro se embarra con el presente y las trabas burocráticas y problemas de ocupación y realojo que persisten, todo necesidades de vivienda, bloquean la resolución de otras necesidades encaminadas hacia el futuro. Así, no existe un “plan de entorno y conservación” porque el proyecto de realojo no se ha acabado; no existe un “plan de recursos” en los espacios disponibles porque el realojo no se ha acabado; no existe un “plan de convivencia” porque el modelo de relaciones sociales aún no es el definitivo ya que el realojo no se ha acabado. En este sentido, es interesante comprobar cómo esta imagen futura, difusa o inexistente del barrio se ve arrastrada a su vez por otras tendencias sociales como es la especulación o el hacinamiento, convirtiendo locales en viviendas. El panorama no es alentador para la población local, que así lo expresa. Solucionando la necesidad de acabar con el proceso de realojo, se desbloquean una serie de necesidades derivadas que no se pueden atajar más que con “parches” mientras este problema, necesidad-bisagra de la UVA, se resuelva.

Todas estas necesidades no deben evitarnos constatar que algunas de estas necesidades pasadas, históricas y con mucho peso en el barrio, han sido paliadas en los últimos años, debido en parte al proceso de realojo. Hablamos, claro está, de la **seguridad y la convivencia**, elementos que han estereotipado al barrio de la UVA desde hace décadas y que en los últimos años todos los actores han detectado una clara mejoría al respecto. Aunque sean cues-

tiones que hayan podido paliarse o desactivarse, la seguridad y la convivencia son elementos que si no se mantiene un trabajo constante a nivel de participación e inclusión social, no sólo local, pueden activarse en cualquier momento.

Sin embargo, esto no tiene que alejarnos del aspecto más crudo de las necesidades del barrio: la **persistencia de ciertas necesidades más primarias y básicas asociadas a la pobreza severa**, para no pocas familias de la zona que tienen un perfil concreto detectado por Servicios Sociales. No obstante, las necesidades por parte de la población van más allá de este primer escalón, sino que responden también como hemos visto a una necesidad de apoyo a las personas cuidadoras o a problemáticas relacionales o de convivencia. Estas situaciones cronificadas no han mejorado cualitativamente desde las devastadoras consecuencias de la crisis sociosanitaria del COVID que como vimos golpeó más fuerte a las zonas más vulnerables de la UVA. De acuerdo con recursos consultados, como la Asociación Vecinal o la Asociación La Torre, la crisis inflacionaria ha vuelto a agudizar el distanciamiento que se produjo entre el sistema de bienestar local con el segmento poblacional mencionado, que venía cerrándose poco a poco desde el COVID. Esto se ha podido comprobar con el aumento de solicitudes de ayudas alimentarias y de bienes esenciales a través de recursos que no están destinados a ello, como los mencionados, pero también desde los propios Servicios Sociales.

A continuación, en el siguiente epígrafe se muestra un resumen de la priorización de las necesidades detalladas a lo largo del informe participado de acuerdo con el segundo taller vecinal pero también a partir de las opiniones de las técnicas consultadas. Finalmente, se presenta un cuadro-resumen de las necesidades por grupo poblacional afectado.

6.3. Priorización de las necesidades

Una vez planteados estos ejes transversales de necesidades, podemos pasar a la priorización de estas necesidades a partir, por un lado, del segundo Taller Vecinal, y por otro lado de toda la información recogida a lo largo del proceso, entrevistas y comentarios de las personas participantes. Además, como puede consultarse en el Anexo (B), del Taller de Técnicas sobre necesidades y priorización, también se preguntó sobre este tema a las personas técnicas de referencia del barrio. Por ello, aunque no exclusivamente, nos vamos a centrar en la técnica empleada en el segundo Taller Vecinal, la matriz de priorización.

Sin ánimo de entrar en repeticiones, se reproduce a continuación la explicación de la técnica de la matriz de priorización. La técnica consiste básicamente en un primer filtro de problemáticas, que se han reducido a **9 problemáticas** principales, de acuerdo a los comentarios y resultados del primer taller. Se han unido varias necesidades al tener que resumir la casi totalidad de las necesidades expresadas a lo largo del documento. El listado, que además ordena de más importante a menos importante como veremos a continuación, es el siguiente:

- La necesidad de la superación de las trabas burocráticas y la **resolución del proceso de realojo**.
- La **situación actual de las viviendas de realojo**, que incluye su calidad constructiva y el agravio comparativo de las diferentes condiciones de alquiler.
- La **necesidad de recursos de formación y empleo**, tanto juvenil como para población adulta.
- Los **problemas de adaptación de los Servicios Sociales**, como la burocratización y la brecha digital.
- Las **necesidades de recursos y servicios de participación** que palien el descenso de participación.
- Las necesidades concretas de las personas mayores del barrio, concretamente la **falta de centros de día y residencias públicas**, así como las problemáticas de la Soledad No Deseada.
- La necesidad de **limpieza, conservación y mantenimiento de los espacios públicos, jardines** y aceras del barrio.
- Las **nuevas formas de relacionarse socialmente** surgidas a partir de la nueva reorganización urbana del realojo.
- Las **nuevas necesidades de convivencia** surgidas del proceso de realojo, pero también las necesidades previas como la convivencia con las familias gitanas.

En un segundo momento, se han emplazado estas 9 problemáticas en una matriz oponiendo unas a otras, vertical y horizontalmente, para que de esta forma cada problemática se pueda oponer a cada una de las otras en una casilla donde se indicará cuál es más importante, en consenso, para el grupo vecinal. De esta forma, con cada cruce “ganado”, una problemática gana un punto y la que “pierde” en el cruce, no gana ningún punto. En el caso de opinión dividida o falta de consenso, se ha repartido el punto entre las dos pro-

blemáticas. De esta forma, se obtiene una priorización cuantitativa y sistematizada de unas problemáticas que, en un debate abierto, serían muy complicadas de comparar. Además, esta técnica permite tener en cuenta los debates cualitativos sobre las propias problemáticas ya que el debate e intercambio sobre cada una de estas priorizaciones, es decir, las impresiones más cualitativas del proceso, se han tenido en cuenta a la hora de tratar las priorizaciones en el apartado correspondiente. A continuación, se reproducen los resultados de la matriz de priorización, tal y como se desarrolló, pudiéndose consultar en la sección del informe donde hemos tratado la metodología empleada.

Tabla 43: Matriz de priorización de necesidades.

	PARTICIPACIÓN	RELACIONES	LIMPIEZA	REALOTO	SITUACIÓN VIVIENDA	RECURSOS EMPLEO	PERSONAS MAYORES	CONVIVENCIA	SERVICIOS SOCIALES
PARTICIPACIÓN		Participación	Participación	Realajo	Situación vivienda	Recursos empleo	Participación	Participación	?
RELACIONES			Limpieza	Realajo	Situación vivienda	Recursos empleo	Personas mayores	?	SSSS.
LIMPIEZA				Realajo	Situación vivienda	Recursos empleo	Personas mayores	Limpieza	SSSS.
REALOTO					?	Recursos empleo	Realajo	Realajo	Realajo
SITUACIÓN VIVIENDA						Situación vivienda	Situación vivienda	Situación vivienda	Situación vivienda
RECURSOS EMPLEO							Recursos empleo	Recursos empleo	Recursos empleo
PERSONAS MAYORES								Personas mayores	SSSS.
CONVIVENCIA									SSSS.
SERVICIOS SOCIALES									
TOTAL	4,5	0,5	2	7	7	6	3	0,5	4,5

Fuente: Elaboración propia a partir del segundo Taller Vecinal.

De esta forma, se han podido comparar uno a uno los problemas, discutiendo su profundidad, importancia e urgencia, conceptos que trataremos a continuación. **En primer lugar, aparecen dos necesidades empatadas en importancia: la necesidad de conclusión del proceso de realojo y la de atajar la situación de la vivienda actual (7 puntos);** le sigue a poca distancia la **falta de recursos de empleo (6 puntos) formando este grupo la tríada principal de necesidades del barrio de la UVA.** Después, nos encontramos con tres necesidades de importancia media: la adaptación de los Servicios Sociales a la población, el descenso de la participación y falta de recursos relacionados (4,5 puntos) y en menor medida las necesidades concretas de las personas mayores, así como la falta de recursos relacionados (3 puntos). Finalmente, las necesidades de menor importancia son las necesidades de limpieza, mantenimiento y conservación del entorno (2 puntos), las necesidades relacionadas con la convivencia (0,5 puntos) y las necesidades sociales surgidas por el nuevo modelo urbano de las viviendas de realojo (0,5 puntos).

Estos resultados no deben sorprendernos demasiado: **el problema y necesidad principal del barrio de la UVA sigue siendo la vivienda, sobre todo debido a la cuestión de la resolución (finalización) del realojo que hemos caracterizado como “necesidad-bisagra” que permite el encaramiento del resto de cuestiones, una vez se resuelve esta primera.** El realojo es, como veremos ahora, urgente e importante, a la par que la situación actual de la vivienda. Pero el problema del realojo desbloquea otros, como la limpieza, la convivencia o la propia situación de la vivienda. La limpieza, ya que al considerarse “acabado” el proceso de realojo ya no es tratado como un espacio de transición que no hay que cuidar, tanto por parte de las vecinas como de la Administración; la convivencia, ya que persisten relaciones de conflicto con algunos hogares presentes en las viviendas sin realojar; y la situación de la vivienda, ya que permite encarar las cuestiones tanto materiales como relacionales desde una perspectiva única, sin tener en cuenta las variables derivadas de las viviendas “en espera” como las ocupaciones, problemas de inseguridad o de convivencia. El realojo tiene además un problema adicional: es que es difícil discernir el problema del realojo de las personas a quienes les afectan y que tienen un perfil concreto. Es decir, son buena parte de este perfil concreto identificado por Servicios Sociales el que persiste en la zona histórica de la UVA, con unas necesidades de empleo, salud, cuidados y de necesidades básicas, el que se identifica como “el problema del realojo”, lo que implica no pocas reticencias también por parte de vecinas y vecinos a que tengan las mismas condiciones de vivienda que el resto de personas.

No obstante, esta jerarquía de prioridad de las necesidades no debe de alejarnos de una propuesta integral de las necesidades de la UVA, es decir, como bien indica el aviso que no hay que tomarse a la ligera del Participante 5: *“Todo es importante”*, es decir, por mucho que se ataje y solucione el problema del realojo, el barrio sigue siendo insalubre en términos de limpieza, las personas mayores no pueden quedarse en el barrio o puede existir una crisis de participación social que hunda al barrio. Las consecuencias de estos problemas “menos importantes” siguen siendo reales y dificultosas para la

vida diaria de las personas que habitan el barrio. Con esto en mente, un comentario recurrente del grupo de discusión de priorización de necesidades ha sido la diferenciación entre lo urgente y lo importante. Esta es una distinción esencial para comprender la naturaleza y la resolución de las problemáticas del barrio. De esta forma, la cuestión del realojo es tan urgente como importante, pese a que la situación actual de la vivienda tenga la misma importancia, se ha identificado como menos urgente. Otras necesidades de importancia similar, como la adaptación de los Servicios Sociales o las necesidades de participación también operan a este mismo nivel: si bien las dos son consideradas igualmente importantes, la adaptación de los Servicios Sociales se vuelve urgente en periodos de crisis económica o sociosanitaria como las que hemos tenido, mientras que la segunda puede trabajarse de forma continua, más a largo plazo.

6.4. Necesidades según grupo poblacional afectado

En este epígrafe final, se resumen brevemente las necesidades identificadas por grupo poblacional afectado, donde destacamos los siguientes grupos: población en exclusión, mujeres, infancia, juventud y personas mayores.

Tabla 44: Resumen de las necesidades según grupo poblacional.

Grupo poblacional	Necesidades	
Infancia	Recursos y espacios de ocio infantil	
Juventud	Recursos y espacios de participación juvenil	Falta de información sobre recursos y servicios
	Falta de ocio y hacinamiento en el centro de menores	Falta de recursos de formación y empleo juvenil
Mujeres	Problemas de localización de recursos (Espacio de Igualdad, ocio)	Falta de información sobre recursos y servicios
	Falta de programas que unan participación, formación y ocio con perspectiva de género para paliar la crisis de cuidados y las relaciones de dependencia	Prevención y atención a la violencia de género
Personas mayores	Brecha digital en la solicitud de prestaciones y gestiones con Servicios Sociales	Falta de recursos para personas mayores (centro de día, residencias)

	Soledad no deseada	
Población en exclusión	Resolución de la cuestión del realojo (trabas burocráticas)	Falta de información sobre recursos y servicios
	Acceso a la salud primaria y mental	Demanda de recursos básicos, alimentación
	Mediación con la población gitana	Falta de compromiso en la intervención

Fuente: Elaboración propia.

Como puede comprobarse, existen diferentes tipos y volúmenes de necesidades según el tipo de población a la que nos refiramos. Así, son las mujeres, la juventud y la población en exclusión, cuestión que no nos tiene que llamar la atención, los dos grupos con más necesidades que pasamos a detallar a continuación.

Por un lado, **la población en exclusión**, una categoría poblacional poco rigurosa pero que hace referencia al ya detallado perfil demográfico de ciertas familias y hogares en los que concurren diversas problemáticas socioeconómicas y relacionales, muchas que persisten en la zona de la UVA histórica, atravesados tanto por necesidades básicas de alimentación y formación como por específicas de participación, acceso a la sanidad primaria y salud mental y adicciones. Este grupo poblacional es, evidentemente, el más afectado por las necesidades resumidas a lo largo del documento, donde destacamos: la necesidad de resolución de la cuestión del realojo; la falta de información sobre recursos; la contrapartida, que es la falta de compromiso en la intervención que se hace con este grupo; la necesidad de una mediación con la población gitana; el necesario acceso a la salud primaria, mental y de adicciones; y la ya mencionada demanda de recursos básicos como la alimentación.

Por otro lado, está el tema totalmente transversal de **las mujeres del barrio**, que sufren una grave crisis de los cuidados cuando mayor perfil de vulnerabilidad tienen. Naturalmente, las siguientes problemáticas no afectan de la misma forma a todas las mujeres, sino que se ven atravesadas por cuestiones como el empleo, el paro, su formación, la monoparentalidad o la vulnerabilidad social. No obstante, estas necesidades concretas se pueden expresar de la siguiente forma: en general una falta de programas integrales para paliar la crisis de cuidados, basados en la formación, participación y ocio específico para este perfil de mujeres; problemas de localización de ciertos recursos muy útiles como el Espacio de Igualdad o recursos de ocio; falta de información sobre recursos y servicios relacionados; y evidentemente una necesidad palpable de una mayor prevención y atención a la violencia de género en el barrio.

Está la situación también mencionada de **la juventud**, que siempre ha estado en la mira del tejido asociativo local a través de varias asociaciones y proyectos, pero que como hemos visto lleva flaqueando unos años, cerrando o

paralizándose algunos de esos proyectos. De esta forma, en primer lugar, se destaca la falta de recursos y espacios públicos de participación juvenil; también, como con otros segmentos poblacionales, la falta de información de recursos y servicios especializados; la falta de ocio y hacinamiento en el caso del Centro de Menores de la zona que ha provocado otros problemas derivados; y una ausencia de recursos de formación y empleo juvenil.

Por su parte, las **personas mayores** tienen también sus necesidades específicas, ya detalladas previamente, como la falta de recursos concretos para las personas mayores como centros de día o residencias de carácter público o asequible; la brecha digital existente en la solicitud de prestaciones y gestiones relacionadas con Servicios Sociales, sobre todo en cuestiones de ayudas a la dependencia o prestaciones sociales; y finalmente una problemática que puede afectar más a las secciones del Norte y Metro, como hemos visto, pero también Santa Susana por la predominancia de cierto tipo de hogares con personas mayores como es la soledad no deseada.

Finalmente, aunque de forma conjunta con la juventud, también se hace referencia a la falta de espacios y recursos de ocio para la infancia.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Andriño, B., Llaneras, K. y Grasso, D. (29 de abril de 2021). “El mapa de la renta de los españoles, calle a calle”, *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/economia/2021-04-29/el-mapa-de-la-renta-de-los-espanoles-calle-a-calle.html>.
- Ayuntamiento de Madrid (2013). *Madrid. Plan de Barrio. Hortaleza*. Disponible en: https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/Planes_Barrio/2013-2016/08_UVA_Hortaleza/Caracteristicas_Actuaciones_2013-2016_UVA-Hortaleza.pdf
- Ayuntamiento de Madrid (2015). *Evaluación 2015 del Plan de Barrio de la UVA de Hortaleza. Distrito de Hortaleza*. Madrid: Área de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Privada del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/Publicaciones_Fondo_Documental/Planes_Barrio_Informes_2015/Hortaleza/Evaluacion_Actuaciones_UVA-Hortaleza_2015.pdf
- Ayuntamiento de Madrid (2019). *Hortaleza. Planes Integrales de Barrio. Informe 2019*, Madrid: Área de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Privada del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en: https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/Fondo_Reequilibrio_Territorial/Folleto_Hortaleza/PIBAs_Hortaleza_Info-2019.pdf
- Balcazar, F. (2003) “Investigación acción participativa (I-AP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación.” *Fundamentos en Humanidades*, vol. IV, núm. 7-8.
- García Ovies, A. (2015). *El pensamiento creativo de Fernando Higuera*. Tesis (Doctoral), *E.T.S. Arquitectura (UPM)*. Disponible en: https://oa.upm.es/34963/1/ASCENSION_GARCIA_OVIES_1.pdf
- Geilfus, F. (2009). *80 Herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación*. San José de Costa Rica: IICA. Disponible en: <https://ejoventut.gencat.cat/permalink/aac2bb0c-2a0c-11e4-bcfe-005056924a59>
- Madrid Es Periferia (2013). “La UVA de Hortaleza”, Madrid Es Periferia. Disponible en: <http://madridesperiferia.blogspot.com/2013/07/la-uva-de-hortaleza.html>
- Ministerio de la Vivienda (1963). *6 Unidades vecinales de absorción en Madrid*. Madrid: Ediciones del Instituto Nacional de la Vivienda. Disponible en: https://www.mitma.es/LIBROS_ESCANeados_WEB/29153_1963_6_UVA_Madrid.pdf
- Pascual, A. (2021). “El ocaso de la UVA de Hortaleza: cómo una obra premiada se convirtió en el infierno”, *El País*. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2021-12-06/uva-hortaleza-realojo-poblao-madrid-drogas_3335754/
- Selener, D. (1997). *Participatory action research and social change*. Nueva York: Cornell University Participatory Action Research Network.

- Somos la Uva (2014). *Blog "Somos la UVA. Un barrio en lucha."* Disponible en: <https://somoslauva.wordpress.com/que-pasa-en-la-uva/>
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Wilson, G. y. Kelling, J. (1982). *Broken Windows*. The Atlantic.

8. ANEXO

A) Guion de las entrevistas en profundidad y del primer Taller Vecinal

- 1) ¿Cómo se llama tu organización/asociación? ¿A qué se dedica? ¿Qué papel juega en el barrio de la UVA?
- 2) ¿Cómo definirías el barrio de la UVA?
- 3) ¿Qué imagen tiene el barrio? ¿A qué crees que se debe?
- 4) ¿Qué potencialidades o elementos positivos tiene el barrio? ¿Qué les gusta a los vecinos de su barrio?
- 5) ¿Qué carencias o problemáticas detectas en el barrio? Explorar: vivienda, paro, pobreza, seguridad, medioambiente
- 6) ¿Cuál dirías que es la principal o principales? ¿Por qué?
- 7) ¿Qué necesidades detectáis que tiene la gente?
- 8) Tomando cada una de estas problemáticas, ¿qué soluciones propondrías? Problema->Necesidad->Propuesta.
- 9) ¿Qué problemáticas tenía la UVA 10 años atrás que ya no tiene o que han mejorado? ¿Qué ha empeorado?
- 10) De aquí a 10 años, ¿cómo te gustaría ver a la UVA? ¿Qué problemas se tendrían que atajar sí o sí?
- 11) ¿Qué podrías hacer como organización para llegar a ello? ¿Qué debería hacer la Administración para llegar a ello?

B) Guion del Taller - Grupo de Discusión de Técnicas

Presentación y caracterización de cada participante.

- 1) ¿Cuáles son los antecedentes de intervención de Servicios Sociales en el barrio de la UVA en los últimos años?
- 2) ¿Cuáles dirías que son las potencialidades o elementos positivos que tiene la UVA?
- 3) ¿Qué carencias o necesidades detectáis en el barrio? (barrido en todas las dimensiones: vivienda, pobreza, recursos, derivadas del realojo, medioambiente...)
- 4) ¿Cuál dirías que es la principal o principales?
- 5) ¿Cuáles han ido a peor? ¿Cuáles a mejor en los últimos 10 años?
- 6) Tomando cada una de estas problemáticas, ¿qué soluciones propondrías?
- 7) De cara a elaborar una propuesta de intervención comunitaria en el barrio, ¿qué elementos serían esenciales?

ÍNDICE DE CONTENIDOS – PARTE II

1. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE ACCIÓN COMUNITARIA	1
1.1. Resumen.....	1
1.2. Propuesta de acción comunitaria.....	2
Antecedentes de intervención	2
Propuesta de acción comunitaria.....	6
Profundización de dos propuestas de acción comunitaria.....	13

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Actuaciones sociales y dotacionales desde 2015 a 2017 por parte de los PIBAs en la UVA de Hortaleza.....	3
Tabla 2: Actuaciones sociales y dotacionales en 2018 por parte de los PIBAs en la UVA de Hortaleza.	4
Tabla 3: Antecedentes de intervención específicos de la UVA.	5
Tabla 4: Propuesta de acción comunitaria en la UVA de Hortaleza.....	12

1. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE ACCIÓN COMUNITARIA

1.1. Resumen

Este documento ha tratado la difícil tarea de resumir la compleja y multidimensional realidad social de un barrio en algo más de un centenar de páginas, a través de unas técnicas y recursos limitados por el formato de la investigación. En un primer momento, se ha caracterizado el barrio a nivel geográfico para permitir el análisis; a continuación, se ha caracterizado también desde una perspectiva histórica e identitaria, para, en un tercer momento, explicar la metodología y las técnicas empleadas a lo largo del proceso de investigación.

A este apartado, le sigue uno de los dos grandes bloques de análisis: el diagnóstico o informe sociodemográfico, donde se ha profundizado en esta caracterización del barrio desde diferentes aproximaciones: demográficas, económicas, de la vivienda, las migraciones, la educación o la participación. Esta radiografía multidimensional del barrio de la UVA permite aterrizar las necesidades, expectativas y propuestas futuras a partir de la explotación de los datos cuantitativos expuestos, así de cómo las conclusiones marcadas.

La otra cara de este informe es el diagnóstico que hemos denominado “participado”, ya que ha sido elaborado a partir de técnicas participativas aplicadas con las vecinas y con técnicas, pero que responde a una recogida sistemática de las necesidades, potencialidades y problemáticas del barrio desde sus diferentes ámbitos. Estos pueden ir, como se ha visto, desde necesidades medioambientales, relacionadas con la vivienda, el empleo, la juventud o agentes concretos como Servicios Sociales. Esta sección es por lo tanto de tipo cualitativa donde se ha pretendido recoger las opiniones, valores y perspectivas de las vecinas y vecinos, así como de técnicas del barrio. No en vano, 20 personas, prácticamente divididas en dos grupos iguales de vecinas y técnicas han podido participar directamente en este informe cualitativo. Además, estas mencionadas necesidades se han transversalizado en ocho ejes que entrecruzan diferentes ámbitos de necesidades, como a posteriori se han explicado por grupos poblacionales y finalmente se han priorizado siguiendo una técnica concreta, la matriz de priorización.

No se van a repetir las conclusiones de los dos índices, ya que pueden consultarse en las secciones de conclusiones del informe sociodemográfico y del informe participado. Sólo queda, a continuación, lanzar una propuesta de acción comunitaria que tenga en cuenta todos los conocimientos y realidades desagregadas a lo largo del documento.

1.2. Propuesta de acción comunitaria

Este epígrafe final tiene como objetivo plantear las líneas de acción principales que se pueden llevar a cabo desde el Departamento de Servicios Sociales de la Junta de Hortaleza a partir de los resultados del informe participado, fundamentalmente. Para ello, conviene situar la cuestión en su contexto, por lo que antes de la propuesta se van a repasar los antecedentes de intervención desde diferentes ámbitos en el barrio de la UVA.

Antecedentes de intervención

Desde el punto de vista cronológico, con respecto a la intervención social específica del barrio de la UVA se pueden distinguir dos etapas: las intervenciones pre-Planes de Barrio (PIBAs) y las que están enmarcadas en los PIBAs.

La primera, de acuerdo con la información por parte del grupo de técnicas, va **desde 2008 hasta 2015 aproximadamente y consta de dos principales proyectos desde Servicios Sociales**. Por un lado, de 2008 a 2010 un Servicio de Educación de Calle que afectó a la zona concreta de la UVA. Fue un intento de acercamiento a las problemáticas concretas de la UVA desde la intervención en calle con familias e infancia, pero, de acuerdo con la Participante 13 *“Pero no cuadraba, en Hortaleza la educación de calle nunca tuvo mucha fuerza. Intentábamos ir precisamente a la UVA, pero no. No veíamos chavales en la calle mucho y yo creo que estaba más contenido a través de asociaciones.”* Otra interesante mención a la autosuficiencia del tejido asociativo local.

A partir de 2013, de acuerdo con la Participante 17, se lanza otro proyecto de intervención social con mayor éxito e implantación en el barrio de la UVA, el Servicio de Atención a Familias con miembros con problemas de drogodependencia y salud mental, en estrecha colaboración con el CAD (Centro de Atención a las Adicciones). Dicho servicio duró de 2013 a 2015 específicamente en la UVA, para después extenderse a todo el distrito. Según la mencionada participante, este servicio, con la extensión a todo el distrito debido a la manifiesta necesidad de cubrir otras zonas y población, se modificó en cierta medida la base de intervención pasando a ser atención socioeducativa para adultos.

La **segunda etapa está vertebrada en torno a los Planes de Barrio, que dura desde 2015 hasta hoy**. Dicha etapa incluye, evidentemente, las diferentes intervenciones desde los Planes de Barrio en sus dos actualizaciones (2015 y 2018) pero también las iniciativas surgidas desde Servicios Sociales. Empecemos por estas últimas.

Se trata concretamente de dos intervenciones puntuales. La primera, en 2021, una restauración urbana en el CEPA Dulce Chacón promovido por el Área de Participación Ciudadana de la Junta de Distrito de Hortaleza y el colectivo “Las Cosas Que Hacemos”. La segunda, en 2022, un campamento para adolescentes en la UVA organizado desde Servicios Sociales. Ambas inter-

venciones han sido valoradas positivamente por el grupo de técnicas. De acuerdo con el Participante 16:

En el 2021 hubo un remanente económico y se hizo alguna intervención estando en participación ciudadana la condición que se puso es que había que contar con las asociaciones. Se hizo un trabajo con “Las Cosas Que Hacemos” que hace trabajo con niños. Todo a modo de actuaciones puntuales, poco coordinadas. Se hizo una intervención puntual con un poquito de fondo, para hacer una restauración urbana con el apoyo del CEPA que en su momento lo pidió. Hicimos un mural sobre los derechos de la infancia, y eso es un dinerito que fue muy pasajero, te hablo del 2021.

Participante 16

En cuanto a los Planes de Barrio en la UVA, de acuerdo con el participante recién mencionado, *“tienen por lo menos una década de historia en la UVA (Participante 16)”*, por lo que han resultado centrales en la intervención social en el barrio. Pasamos a detallar la documentación oficial relacionada con los PIBAs, así como sus resultados y datos, para después pasar a la valoración del grupo de técnicas de dichos planes.

De acuerdo con la documentación oficial de los Planes Integrales de Barrio desarrollados por el Ayuntamiento de Madrid con la colaboración de la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid) y las Asociación Vecinal de la UVA, se destacan los siguientes hitos en cuanto a intervención en el barrio.

La primera etapa, que va de 2015 a 2017, contó con una dotación de 386.923€ y tuvo un alcance de 4.147 participantes, de acuerdo con el documento:¹

Tabla 1: Actuaciones sociales y dotacionales desde 2015 a 2017 por parte de los PIBAs en la UVA de Hortaleza.

Actuación	Años	Participantes
Plan de empleo	2015	4
Apoyo escolar a menores de 4 a 12 años en CEIP Séneca y San Miguel (aulas de psicomotricidad, bajo rendimiento escolar, conductas de riesgo y problemas de convivencia)	2015-2017	469
Actividades para niñas, niños y adolescentes en riesgo de exclusión social: (talleres intergeneracionales, lúdicos, de inglés y actividades de animación sociocultural)	2015-2016	398
Campamentos urbanos, granja escuela y colonias infantiles (para niños, niñas y adolescentes de 6-12 y de 13-16 años en periodos vacacionales: navidad, semana santa y verano)	2015-2017	310

¹ Ayuntamiento de Madrid (2019). *Hortaleza. Planes Integrales de Barrio. Informe 2019*, Madrid: Área de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Privada del Ayuntamiento de Madrid. Disponible en:

https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/Fondo_Reequilibrio_Territorial/Folleto_Hortaleza/PIBAs_Hortaleza_Info-2019.pdf

Fomento de la cultura participativa. (Jornada de sensibilización y participación infantil en centros educativos)	2015	20
Talleres socioeducativos de habilidades personales y sociales	2015-2017	35
Capacitación de profesionales asociaciones Distrito y UVA. (Sesiones formativas a profesorado, profesionales de entidades Punto E, Agencia de Empleo, Atención Primaria Salud y Asociaciones)	2015-2016	2123
Escuela de fútbol. (de 5-12 años en categorías pre-benjamín, benjamín y alevín)	2015-2017	127
25 Nov. Sensibilización contra la violencia de género. Campañas y actividades en el Centro Cultural Huerta del Obispo, en centros de mayores, C. Especial de Adultos Pablo Guzmán, los IES García Márquez, Conde Orgaz y Rosa Chacel y los CEIP Séneca y San Miguel. Talleres y obras de teatro, monólogos y vídeo fórum. 8 marzo. CC Carril del Conde		

Fuente: Elaboración propia a partir del documento (ver referencia a pie de página) páginas 25 a 29.

La segunda parte, que se lanzó en 2018, cuenta con una dotación de 200.000€ y tuvo un alcance de 402 participantes, de acuerdo con el mismo documento:

Tabla 2: Actuaciones sociales y dotacionales en 2018 por parte de los PIBAs en la UVA de Hortaleza.

Actuación	Participantes
Taller de formación y empleo para desempleados en materia de limpieza	15
Refuerzo y apoyo escolar en Educación Primaria en los CEIP San Miguel y Filósofo Séneca	40
Aula de psicomotricidad para niños de 1 a 3 escolarizados en la Casa de Niños San Miguel en horario de tarde	15
Campamento urbano de verano para escolares de educación infantil y primaria	40
Proyecto de intervención social y conflictos de grupo en los IES Rosa Chacel y Arturo Soria para menores de 12 a 18 años con conductas de riesgo	272
Aula de convivencia dirigida al alumnado escolarizado en los Institutos de Educación Secundaria del Distrito y en el CEIP UVA de Hortaleza	20

Fuente: Elaboración propia a partir del documento (ver referencia a pie de página) páginas 25 a 29.

Como puede comprobarse, las intervenciones han sido de muy variado tipo, centrándose sobre todo en el ámbito infantojuvenil y en mucha menor medida en la capacitación, formación y empleo. Lamentablemente, no existe más documentación institucional de los PIBAs a partir de 2018, pero sí que contamos con la valoración de las técnicas del Taller. Este grupo insiste también en la centralidad del trabajo socioeducativo en el ámbito escolar:

Educación sí tiene proyectos del tema de los PIBAs de prevención de la conflictividad escolar en los Colegios de Primaria, de San Miguel y Séneca. (...)Ahora hay momentos de mucha potencia económica sobre todo en educación y son proyectos de mejora o de prevención relacionados con la convivencia en los centros escolares. Educación dentro de la PIBA de la UVA tiene unos proyectos potentes que cuestan mucho dinero y que se hacen extensivos porque claro son niños que al final van al San Miguel, al Filósofo Séneca, pero claro no llegan a 150 niños ahí. Entonces ese proyecto que es de mucho dinero se hace y se ejecuta.

Participante 16.

Había dinamizadores que estaban en los institutos y dos educadores que estaban en Rosa Chacel y eso venía de planes de barrio.

Participante 13.

No obstante, el **grupo de técnicas también valora el alcance y límites de los Planes de Barrio**, además de esta sobre-atención al ámbito escolar. Por un lado, se estima que los PIBAs concentran mucho dinero en Manoteras en detrimento de la UVA; por otro lado, cuestión que desarrollaremos en la propuesta de plan comunitario, de acuerdo con el Participante 16: *“Los presupuestos de PIBAS no han articulado una respuesta desde las instituciones de organización de la comunidad, de coordinación del tejido asociativo, del tema vecinal.”* Esta necesidad de coordinación de los diferentes servicios con el tejido asociativo, como veremos, va a ser una de las propuestas principales en el apartado siguiente. Puede consultarse el resumen de los antecedentes de intervención en el barrio de la UVA en la siguiente Tabla 3.

Tabla 3: Antecedentes de intervención específicos de la UVA.

Años	Agente promotor	Tipo de intervención
2008-2010	Servicios Sociales	Servicio de Educación de Calle
2013-2015 (extendido después a todo el distrito)	Servicios Sociales	Servicio de Atención a Familias con miembros con problemas de drogodependencia y salud mental
2013-2015 (extendido después a todo el distrito)	Servicios Sociales	Terapeutas ocupacionales a domicilio para personas mayores
2015-2018	FRAVM, Ayuntamiento, AV	Planes de Barrio (fundamentalmente intervención en medio escolar)
2015-2022	Servicios Sociales y Asociación La Torre	Campamento para adolescentes
2021	Participación ciudadana	Restauración urbana en el CEPA y

		promoción Las Cosas Que Hacemos
2022-2023	Servicios Sociales	La UVA Barrio Amigo para las personas mayores (Soledad No Deseada y detección de vulnerabilidad)
2022-2023	Servicios Sociales	Proyecto de investigación y diagnóstico social en la UVA de Hortaleza

Fuente: Elaboración propia a partir de las intervenciones en el grupo de discusión de técnicas.

Propuesta de acción comunitaria

Como ha podido constatarse a lo largo del documento, la necesidad más urgente e importante está relacionada con la vivienda. Por un lado, el proceso irresoluto del realojo, como problema-bisagra que desbloquea la posible resolución del resto de problemáticas del barrio; por otro lado, la situación actual de la vivienda, tanto la calidad en la edificación como el agravio comparativo entre las diferentes situaciones de la población realojada. Estas son competencias que van mucho más allá del Departamento de Servicios Sociales de la Junta de Distrito de Hortaleza, incluso del propio Ayuntamiento, sin embargo, la conclusión principal de este informe es que toda propuesta de acción que podamos hacer va a resultar insatisfactoria para la población local o peor, puede llegar a resultar ineficaz mientras no se atajen estos problemas identificados como principales. **Más allá de la cuestión de las competencias, es necesario pensar el resto de la intervención en términos de vivienda y del realojo, en pensar cómo pueden paliar sus consecuencias.**

Por estas razones, las dos principales necesidades detectadas sobre la vivienda, así como las necesidades de dotación de recursos o los cambios necesarios en la estructura de Servicios Sociales, pertenecen a un ámbito competencial superior al que nos afecta pero no por ello van a dejarse de detallar los planteamientos, cuestión que se va a llevar a cabo en primer lugar con estas tres estrategias o ejes “macro”. Aquí, por falta de competencias, la profundidad de los cambios o el largo plazo, corresponden a materias y ámbitos que no entran dentro de las propuestas de acción esperadas por el solicitante del informe. Por ello, el espacio de propuestas se reduce al resto de necesidades detectadas: participación, empleo, personas mayores, salud y cuidados, que conforman el núcleo de la propuesta de acción comunitaria que serán detallados en un segundo momento. No obstante, entendemos que tanto las estrategias principales como los planes o programas concretos propuestos implican una necesaria coordinación entre áreas del Ayuntamiento o diferentes departamentos.

Por ello, dentro del primer grupo, **destacamos tres estrategias macro para el barrio de la UVA:**

- **I) “Un plan para la UVA”, tanto urbanístico, como medioambiental, que resuelva la cuestión central del realojo.** Un encaramiento, en primer lugar, de las situaciones de las viviendas que quedan por realojar con sus problemáticas burocráticas y sociales concretas (ocupación, pérdida de papeles) con el objetivo de reorganizar espacialmente el barrio de la UVA. Esta reorganización debe pasar evidentemente en un segundo momento por una nueva política de mantenimiento, conservación y limpieza de la zona, que permita, junto con la finalización del proceso de realojo, acabar con la sensación de barrio inacabado y la falta de expectativas en el futuro del barrio. Una reorganización espacial que ataje también las problemáticas actuales en torno a la vivienda: la calidad de la nueva edificación de las viviendas de realojo y una negociación de las diferentes condiciones para paliar el agravio comparativo en cuanto a alquileres. Una reorganización, al fin, que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas existentes actualmente en la zona, como la especulación con la vivienda o el hacinamiento en ciertas secciones (Norte, Santa Susana) y que no provoque a su vez una especulación o gentrificación en la zona que pueda expulsar a su población más vulnerable. Rehabilitación sin expulsión de población.

- **II) Dotar a la UVA de un futuro, una solución urbanística pero también de sus espacios abandonados, permite desbloquear otro tipo de necesidades como son las dotacionales.** A lo largo del texto han surgido tres principales tipos de recursos que se estiman necesarios en la propia zona de la UVA tanto por la parte técnica como por la vecinal. En primer lugar, recursos relacionados con la sanidad, concretamente un Centro de Atención Primaria y un Centro de Atención a las Adicciones, que tengan dentro de su listado de servicios o proyectos la salud mental y evidentemente la atención a la drogodependencia. En segundo lugar, recursos y programas de empleo, destinados a la formación y capacitación para el empleo, con programas específicos para adultos, pero también concretamente para jóvenes y mujeres. En tercer lugar, recursos para personas mayores, de carácter público, como residencias o centros de día. Como se ha recogido en este informe, muchos recursos que son de gran interés para la población local (CAD, Espacio de Igualdad, Enredadero) se encuentran a una distancia insalvable para muchas personas y familias. A su vez, los recursos de cercanía, como el CEPA, son valorados muy positivamente y tienen un impacto enorme en la población local de la UVA.

- **III) Siguiendo la senda de los recursos, aunque este eje se refiera a los Servicios Sociales, entendemos que las necesidades que se plantean superan las competencias del Departamento de Servicios Sociales de la Junta de Hortaleza, pese a que dicho Departamento se materialice en el barrio en Centro de Querol en Manoteras, centro de referencia de la UVA.** Como se ha determinado tanto por parte de vecinas como de técnicas, existe desde la crisis sociosanitaria una **desadaptación o**

desacoplamiento entre la intervención de Servicios Sociales en la UVA y la población de la UVA que no se ha llegado a resolver y que de hecho se está manteniendo debido a la crisis inflacionaria. En este sentido, el sistema de atención e intervención de Servicios Sociales ha de superar varias barreras de adaptación a la población. En primer lugar, la excesiva burocratización y dilatación de plazos de varios procedimientos o solicitudes, como son las prestaciones sociales (donde el IMV no ha hecho más que sustituir o complicar el RMI) o las solicitudes relacionadas con la Ley de Dependencia. Esta burocratización se produce paradójicamente a la vez que una digitalización a marchas forzadas de numerosos procedimientos, que ha formado una brecha digital para las personas mayores que tienen que desarrollar estas solicitudes por medios telemáticos. Finalmente, también se ha visto la necesidad de un trato y una atención más cercana a la población, tanto como necesidad por parte de la población como sensación de falta de compromiso por parte de las técnicas de Servicios Sociales con ciertos casos. Un modelo más cercano a la población permite trabajar, a través de varias de las propuestas que detallaremos a continuación, este compromiso y participación social en un modelo de bienestar integral.

No obstante, teniendo en cuenta el interés y competencias del solicitante del informe, así como todo el conocimiento e información derivado del informe, se detalla a continuación **las actuaciones concretas del plan de acción comunitaria:**

- 1) La creación **de una mesa territorial de coordinación mixta para el barrio de la UVA**, que ataje la manifiesta necesidad de una coordinación, por un lado, entre los diferentes servicios, programas y ámbitos desde donde se realiza una intervención en el barrio de la UVA, y por otro lado, entre dicha mesa técnica de coordinación y el tejido asociativo local. Una situación específica como la UVA precisa de una intervención específica, desde diferentes ámbitos ya sea el empleo, la vivienda, Servicios Sociales o la educación. Por ello, la existencia de una mesa territorial de todos los servicios públicos y recursos que intervienen en la UVA permite, por un lado, una completa información de la situación actual del terreno y por otro, una coordinación para evitar duplicidades y crear sinergias entre los diferentes servicios. Esta mesa técnica puede ir desarrollándose, en un medio-largo plazo, hacia un modelo mixto como existe en diferentes barrios de Madrid, que incluya tanto técnicas que intervienen como el tejido asociativo local. Esta es una de las necesidades básicas en cuanto a participación del barrio, detectada tanto por técnicas como por vecinas. Debe hacerse, evidentemente desde un respeto y conocimiento del tejido asociativo, sus dinámicas y tiempos. Pueden adoptarse modelos de otros barrios, que priman la coordinación periódica, basada en hitos comunitarios concretos y que ceden el protagonismo y la convocatoria al tejido asociativo local. Además, ya se cuenta con la experiencia de la Mesa Social del distrito de Hortaleza, que debería de coordinarse evidentemente

con la Mesa de barrio. Las necesidades y condiciones específicas de la UVA precisan de una mesa territorial propia.

- 2) El desarrollo de un **Plan de Intervención Intrafamiliar con población vulnerable desde una perspectiva de género, con líneas de acción orientadas al empleo, la autonomía y la capacitación** de las mujeres de familias con roles de género viciados o dependencia, pero también con el ocio propio de las mujeres y de la familia, como detallamos a continuación. En primer lugar, en el contexto de la crisis de cuidados en el barrio, se hace urgente una intervención con la población de mujeres en contextos familiares donde se detectan situaciones de roles de dependencia y violencia de género. Esta intervención debe buscar la autonomía de este perfil desde la intervención social, jurídica, psicológica y formativa por recursos de proximidad. Por otro lado, el grupo de técnicas ha detectado que estas mencionadas relaciones viciadas y de dependencia pueden ser tratadas desde la creación de espacios de ocio y culturales de tipos. Por un lado, a nivel familiar, formando espacios de ocio conjunto para familias, no únicamente orientados a la infancia que ya dispone de dichos recursos, sino espacios donde puedan dibujarse nuevas formas de relaciones intrafamiliares: sacar del contexto social inmediato a la familia en espacios de ocio diferentes, como excursiones o rutas. Por otro lado, otros espacios de ocio o formativos para las mujeres, como una necesidad básica detectada por técnicas del grupo de discusión, así como por parte de entrevistas realizadas. Estas mujeres precisan también de un ocio propio, donde poder abstraerse de esta sobrecarga de tareas, relacionarse con iguales y formar paralelamente una autonomía y empoderamiento que incida en sus aspectos familiares pero sobre todo laborales y de proyecto de vida.
- En palabras del grupo de técnicas:

Participante 13: De ocio y fuera de la UVA diría, ocio para familias, no sólo los niños porque ya tienen mucha opción los niños. Sí que se lo llevan más la asociación, se los llevan de campamento pero ese ocio familiar no se da.

Participante 14: Facilitar un poco el cambio de dinámica, de las relaciones. Una familia que tiene que está acostumbrada a relacionarse dentro de casa con sus tareas, con el día a día de los niños pero que está enquistada y que no hayan dado el paso de, ahora vamos a hacer una cosa con nuestros hijos que no sea regañarles si no van a clase o estar pendientes de las tareas. Parte de un planteamiento que tenemos nosotros con algunas familias que trabajamos en el distrito que es facilitarles un espacio donde se relacionen con sus hijos y otras familias fuera de la dinámica que tienen normalmente. Un espacio de ocio, salir al zoo, es un mundo totalmente diferente. Pero no llevarnos a los niños, no, familias, que sean responsables de sus hijos ahí.

Participante 18: A mí me parece importante también el asesoramiento jurídico y psicológico que hay en el Espacio de Igualdad específico para mujeres. Eso lo veo para estas mujeres de la UVA sería que probablemente no vayan, no pisen jamás el Espacio de Igualdad Carmen Chacón, por la distancia que hay. Seguramente que esos servicios, ese apoyo sería vital para empoderarse, para tener las ideas mucho más claras y para saber. Para abrirse a otros mundos un poco más allá de la UVA. Y probablemente de sus maridos y de las personas que de alguna manera controlan sus vidas. Que les hacen dueñas de sus propias vidas.

- 3)** El desarrollo también de un **Plan de Participación social centrado en el refuerzo de recursos existentes**, como el CEPA Dulce Chacón y las asociaciones y entidades que trabajan con juventud, como AMEHJOR, La Torre, Espacio Fray o Alacrán. Como se ha diagnosticado a lo largo del documento, el descenso de participación en general y el flaqueo de recursos que han trabajado con la juventud, creando de esta forma una base de convivencia y participación social en el barrio, son unas necesidades consideradas como prioritarias tras la vivienda y el empleo. Por esta razón, la mesa de coordinación mixta de la UVA y este plan son las dos caras del mismo objetivo de atajar estas necesidades participativas. En vez de crear nuevos recursos o ir a reforzar los que ya son autosuficientes, es preciso potenciar los recursos que han sido clave en las últimas décadas tanto para educar en convivencia como para formar a nuevas líderes sociales que refuercen el tejido asociativo local. Estos mencionados recursos, tanto juveniles como educativos, son el centro formativo y de ocio del barrio, valorándose como esenciales por vecinas y técnicas. Los aspectos a reforzar van desde su propia sostenibilidad económica (AMEHJOR), como el relevo generacional (AMEHJOR o Espacio Fray), la falta de espacios (Alacrán) o la reducción de programas y clases (CEPA). Esta propuesta debe partir, por supuesto, de un análisis de las nuevas relaciones sociales y de participación surgidas del proceso de realojo: el emborronamiento del modelo comunitario de “pueblo” anterior y la individualización en las nuevas viviendas.

- 4) Sin ánimo de resultar repetitivos, es esencial la existencia de un **programa de formación y capacitación para el empleo para toda la población adulta, pero también con un eje juvenil**, debido a sus características esenciales. En una zona donde se ha podido comprobar desde hace años que el empleo tiene una función integradora y donde se ha podido comprobar que los escasos esfuerzos en empleo que se han realizado han surtido mucho efecto, coloca una vez más este objetivo en el punto de mira. Es necesaria una estrategia formativa y de empleabilidad en la zona, basando recursos físicos de empleo y formativos, ya sean públicos o cooperativos, como pueden ser fundaciones (Tomillo, Iniciativas Sur) en el territorio de la UVA.
- 5) En cuanto a la población mayor, más allá de las necesidades de dotación de recursos y equipamiento público que hemos mencionado anteriormente, una problemática central de este grupo poblacional es la **soledad no deseada**. Esta es una problemática que afecta en mayor parte las zonas de viviendas realojadas o las zonas más envejecidas, como Norte, Metro o Santa Susana, como hemos podido ver en la primera parte del informe. Por ello, aprovechando la popularidad del término y de los buenos resultados cosechados por los proyectos anteriores, como toda la programación de la animación en el Centro de Mayores Municipal del Henar, los grupos de personas cuidadoras o proyectos novedosos como Barrio Amigo sobre soledad no deseada, todos ellos promovidos por Servicios Sociales, se pueden lanzar programas concretos de intervención de esta problemática en el territorio de la UVA. Estos programas pueden ir acompañados de la revitalización de los espacios con los que pueden contar las personas mayores o la creación de nuevos espacios. Sin duda alguna, como para otros ejes de intervención, el trabajo en conjunto con los grupos de voluntarios de las Juntas Directivas de los Centros de Mayores Municipales son esenciales. En palabras del grupo de técnicas:

Y hay mucha gente sola. Adultos con mayores de adicción, personas mayores. La gente se siente muy sola. Un espacio donde ellos se sientan capaces a la hora de poder dar lo que ellos creen que no son capaces de dar, lo que decías tú, otras es que me siento inferior pero sin decirlo. Ahí en una película no tiene por qué. Es una forma de enganchar, ¿no? Y atención profesional, psicológica, hay mucha reticencia al principio y tal. Pero si van conociendo poco a poco es otra historia.

Participante 17.

- 6) Con relación al ámbito de la salud, también se propone la elaboración de un **plan de salud comunitario del barrio de la UVA, basado en tres esferas: el acceso a la atención primaria, la salud mental y la atención a la drogodependencia**. Como ya se ha tratado en este informe y como viene pasando también con el empleo o los recursos para personas mayores, estos programas precisan también de un re-

curso o equipamiento concreto en la zona: la atención tiene que ser de proximidad. Por un lado, existen graves casos de deficiencias de acceso a la atención primaria en la zona de la UVA que están siendo poco detectadas. Por otro lado, existen otras necesidades concretas de la zona, sobre todo en estas familias denominadas multiproblemáticas, que están relacionadas con el seguimiento y apoyo desde la atención a la drogodependencia. Esta es una cuestión que está íntimamente ligada a la salud mental: ya no estamos hablando de un seguimiento de tratamientos para drogodependientes, sino de la salud mental derivada de tener familiares muertos, encarcelados o enfermos por estas causas. De acuerdo con el grupo de técnicas:

La parte de salud también la veo, fundamental, tanto primaria como especializada. Que haya un centro de salud de atención primaria es fundamental para hacer las derivaciones correspondientes especializadas sobre todo en salud mental, especializaciones a nivel más físico. Y el CAD también lo veo ahí, lo veo fundamental. Salud mental, atención primaria y el CAD. El resto es que son programas que o bien dependen del CAD o bien de salud mental, como recursos públicos.

Participante 17.

- 7) Por último, se propone el desarrollo de una serie de **talleres o jornadas de reflexión y acción sobre el futuro del barrio, tanto desde la perspectiva urbanística como social, medioambiental y participativa**. Unas jornadas de reflexión mantenidas en el tiempo, siguiendo la metodología de la dinamización comunitaria, dirigidas por un lado a reflexionar sobre la situación actual de la UVA y en qué puede convertirse a través de la participación vecinal. Por otro lado, dirigidas a la intervención directa en el terreno, a través de herramientas de participación comunitaria como derivas, transectos o revistas caminadas, pero también como intervenciones artísticas o medioambientales. En este sentido, la concienciación medioambiental pero también del entorno en un sentido más amplio puede ser muy fructífero. Unos momentos de reflexión y de acción, como hemos dicho, no sólo medioambientales o urbanos, sino también relacionales, sociales. Estudiar cómo son las nuevas relaciones sociales en las diferentes realidades de las viviendas de realojo, qué ha cambiado y qué se puede recuperar del modelo anterior de barrio-comunidad. Por supuesto, estas jornadas han de tener a la convivencia como otro de los sujetos sometidos a reflexión y a intervención comunitaria.

A continuación, se **resumen las diferentes propuestas de acuerdo con la población objetivo y los diferentes plazos** que operan en cada una, separando los programas y planes de las estrategias generales.

Tabla 4: Propuesta de acción comunitaria en la UVA de Hortaleza.

Propuesta	Población objetivo	Plazo
1) Creación de una mesa comunitaria mixta	Tejido asociativo local	Corto
2) Talleres de reflexión y futuro	Tejido asociativo local	Corto
3) Plan de intervención intrafamiliar	Familias Multiproblemáticas y mujeres	Medio
4) Plan de participación y refuerzo	Recursos y tejido asociativo local	Medio
5) Plan de empleo y formativo adulto y juvenil	Jóvenes y adultos en general	Medio
6) Plan contra la soledad no deseada	Personas mayores	Medio
7) Plan de salud comunitario	Familias multiproblemáticas	Medio
I) “Un plan para la UVA” urbanístico, realojo y de entorno	Toda la población	Largo
II) Dotación de recursos necesarios	Toda la población	Largo
III) Adaptación de los Servicios Sociales	Toda la población	Largo

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del informe.

Profundización de dos propuestas de acción comunitaria

Se profundiza, por un lado, en las propuestas 1, 2 y 4, vinculadas al tejido asociativo local; por otro, con la 5, vinculada a las mejoras del grado de empleabilidad como estrategia de inclusión social.

Dinamización y apoyo al tejido asociativo local

El barrio de la UVA cuenta con un importante tejido asociativo, entendido como grupo de personas que quieren gestionar soluciones a las problemáticas de un determinado territorio. Con frecuencia, son grupos no integrados en red, lo que minimiza su efectividad y eficiencia.

La Unión Europea ha reconocido los derechos sociales como uno de sus pilares fundamentales, y la Comunidad de Madrid ha actualizado su normativa social para incorporar ese enfoque de derechos en una “ley de tercera generación”.

Este planteamiento fomenta que sea el distrito de Hortaleza quien fomente la dinamización del tejido asociativo de la UVA con un enfoque de derecho social, provocando la creación de una **RED DE ENTIDADES** que consensuen esfuerzos para dar respuestas sociales a necesidades sociales, atendiendo lo que señala el preámbulo de la Ley de Servicios Sociales 12/2022: “*Es también el momento de impulsar la gestión del conocimiento, facilitar un despliegue*”.

equilibrado de los recursos en el territorio, definir fórmulas seguras y estables para la colaboración pública y privada, ... estimular la participación... y delimitar las responsabilidades de los diferentes participantes en el mismo”.

Esta dinamización del tejido por parte de los servicios sociales responde al desarrollo comunitario y la inclusión social como dos de los fines establecidos en la Ley. El artículo 11 lo reitera, al establecer las competencias de las entidades locales: “*g) La realización de programas de sensibilización social, de fomento de la participación ciudadana, promoción del asociacionismo, del voluntariado y de otras formas de ayuda mutua, en la prevención y resolución de los problemas sociales en el ámbito local*”.

Es importante que la creación de la RED contemple, previamente, dos planteamientos:

- La necesidad de generar algunos aspectos protocolarios, pues existe gran diversidad en el objetivo y actuaciones del tejido social existente: vecinales, deportivas, políticas, religiosas, educativas, mayores...
- La necesidad de enmarcar los objetivos de trabajo, a fin de que la red pueda focalizar sus esfuerzos y abordar situaciones de la comunidad en lugar de necesidades de las entidades.

Plan de inclusión social a través de la mejora de la empleabilidad²

Al amparo de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, se promueve esta acción que está en consonancia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 23, que refiere a “*nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo*”. Puede enmarcarse en uno de los objetivos del art. 4: “*La atención especializada de colectivos prioritarios para las políticas de empleo...*”

Una de las herramientas más importantes para la inclusión social es la inserción laboral. Los entornos vulnerables suelen caracterizarse tanto por la ausencia de ofertas de empleo como por perfiles carentes de habilidades y capacidades (formativas, experiencia, económicas...) para acceder al mismo, al menos de un modo autónomo.

La mejora de la empleabilidad a través de itinerarios individualizados, entre otras:

- Fomenta, en muchos casos, el regreso al ámbito formativo, bien para capacitarse, bien para terminar estudios empezados, bien para homologar titulaciones, bien para reciclarse... Especialmente dirigido tanto a jóvenes que han abandonado sus estudios como a personas con experiencias laborales muy específicas.

² El art. 3 de la Ley 3/2023 la define como el “*conjunto de competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar profesionalmente y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo*”.

- Canaliza la economía sumergida hacia economías de mercado.
- Favorece una búsqueda activa de empleo, basada en expectativas reales, que, a su vez, se potencia si se reduce la brecha digital.

Dos realidades en la UVA (una, la carencia de habilidades para la búsqueda autónoma de empleo y/o, dos, la ausencia de ofertas en territorio), nos llevan a afirmar que no puede haber mejora de empleabilidad sin un acompañamiento profesional de apoyo, asesoramiento, tutoría y/o seguimiento.



Madrid
Servicios
Sociales



distrito
hortaleza